# LA DIPLOMACIA FRANCO-BRITÁNICA ANTE LA GUERRA

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English:*** *"Franco-British Diplomacy in the Face of War"*



## 1. Introducción

El estallido de la Segunda Guerra Mundial se puede considerar como la culminación de una serie de crisis que ya dejaban entrever la inexorabilidad de la guerra.

La política exterior británica y francesa estaba a la defensiva frente a la agresividad de las políticas de los países fascistas. Esta situación se había podido percibir con cierta claridad durante la guerra civil española. Hay también que señalar que en la alianza existente entre el Reino Unido y Francia, quien llevaba la iniciativa era, sin duda, el Reino Unido. Diversos autores han hablado de la *tutela* de Londres sobre París durante el período anterior a la Guerra Mundial. *Tutela* que habría ganado' una mayor extensión y profundidad a partir de finales de marzo de 1939, una vez producida la disolución de Checoslovaquia y tras la concesión de garantías del Reino Unido a Polonia. El Reino Unido jugaba con las divisiones del Gobierno francés y la impotencia del régimen político, en plena decadencia y plagado de intrigas. Francia, a su vez, mostraba una gran docilidad a la política británica, temiendo quedar aislada. En este sentido, el gobierno francés hará también una declaración confirmando la alianza franco-polaca.

El 13 de abril, Francia y el Reino Unido anunciaron que concedían garantías a Rumania y Grecia. Un mes más tarde, el Reino Unido firmó con Turquía una declaración de ayuda mutua y cooperación en caso de una agresión que implicase la guerra en el Mediterráneo. El 23 de junio, Francia firmó una declaración similar con Turquía.

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.

Pero estas garantías, sin asegurarse previamente la ayuda de la Unión Soviética, al ser estos países inaccesibles a las fuerzas de Francia y el Reino Unido, iban a servir meramente como una provocación a la acción de Hitler. Por ello, cuando el 23 de agosto se firmó el pacto germano-soviético, la guerra estaba ya cantada. El 1 de septiembre, las fuerzas armadas alemanas invadieron Polonia. Dos días después, el gobierno británico declaraba la guerra a Alemania. El gobierno francés lo hizo seis horas más tarde.

La ofensiva alemana fue rápida, utilizando métodos nuevos, la *Blitzkrieg,* con un énfasis en el empleo de la fuerza aérea y los carros de combate. La Unión Soviética declaró la guerra a Polonia el 17, alegando la protección de las minorías de ucranianos y de rusos blancos. De este modo, el 22 de septiembre quedaba establecida la partición de Polonia entre la Unión Soviética y Alemania. El 28 se firmaba un nuevo acuerdo germano-soviético.

## 2. El primer aviso

La rapidez de la conquista de Polonia, realizada en menos de un mes, sorprendió a los militares franceses, que habían sobrestimado la capacidad de defensa de aquel país. Sobre el papel, en función del número de divisiones existentes, Francia podría haber puesto en serios aprietos a Alemania. Francia y Polonia juntas tenían 130 divisiones y Alemania 98. Una vez que Alemania atacó Polonia, dejó en su frontera occidental 43 divisiones, de las cuales solamente 11 podían considerarse plenamente entrenadas y equipadas.

En esta zona, el Estado Mayor francés planeaba desplegar 85 divisiones, pero el sistema de movilización era muy lento y el ejército estaba concebido para una guerra defensiva, dependiendo sus planes ofensivos de la utilización masiva de artillería pesada, que no podía estar disponible hasta pasadas al menos dos semanas de iniciada la movilización. Pero la culpa no podía echarse por completo sobre Pétain o Gamelin y sus ideas sobre la planificación de una guerra, cuyo paradigma ha quedado ejemplificado en la *línea Maginot.*

La clase política, salvo contadas excepciones, tenía una culpabilidad notable en la situación, al haberse centrado en la dotación de un ejército grande y barato. Lo mismo ocurrió en el Reino Unido, donde tanto el Estado Mayor como la mayoría del gobierno, después del descalabro diplomático de Múnich, habían terminado adoptando el servicio militar obligatorio en orden a poseer un gran ejército. Con ello se produjo una dispersión de recursos para equipar una masa humana, en vez de centrarse en la consecución de un ejército de menor tamaño, pero mejor dotado en aviación y carros de combate.

De esta forma, en ausencia de un sólido liderazgo político en Francia y el Reino Unido, el frente occidental no registró ninguna actividad guerrera, a pesar de que los alemanes podrían haber sufrido serios quebrantos en caso de un ataque francés en aquel momento, como ellos mismos acabarían reconociendo años después.

En cualquier caso, dignos son de destacar los cambios políticos que se produjeron en Francia y en el Reino Unido. Neville Chamberlain afirmó en la Cámara de los Comunes, el 3 de septiembre, que todo aquello por lo que había trabajado, en lo que había esperado y en lo que había creído en el transcurso de su vida pública no era ya sino un amasijo de ruinas. Dos días después realizaba un cambio ministerial, entrando en el Gabinete dos significadas personalidades, no partidarias del apaciguamiento: Winston Churchill y Anthony Eden.

En Francia, Edouard Daladier retiró a Georges Bonnet del Ministerio de Asuntos Exteriores, pasándole al Ministerio de Justicia. De este modo se desembarazaba del hombre más significativo en la política de apaciguamiento mantenida, y con ello, acumulaba la presidencia y las carteras de Defensa y Asuntos Exteriores. Por lo demás, su equipo

gubernamental con dos nuevos Ministerios, el de Bloqueo y el de Armamento, no va a resultar un equipo unido, y va a seguir dividido entre partidarios de la línea dura y los partidarios de un compromiso. Daladier no será capaz de definir con claridad una política. Asimismo, digno es de destacar que el 26 de septiembre fueron disueltas las organizaciones comunistas, que, siguiendo instrucciones de Moscú, seguirán una política de fomento del derrotismo, denunciando y calificando la guerra como imperialista, silenciando todo lo demás. Más tarde, el 2 de diciembre, el Senado votó afirmativamente el proyecto de ley que dotaba de plenos poderes al gobierno mientras durasen las hostilidades.

## 3. A la espera

Un mayor estrechamiento de relaciones entre Francia y el Reino Unido dio lugar a diversas iniciativas que recordaban lo acontecido en la Primera Guerra Mundial, como la creación de un consejo supremo de guerra interaliado, un comité franco-británico de coordinación de compras, acuerdos financieros y la creación de organismos de cooperación semiprivados. El general Gamelin fue reconocido por los británicos como el general jefe del frente occidental. En octubre, cuatro divisiones británicas estaban desplegadas en la frontera belga.

Lo curioso de la nueva situación creada tras el reparto de Polonia va a ser la continuada falta de iniciativa en el frente oeste. Se habían movilizado millones de personas y no se hacía nada por temor a provocar al enemigo. Las anécdotas que a este respecto han recogido diversos historiadores son suficientemente reveladoras. Los Estados Mayores británico y francés consideraban posible la guerra larga con una defensa prolongada que les iba a permitir ganar tiempo, y así sobrepasar los avances alemanes en materia de armamentos. Una excepción la constituía la guerra en el mar. El Almirantazgo británico tuvo que poner de inmediato a punto los planes de protección del tráfico marítimo en orden a contrarrestar las actividades navales alemanas, de forma especial las de su flota submarina. El bloqueo hizo también su aparición como medio de presión y debilitamiento económico.

En esta inactividad habría también que resaltar la diversidad de concepciones. El gobierno y el Estado Mayor franceses querían que el frente occidental no fuese el principal y único foco de posible guerra y alentaron la formación de un bloque balcánico. De esta manera, el balance numérico de fuerzas quedaría a favor de los aliados, y Alemania no tendría fácil el camino hacia el sur. Pero aquí surgió el problema: ¿Qué iba a hacer Italia? Los británicos vieron con claridad que tenían que evitar que Roma se agarrase a un pretexto para el abandono de su neutralidad. Por otra parte, tenían que hacer frente al grave inconveniente de las limitaciones de los recursos para apoyar a estos países.

El gobierno francés incluso consideraba necesaria la presencia de una fuerza aliada en Salónica o Estambul, que serviría como un cemento de unión entre los Estados balcánicos, los cuales, a su vez, no querían provocar ni a Alemania ni a la Unión Soviética. Los británicos se encargaron de poner numerosas y atinadas objeciones a estos planes en los consejos supremos de guerra.

La actividad diplomática fue intensa, llegándose a la firma de un tratado anglo-franco-turco el 19 de octubre. Y, finalmente, todo quedó en conversaciones infructuosas entre los Estados Mayores. El coste y las dificultades eran notables y, sobre todo, había que contar con la neutralidad de Italia, que había sido favorecida con concesiones y acuerdos económicos. De hecho, el cambio de política italiana no se producirá sino después de la entrevista entre Hitler y Mussolini el 18 de marzo de 1940.

## 4. Guerra en el Norte

En el campo diplomático hay que destacar también en este periodo la oferta de un acuerdo de paz realizada por Hitler en un discurso ante el Reichstag el 6 de octubre, invitando a Francia y el Reino Unido a olvidarse del expediente polaco. Estos países no la aceptaron, antes bien, siguieron con los preparativos para contrarrestar un posible ataque alemán en el frente oeste. El problema principal lo constituía la frontera entre Francia y Bélgica, que quedaba un tanto desprotegida, al estar fuera del más importante sistema de fortificaciones francés. En la Primera Guerra Mundial, los alemanes habían violado la neutralidad belga y ahora se temía que pudieran hacer lo mismo. Al iniciarse la contienda, Gamelin había escrito a Daladier exponiendo que la neutralidad belga jugaba a favor de Alemania.

No obstante, Bélgica no se avino a mantener conversaciones de Estado Mayor con Francia y el Reino Unido para coordinar preventivamente las acciones frente a un posible ataque alemán; ni estos países pudieron arrancar una declaración de que entraría en guerra en caso de un ataque alemán a Holanda, a pesar de las garantías de apoyo que le habían sido reafirmadas en abril de 1937. Esta situación, con diversos altibajos en los contactos políticos y militares, así como en las garantías solicitadas y ofrecidas -incluyendo un intento de mediación belga y holandés- se mantuvo hasta la ofensiva alemana sobre Holanda. Ello, sin que el rey y los políticos belgas se decidieran a invitar a los aliados a entrar en su territorio y defender la línea Amberes-Namur, como aquéllos querían, y todo con la vana ilusión de permanecer al margen de la guerra.

Otro punto a tener en cuenta fue la actividad franco-británica desplegada ante el ataque de la Unión Soviética a Finlandia. La Unión Soviética había conseguido, tras la repartición de Polonia y la firma del acuerdo de 28 de septiembre, que Estonia, Letonia y Lituania firmasen con ella tratados de ayuda mutua, obteniendo bases navales y aéreas en estos países. Al poco tiempo hizo una demanda similar en Finlandia: cesión de la base de Hangoe, islas del golfo de Finlandia y una rectificación de fronteras para así resguardar más Leningrado.

La alarma se extendió entre los aliados. El 13 de noviembre el gobierno finlandés se negó a aceptar las exigencias de la Unión Soviética. A partir de ahí, los acontecimientos se precipitaron. El 28, la Unión Soviética denunció el pacto de no agresión firmado en 1932, el 29 rompió las relaciones diplomáticas y el 30 el ejército ruso invadió el territorio de Finlandia. La reacción de Francia y el Reino Unido no se hizo esperar. Ambos países consiguieron la condena de la Unión Soviética, como agresora, en la Sociedad de Naciones, y el 14 de diciembre fue expulsada de la misma.

La nueva agresión tuvo un gran impacto en la opinión pública. En Francia, sólo el partido comunista, en sus escritos y propaganda clandestina, tomó partido por la Unión Soviética. En el Reino Unido, la reacción fue más unánime. Ambos países procedieron al envío de material de guerra a Finlandia y se vieron obligados a conexionar un tema que venía preocupando, el tráfico de mineral de hierro sueco desde el puerto de Narvik, en Noruega, hacia Alemania, y la agresión a Finlandia. Churchill ya había propuesto el 19 de septiembre al gabinete de guerra que, en caso de que el gobierno noruego no accediese a parar el suministro de mineral de hierro a Alemania, se procediese al minado de las aguas noruegas. Este asunto no se discutió de forma detallada hasta mediados de noviembre. Luego, la Junta de Jefes de Estado Mayor estudió las implicaciones del corte del tráfico marítimo entre Noruega y Alemania.

Mientras se preparaba este estudio, se produjo la agresión a Finlandia, presentándose un nuevo problema: la posible extensión de la guerra a Suecia y Noruega. Los gobiernos francés e inglés estudiaron entonces la posibilidad de la colaboración de sus países en la ayuda a

Finlandia que, según propuesta francesa, implicaba una declaración de guerra, para así contrarrestar y prevenir cualquier nuevo avance soviético en la zona.

Se pensaba que el apoyo aliado se produciría entonces en mejores condiciones que si Finlandia era derrotada y hubiese que proceder a una intervención para salvar Suecia y Noruega. Pero implicaba la guerra con la Unión Soviética, asunto que la Junta de Jefes de Estado Mayor británica recomendó evitar. Las discusiones se centraron, así, en el tipo de acción a realizar para cortar el tráfico marítimo desde Narvik y también en el Báltico. Ello colapsaría a la industria alemana. Y también se trató sobre la forma que tenía que revestir la aproximación a Suecia y Noruega. Los aliados no esperaban que Alemania invadiese Noruega para restablecer las comunicaciones con Narvik, ni tampoco Suecia, estando más centrados en la posibilidad de una invasión en Bélgica.

## 5. Unión ante el peligro

De este modo, el gobierno británico envió una comunicación a las embajadas de Noruega y Suecia en Londres fechada el 27 de diciembre, donde explicó la posición franco-británica que consideraba necesaria la ayuda a Finlandia y solicitaba una apreciación sobre las seguridades que debían otorgárseles para hacer frente a las posibles consecuencias de su ayuda directa o indirecta a aquel país.

Las respuestas de suecos y noruegos se limitaron a agradecer las seguridades ofrecidas, pero no pidieron una precisión de las mismas, temiendo verse envueltos en la guerra. En cuanto al tráfico marítimo, una nueva nota, consensuada con el gobierno francés, se entregó a las embajadas de aquellos países, poniendo énfasis en las actividades navales alemanas en aguas noruegas y las medidas que se tomarían para prevenir la utilización de estas aguas, habiendo de operar en ellas en algunas ocasiones.

De nuevo las respuestas fueron negativas a la acción propuesta, temiéndose consecuencias impredecibles.

Nuevos y más amplios planes se prepararon, incluyendo la ocupación de las minas nórdicas, en un clima de incertidumbre y de cierta división, pues los franceses proponían la captura de Petsamo, puerto finlandés situado al norte del país, dando la misma prioridad al níquel de esta zona que a las minas de hierro del norte de Suecia. Los planes británicos se centraban en una intervención en Narvik y en el sur de Suecia. El 2 de febrero, el gabinete británico rechazó el plan francés por temor a desencadenar una guerra con la URSS, no siendo suficiente para dar una ayuda efectiva a Suecia y controlar las minas de hierro.

Empero las continuas deliberaciones y las comunicaciones aliadas a los países escandinavos permitieron filtraciones, y sus medios de comunicación se hicieron eco de los planes, alarmando a la opinión pública. A esto se vino a añadir el abordaje del navío alemán *Altmark* por un destructor británico. El 25 de febrero, ambos países declararon su neutralidad. Y el 12 de marzo, por el tratado de Moscú, Finlandia accedió a las pretensiones de la Unión Soviética, que iban más allá de las inicialmente exigidas. La consternación entre los aliados fue enorme. Edouard Daladier, tras fuertes ataques en ambas Cámaras y una mayoritaria abstención en el Congreso de los Diputados en una moción de confianza, presentó la dimisión, siendo sustituido por Paul Reynaud.

## 6. Hacia el abismo

El nuevo dirigente envió a los pocos días un memorándum a la embajada británica en París sobre la futura actuación en la guerra. Propuso una acción inmediata en aguas territoriales de Noruega, previendo una respuesta alemana que daría oportunidad para imponer el control aliado sobre las minas de hierro. Asimismo, sugirió que podrían cortar los suministros de petróleo a Alemania bombardeando los pozos de petróleo del Cáucaso, paralizando la economía de la Unión Soviética antes de que el Reich pudiera obtener más ventajas en los intercambios con este país. Si esto no pudiera llegar a realizarse, proponía el envío inmediato de submarinos al mar Negro. Los planes no eran nuevos, seguían siendo poco realistas, pero el tono empleado, como han señalado diversos autores, era diferente.

El 28 de marzo se firmaba un acuerdo franco-británico que excluía un armisticio separado. Era una nueva señal. Ese mismo día, el consejo supremo de guerra se reunía en Londres, aceptándose el plan de minado de las aguas territoriales de Noruega, que comenzaría el 5 de abril. Previamente se enviarían notas conminatorias a los gobiernos de Noruega y Suecia. Pero, con todo a punto de iniciarse, el 30 de marzo, el comité de guerra francés se opuso al minado. Daladier, quien había permanecido como ministro de Defensa, y el general Gamelin minimizaban la importancia estratégica de Noruega, centrándose en el plan de defensa de Bélgica.

De este modo se retrasó el proceso de minado que se inició el 8 de abril. El 9, los alemanes desembarcaban en los principales puertos noruegos y ocupaban Dinamarca. La reacción aliada no se hizo esperar, pero para entonces los alemanes eran prácticamente dueños de la situación.

Al mes siguiente, el 10 de mayo, Alemania iniciaba la ofensiva en el frente occidental, cogiendo por sorpresa a los aliados a pesar de las informaciones que diversas personalidades, incluyendo al Papa Pío XII, habían hecho llegar a los aliados. El 22 de junio, Francia firmaría el armisticio en Compiégne.

# LA ETAPA DE RAMÓN SERRANO SUÑER EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES: ESPAÑA SE CONVIERTE EN UN PAÍS DEL EJE Y PIERDE LA NEUTRALIDAD

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English:*** *"Ramón Serrano Suñer at the Helm of the Ministry of Foreign Affairs: Spain Becomes a Member of the Axis and Losses its Neutrality"*



## 1. Introducción

Ramón Serrano Suñer se puede calificar como una personalidad clave en el surgimiento del nuevo Estado español y su orientación hacia la ideología fascista. Su influencia sobre el general Franco va a ser significativa no sólo en la reconstrucción de las fuerzas políticas sino también en las relaciones exteriores.

Ramón Serrano Suñer una vez finalizada la guerra civil presidirá la representación española que acompañó a gran número de voluntarios italianos en su vuelta a Italia. Para entonces su influencia política era creciente y mostraba que incluso podía suplantar al ministro de Asuntos Exteriores. En ese sentido sus conversaciones e intercambios de opinión con Mussolini y Ciano no dejan gran resquicio para la duda[2]. En julio sería también Serrano quien se encargase de organizar el viaje de Ciano a España, marginando al ministro de Asuntos Exteriores.

Tendrá asimismo un papel decisivo en la crisis que condujo a un cambio de gobierno a principios de agosto. Del gobierno salieron los ministros que no eran del agrado de Serrano,

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.
[2] Véase Tusell Javier, Queipo de Llano Genoveva (1985): *Franco y Mussolini,* Barcelona, Planeta, pp. 31 y ss.

entre ellos el de Asuntos Exteriores, Gómez Jordana, siendo sustituidos por personas afines o personas que el propio Serrano consideraba que no le crearían muchos problemas. Este fue el caso del coronel Beigbeder, quien fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores. Pasados dos meses, Serrano intentó desplazar a Beigbeder de su puesto e influyó sobre Franco para que no se aceptasen las propuestas francesas y británicas de acuerdos comerciales con España. Serrano aceptaba y apoyaba con gran fuerza las doctrina autárquicas falangistas en el campo económico. De este modo el asunto de las negociaciones de los acuerdos de comercio se convirtió en un tema de profunda controversia entre el ministro de Asuntos Exteriores y el ministro de Gobernación[3]. Por ello, el marco para el desarrollo de las relaciones comerciales entorpecidas por el estallido de la guerra mundial, no pudo estructurarse hasta el mes de marzo de 1940, en el caso del Reino Unido.

El fracaso de sus planes políticos totalitarios por la fuerte oposición interna que encontró, en especial la oposición militar, el desbarajuste económico inducido por la administración falangista, las extralimitaciones de la Falange, considerada en algunas provincias como una fuerza de colonización[4] indujo en enero de 1940 una crisis gubernamental que se saldó con la dimisión del general Muñoz Grandes. Serrano Suñer encontró el apoyo del general Franco quien le consideraba "el mayor estadista de Europa sin exceptuar siquiera a Mussolini"[5]. No obstante no obtuvo la reforma que propugnaba, la creación de la presidencia del Consejo de Ministros y su nombramiento para este cargo. La división entre el ministro de Asuntos Exteriores y el ministro de Gobernación será ya abismal. Así, el acuerdo de comercio y pagos firmado el 18 de marzo entre el Reino Unido y España fue silenciado por la prensa que controlaba Serrano Suñer.

Hay que hacer notar que la influencia de la Embajada alemana sobre Serrano Suñer se incrementó a raíz de esta crisis, balanceando la hasta entonces predominante influencia italiana[6].

## 2. La política de Inglaterra y sus aliados para asegurar la neutralidad española

Desde el comienzo de la guerra, los aliados contra los países del Eje, de forma especial el Reino Unido, trataron de poner en práctica un conjunto de políticas para prevenir una posible entrada en guerra de España a favor del Eje.

Podemos reseñar como más significativas las siguientes:

- A España no se le permitió comerciar libremente con los Estados del Eje. El bloqueo económico, el sistema de licencias de exportación y la progresiva ampliación de la lista de productos que estaban prohibidos para su exportación por parte de España en función de los acuerdos comerciales de guerra, redujeron notablemente el libre flujo comercial español[7].

---

[3] El embajador británico M. Petersen consideraba que si podían conseguir firmar un acuerdo comercial representaría un serio revés para Serrano Suñer y también para Franco, quien en su último mensaje radiado el 31 de diciembre afirmó que no había requerido ningún préstamo del exterior. La controversia entre ambos ministros sobre los acuerdos comerciales se calificaba como «vital». FO 425, 417 doc. 5.

[4] Véase Marquina, Antonio: "Aranda contra Franco", *Historia 16,* nº 72 (1982), p. 22.

[5] Así se lo dijo Franco a Beigbeder en estas fechas, FO, 425, 417, doc. 19.

[6] Las visitas del embajador alemán al Ministerio de Gobernación durante esta crisis fueron constantes. FO, 425, 417, doc. 14.

[7] Meddlicott ,William Norton (1952): *The Economic Blockade*, London, HMSO. Barroso Pedro (1982): *Las relaciones diplomático-comerciales hispano-británicas: 1939-1945.* Tesina inédita de Licenciatura en Ciencias Políticas, Madrid.

- Los aliados crearon un sistema de incentivos que condicionó las decisiones de política exterior. Por parte británica se procedió a crear una red de intereses mutuos y crear las condiciones que hicieran que una ruptura entre los dos Estados significara una pérdida sustancial para el comercio y la industria española[8].
- Los sobornos a generales, a Nicolás Franco y otras personalidades y comerciantes españoles para conseguir que España no entrara en guerra. Este dato se publicó por primera vez en 1978 en un estudio- revisión, publicado con notas a pie de página en el diario *El País* los días 19, 21 y 22 de noviembre de 1978, dando lugar a una dura polémica con el ex-ministro Ramón Serrano Suñer[9]. Los generales cabezas de fila de la junta militar que se creó fueron Aranda, Kindelán, Orgaz y Queipo de Llano[10]. Las cantidades de dinero utilizadas por los británicos fueron notables, calculadas entre los 200 millones de dólares actuales[11] y los 370 millones de euros actuales[12]. Su efectividad se puede calificar de sobresaliente en un primera etapa. La red de la junta llegó a alcanzar a cerca de treinta generales y altos mandos. Otra cuestión es el espectáculo de degradación moral que estos sobornos proyectan sobre las altas jerarquías militares y la política española de estos años.
- Para disminuir las exportaciones de productos españoles a los Estados del Eje, los aliados establecieron un sistema de compras preferentes en España y trataron de persuadir al gobierno para que estableciera prohibiciones de exportación o limitaciones a las mismas. A este fin a los productos procedentes de Estados Unidos y de Inglaterra se les puso un sobreprecio, amenazando con cortar el suministro de productos esenciales como el petróleo y los fertilizantes. Esta política preventiva incluyó pagos para impedir la producción de ciertos materiales y mercancías. Además, los aliados crearon listas negras: "The Proclaimed and Statutory Lists".[13] Con todas estas medidas, los aliados deliberadamente permitieron que España desarrollase una economía de estancamiento, una economía de *mínimo crecimiento*. Los aliados, por otra parte tuvieron un conocimiento bastante amplio y profundo de las exportaciones españolas a los Estados del Eje.

[8] Hoare, Samuel (1977): *Embajador ante Franco en misión especial*, Madrid, Sedmay.

[9] Marquina, Antonio: "Franco quiso participar en la Segunda Guerra Mundial", *El País*, 19, 21, 22 de noviembre de 1978. "Serrano Suñer responde a Antonio Marquina", *El País*, 26, 28 y 29 de noviembre de 1978, "El profesor Antonio Marquina responde a Ramón Serrano Suñer", *El País*, 15 de diciembre de 1978. "Mi punto final sobre Hendaya", *El País*, 23 de diciembre de 1978.

[10] Otros generales importantes también a incluir fueron Galarza, Varela, Asensio Cabanillas así como otros seis más sobre los que, aunque aparecen en diversos documentos, no poseo una evidencia totalmente concluyente. Los aliados dejaron de tener interés en esta junta militar a finales de 1943. Según la documentación de la OSS se desarrollaron contactos de la junta militar con un amplio sector de generales y el dinero corrió con fluidez. Véase Marquina Antonio: "Juntas militares e intentos de golpe de Estado en España", El País Semanal, 21 de febrero de 1982. Marquina, Antonio : "Aranda contra Franco", *Historia 16,* nº. 72 (1982). Véase también Smyth, Denis: " Les Chavalliers de Saint-George: La Grande-Bretagne et la Corruption des Généraux Espagnols (1940-1942)", *Guerres Mondiales et Conflicts Contemporains*, vol. 162, pp 29-54. Manuel, Ros Agudo (2002): *La Guerra secreta de Franco*, Barcelona, Crítica.

[11] Norton-Taylor, Richard: "MI6 spent $200m bribing Spaniards in Second World War", *The Guardian*, 23 de mayo 2013.

[12] Viñas, Ángel: "Más de 370 millones de euros y una guerra menos", *El Confidencial*, 23 de septiembre de 2013.

[13] NA, RG 169, Foreign Economic Admministration, Entry 151, Box 917, Spain, General and Miscellaneous Records.

## 3. El impacto de la derrota de Francia e Inglaterra y el reajuste de relaciones con Alemania e Italia

Cuando el 10 de mayo se produjo la ofensiva de Alemania sobre Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Francia, el panorama varió sustancialmente en Europa. El 20 de mayo se hizo público en Lisboa un comunicado de prensa, donde se anunciaba que Salazar había recibido en audiencia al embajador de España quien expresó el deseo y la intención de Franco de estrechar la colaboración y el mutuo entendimiento de España con Portugal.

El comunicado se hizo por sugerencia de Nicolás Franco al considerar que así se calmaban las susceptibilidades y aprensiones portuguesas con respecto a las intenciones españolas. Conviene recordar que la Falange en algunos de sus carteles y manifestaciones había afirmado el propósito de anexionar Portugal a España.[14]

De inmediato los británicos solicitaron el apoyo de Salazar para asegurar el mantenimiento de la neutralidad de la península, para lo que había de emprender «la difícil y delicada tarea» de obtener ciertas seguridades prácticas de España con respecto a sus intenciones para permanecer neutral. A este fin ellos estaban dispuestos a suministrar 100.000 toneladas de trigo antes de finales de junio para consolidar el régimen de Franco. El gobierno francés cooperaría para encontrar la cantidad de trigo necesaria. Apoyarían también la compra de productos coloniales portugueses, sujetos a la garantía de no reexportación. Los pagos se harían a través de la cuenta de *clearing* anglo-española.

Salazar, en una conversación con el embajador británico en Lisboa, David Eccles, prometió sondear al gobierno español sobre estos asuntos. Así lo hizo, entregándose posteriormente por parte británica un memorándum a las autoridades españolas el 8 de junio[15].

Dos días después, Italia entraba en la guerra contra Francia y el Reino Unido. Los británicos sondearon de nuevo al gobierno portugués. Una declaración de neutralidad, realizada solo por Portugal sería contraria a los intereses británicos por lo que era indispensable conseguir una declaración simultánea de neutralidad por España y Portugal. A este fin consideraron oportuna una gestión portuguesa ante el gobierno de Madrid en orden a conseguirla. Las gestiones no tuvieron el éxito esperado. A los tres días se publicaba en Madrid la decisión del Consejo de Ministros de pasar de la neutralidad a la no-beligerancia[16].

No obstante, para evitar el desarrollo de asimetrías que pudieran tentar una intervención de Alemania (España aliado a Alemania e Italia, y Portugal, neutral, aliado al Reino Unido), una vez producido el armisticio de Alemania con Francia y formalizada la presencia alemana en la frontera con los Pirineos, Serrano Suñer, puenteando al ministro de Asuntos Exteriores, propuso al embajador portugués en Madrid, Teotonio Pereira, la ruptura de la alianza entre Portugal y el Reino Unido. España estaba dispuesta a solidarizarse con la victoria alemana. Si los alemanes hubiesen de romper la alianza luso-británica cabían, en su opinión, dos posibilidades: que España dejase pasar a los alemanes por la península, o que España se encargase de la operación. Por ello sugirió que Portugal diese algunas garantías a España que permitieran al español resistir mejor la presión alemana e italiana.

Éstas consistirían en un refuerzo del Pacto Ibérico, firmado el 17 de marzo de 1939, y algún tipo de garantías contra el desembarco de fuerzas británicas en Portugal[17]. Las

[14] *Idem*., doc. 176.
[15] *Idem*., doc. 21 y 202.
[16] *Idem*., doc. 203.
[17] Véase Marquina, Antonio (1986): *España en la política de seguridad occidental (1939-1986),* Madrid, Ediciones Ejército, p.51. Tusell, *op. cit*., pp. 88-90 y FO 425,417 doc. 209.

conversaciones fueron al poco tiempo retomadas por Beigbeder en Madrid y Nicolás Franco en Lisboa, dándolas una dimensión diferente. El embajador portugués obtuvo del general Franco, el 6 de julio, la promesa de ir lo más lejos posible en cuanto a la garantías españolas para la independencia portuguesa en la península.

Salazar, a sugerencia de Nicolás Franco, quien proponía una declaración conjunta sobre la base del Pacto Ibérico, redactó un protocolo que, retocado levemente por el general Franco, fue firmado el 29 de julio en Lisboa. Esta última parte de la negociación se mantuvo secreta y sólo se descubrió en el último momento por Beigbeder a Samuel Hoare, según dijo el ministro español, para conocer su reacción y por sugerencia del general Franco[18].

Cinco días antes, Nicolás Franco había aceptado formalmente la propuesta inglesa de compra de productos portugueses y las facilidades británicas para la compra de 100.000 toneladas de trigo.

La prensa en España, bajo órdenes de Serrano, silenció el acuerdo económico, al mismo tiempo que hacía una fuerte campaña contra el Reino Unido acusándola de ser el causante del hambre que España padecía. Lo mismo ocurrió con la firma del protocolo hasta que por orden de Franco se publicó en la prensa un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los británicos no ocultaron su satisfacción por la firma de los dos acuerdos, a pesar de la oposición de Serrano Suñer.[19]

Otro hecho significativo del protagonismo en la política exterior de Serrano Suñer fue el referente a las reivindicaciones españolas.

Al día siguiente de que España se declarase no beligerante las tropas jalifianas entraban en Tánger. El Ministro francés en Tánger, a través del agregado militar, había propuesto al ministro español la formación de una fuerza mixta franco-española para reforzar la policía en la zona internacional en caso de que surgieran incidentes que pudieran afectar la neutralidad de Tánger. El gobierno español informó al gobierno francés en París de que la operación debían llevarla a cabo las fuerzas españolas, dada la no intervención española, que sería la mejor garantía de neutralidad y para el estatuto. Una vez obtenido el acuerdo de Francia, que trataba de evitar una intervención italiana, y con el visto bueno británico, el Alto Comisario de España en Marruecos autorizó la entrada en nombre del Sultán de tropas jalifianas en Tánger. De acuerdo con el ministro francés en Tánger, la ocupación iba a ser provisional, respetando el estatuto, garantizando la neutralidad de sus aguas territoriales y el funcionamiento normal de todos los servicios.

No obstante la prensa y radio en España presentaron la noticia como un asunto estrictamente español, sin mencionar el acuerdo con el gobierno francés. Los embajadores francés y británico protestaron ante Beigbeder, quien prometió publicar un comunicado aclaratorio que finalmente no apareció, ni siquiera un artículo explicativo. La razón aportada posteriormente por Beigbeder fue la situación de la opinión pública española[20]. De este modo la influencia de Serrano Suñer en la política exterior a través de su control de los medios de comunicación, no era desdeñable.

Tras esto, en vista del deterioro de la situación militar en Francia y el desmoronamiento previsible del imperio francés, Beigbeder trató de conseguir un nuevo acuerdo de las autoridades francesas para ocupar las zonas rifeñas que los franceses habían ocupado por razones de seguridad en la campaña del Rif, Beni Zarnal y Beni Egznaina. El gobierno

[18] *Idem.*, doc. 210-215.
[19] *Idem.*, doc. 213.
[20] *Idem.*, doc. 46, 47 y 48.

español estaba convencido que los italianos querían obtener Agadir y buena parte del Marruecos francés, y temían que pudieran quedarse sin ocupar tan siquiera la frontera de 1912. A este fin Beigbeder telegrafió dos veces al gobierno francés solicitando su aprobación.

El embajador francés en Madrid consideraba que el gobierno español tenía razón y urgió a su gobierno a la aceptación, a menos que esto pudiera causar dificultades militares. Pero los telegramas de Beigbeder no tuvieron ningún efecto por la intromisión de Serrano Suñer. Los italianos al conocer esta iniciativa la bloquearon y el gobierno español presentó ante el italiano las reivindicaciones españolas prometiendo pasar a una situación de beligerancia[21].

Simultáneamente , el 10 de junio, Franco había enviado a Berlín al general Vigón con una carta personal dirigida a Hitler para conseguir que hiciera un sitio a las reivindicaciones españolas, que en este momento no se tomaron en consideración. Y el 19 de junio, la embajada de España en Berlín cursó al Ministerio de Asuntos Exteriores alemán un memorándum pidiendo la cesión a España del Marruecos francés y la asistencia alemana en la captura de Gibraltar. España entraría en la guerra tras un período corto de preparación de la opinión pública. La respuesta alemana anunciaba una consulta sobre el tema con el gobierno español tras el armisticio con Francia.

Pero a mediados de julio, Mussolini, mediante una carta, urgió a Franco a entrar en guerra y conquistar Gibraltar, pues con la Roca en poder de los británicos les era imposible a los italianos actuar con éxito en el Mediterráneo. Franco, tras demorar un poco la contestación, se negó a entrar en la guerra en aquel momento. De nuevo volvió a producirse un carteo entre Franco y el *Duce* a mediados del mes de agosto. Franco procedió ya a solicitar la ayuda del *Duce* en la consecución de las reivindicaciones españolas. La razón era que los alemanes tenían a punto un proyecto de protocolo con España en el que se solventaba la entrada de España en guerra, las ayudas económicas y militares y las reivindicaciones españolas. En el artículo XII se establecía la entrada en vigor del protocolo una vez que Italia diese su visto bueno a los dos gobiernos.[22]

Por estas fechas, los servicios de la inteligencia militar alemana, dirigidos por el almirante Canaris habían iniciado la preparación de un plan de operaciones para la conquista de Gibraltar. El 25 y 26 de julio el almirante Canaris y con cinco de sus colaboradores habían visitado la zona del Campo de Gibraltar e indicaron a las autoridades militares españolas que iban a necesitar más información para lo que serían necesarios puestos de observación en La Línea y Algeciras, mejores mapas y lugares donde poder reunir las fuerzas de infantería. El informe que redactaron a su vuelta sirvió para que el Estado Mayor de Operaciones de la Wehrmacht comenzase a preparar los planes de conquista, abandonando ya la mera destrucción del puerto y de las fuerzas navales allí estacionadas. Hitler aprobó estas propuestas el 24 de agosto.

Hay que hacer notar que, a nivel interno español, también durante julio y agosto se mantuvo la división en el gobierno y en las fuerzas políticas y militares entre los partidarios de la intervención y los partidarios de mantener a España fuera de la guerra. No es extraño que en esta situación, los alemanes echasen mano del intervencionista general Yagüe y le entregasen veinte millones de pesetas para su distribución entre el Ejército y la Aviación. Franco, con este motivo, le obligó a entrevistarse con él y le pidió explicación a una serie de actividades que tenía concretadas en doce puntos. El general Yagüe y trescientos de los principales implicados fueron arrestados. Por su parte, el nuevo embajador británico en Madrid, Samuel Hoare, procedió a contactar con elementos eclesiásticos -Alemania tenía en

[21] *Idem.*, doc. 52, 53. La indiscreción de Serrano Suñer ante los italianos, en NA OSS, L 49622.
[22] DGFP, serie D, vol. X, doc. 405.

la condenación del nazismo, a pesar de ocultaciones, uno de sus puntos más débiles-, elementos de la nobleza, de la economía y finanzas -concesión de *navicerts,* precios para los artículos-, y con prestigiosos generales, a quienes pagó sumas importantes, una vez que Italia entró en guerra, reservando una cantidad adicional de diez millones de dólares, que sería hecha efectiva a medida que estos generales cumpliesen los acuerdos convenidos y que se depositó en el Swiss Bank Corporation, de Nueva York[23]. Estos generales contrarios a la guerra, a mediados de julio, habían consolidado su posición[24].

## 4. La entrada de Serrano Suñer en el ministerio de Asuntos Exteriores

El 9 de septiembre el general Von Richthofen, siguiendo una directiva de Hitler y Göring, marchó a España y sondeó en San Sebastián al general Franco sobre la operación de conquista de Gibraltar y las operaciones concomitantes de ocupación de Azores, Canarias y Cabo Verde mediante una fuerza italo-alemana. Franco manifestó que los ataques aéreos alemanes acabarían con la resistencia británica en dos o tres semanas, pero a renglón seguido añadió que le preocupaba entrar en una guerra que fuese larga, por el posible bloqueo. España necesitaba suministros alimenticios, combustible y materias primas. Von Richthofen manifestó que Alemania trataría de hacer frente a estas necesidades, pero dejaban a Franco el decidir o no su entrada en la guerra[25].

Cuatro días después emprendió viaje a Berlín Ramón Serrano Suñer, acompañado de un nutrido séquito. El objetivo de esta visita era sólo conocido por Franco y Ramón Serrano Suñer. Este último ya se rumoreaba como próximo presidente del gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores. Durante el verano se habían producido diversas reuniones de la Junta Política de la Falange tratando de perfilar las líneas básicas de una Constitución sobre bases totalitarias que suscitaron la animosidad general en los sectores no falangistas y entre los militares.

Antes de su partida, tuvo lugar una reunión del Consejo de Ministros. En ella, Franco y Serrano admitieron que la guerra no había tenido una corta duración como habían esperado. Por ello, en vez de realizar una ocupación militar de la zona norteafricana francesa, para lo que se había estado preparando, era mejor tratar de obtener las reivindicaciones mediante un acuerdo con Francia, tal como hicieron Rumania y Hungría con Transilvania, notificándolo luego a las potencias del Eje para que dieran su visto bueno. La mayoría de los ministros se mostraron escépticos ante la propuesta, pero pensaron que si Alemania estaba conforme, España obtendría Marruecos y Oran en cuya reivindicación existía unanimidad.

Los ministros estuvieron de acuerdo en que Serrano Suñer no debía discutir ningún reajuste de relaciones con Alemania". Esta era también la opinión de los generales más antiguos. No obstante, Franco y Serrano Suñer, puenteando al ministro de Asuntos Exteriores, habían llegado a la conclusión, expuesta a Von Richthofen, de que la ofensiva aérea de Alemania contra el Reino Unido acabaría con su resistencia en dos o tres semanas. Por ello debían estar preparados para poderse sentar en la mesa de los vencedores en el momento oportuno y repartirse el botín. Serrano Suñer no podía ofrecer la cooperación militar española hasta que no estuviese completamente segura la derrota del Reino Unido. Sin embargo, estaba autorizado para discutir la cuestión de las reivindicaciones españolas en el norte de África y

[23] Para el tema alemán véase, entre otros: F. O. 371, 24508 folios 59,74,123; F. O. 371, 24515 folio 9; Ministero della Cultura Popolare, 427 (Spagna). Madrid, 27 junio de 1940. Para los sobornos ingleses, véase F. D. Roosevelt Library (New York), Morgenthau Diaries, 466, pp.248-250
[24] FO 425, 417, doc. 65.
[25] Véase Marquina, Antonio: "El plan Félix", *Historia Universal 16,* Vol. XVI, pp. 105 y ss.

tantear el terreno. El ministro llevó consigo una carta de Franco a Hitler, fechada el 11 de septiembre, en la que, tras presentarle, decía que explicaría de forma más precisa lo que el general Vigón había expuesto en su visita a Berlín en el mes de junio. La carta expresaba en su último párrafo, la firme fe en la inminente y final victoria de las armas alemanas[26].

El 13 de septiembre de 1940 emprendía viaje a Berlín la misión española, formada por Ramón Serrano Suñer y un séquito bastante numeroso de jerarquías del Partido Falangista: el general Sagardía, jefe de la Policía Armada; el teniente coronel Hierro, jefe de la sección madrileña de la policía motorizada, y el coronel Tomás García Figueras, secretario general del Alto Comisario de España en Marruecos.

## 5. La entrevistas de Serrano Suñer en Berlín

El día 17 de septiembre tenía lugar la primera entrevista de Serrano Suñer con Ribbentrop. Serrano se presentó como un representante del gobierno español y agente personal del general Franco, que traía una misión especial. España quería «estar presente de una manera efectiva» y, por ello, «participar en la guerra». Si las dificultades económicas por las que atravesaba el país no hubiesen existido, se habría entrado ya en guerra, era absolutamente necesario asegurar previamente el suministro de materiales indispensables, evitando el ser un peso muerto para Alemania, y preparar a la opinión pública, la juventud y el Ejército. Era deseo de Franco no entrar en el conflicto precipitadamente y distraer a Alemania de su principal objetivo. España esperaba con gran impaciencia la posibilidad de una operación contra Gibraltar, haciendo notar que los materiales para ello, especialmente la artillería, no habían llegado, pero que España entendería si en aquel momento Alemania no tenía interés en este asunto o si los italianos diesen prioridad a la conquista de Suez.

De aquí el ministro español pasó a hablar del contenido de la nota verbal entregada por la embajada de España en Berlín, las aspiraciones con respecto a Gibraltar y Marruecos, el temor a conflictos en el Marruecos francés, y que por motivos de seguridad y de expansión natural era justa su incorporación a España. Pasó luego a demandar Orán, ya que la población era española, y una rectificación de fronteras en la colonia de Río de Oro -Serrano entregó un mapa explicativo de las reivindicaciones. Esta acción en el campo de la política exterior, decía, era necesaria como elemento de consolidación de la revolución nacional y, con ello, se salvaba también la difícil situación defensiva de las islas Canarias.

Habló también de Portugal, la influencia inglesa y las dudas de ese país sobre la victoria alemana. En cuanto a los temas económicos, España estaba dispuesta a admitir un régimen de comercio excepcional con Alemania, Ribbentrop, por su parte, expresó su satisfacción por haber rectificado España su postura y ya admitir, en principio, la posibilidad de entrada en guerra. Para el ministro alemán, la victoria de Alemania e Italia era absolutamente cierta, e Inglaterra sería derrotada de inmediato. La cuestión en aquel momento estaba en la reorganización de Europa y el mapa africano. España podría participar en esta tarea junto con Italia y Alemania, pero Ribbentrop hizo caso omiso de las propuestas concretas de Serrano, manifestando que España debía ceder una de las islas Canarias y que Alemania necesitaba bases en Agadir y Mogador con un hinterland apropiado.

Aparte de esto consideró las propuestas españolas sobre ayuda económica y militar demasiado elevadas, especialmente en lo referente a gasolina -estos planteamientos no correspondían con sus planteamientos de guerra corta- y presentó unas proposiciones económicas de Alemania para con España que alarmaron con toda razón al ministro español -

---

[26] Marquina, "España en la política de seguridad occidental", *op. cit*., pp. 28-29.

Serrano hizo ademán de marcharse, pero Ribbentrop no prestó atención- España quedaba reducida a una colonia. Los razonamientos de Ribbentrop dejaban bien en claro que nadie podía recibir algo por nada y que las propuestas españolas no se tomaban en consideración. Serrano pudo ofrecer una mayor flexibilidad en temas económicos, pero no pudo ceder en las demandas territoriales. En la despedida volvió a aparecer el tema de Gibraltar. España, según Serrano, entraría en guerra una vez que estuviesen instaladas cerca de Gibraltar diez baterías de 38 centímetros. No era un entrar inmediato, pues Inglaterra todavía resistía, pero era un avance sustancial. Serrano salvaba su prestigio.

Al día siguiente tenía lugar la entrevista con Hitler. En ella el tema central fue Gibraltar. Los planteamientos del Führer, aunque más moderados, también diferían de los del ministro español. Para Hitler la conquista de Gibraltar no era tan difícil como la presentaba Serrano, la colaboración que ofrecía y valoraba España no era tan importante como para revisar a fondo las condiciones bajo las cuales «podía luchar España al lado de Alemania y entrar en guerra inmediatamente ». Hitler estaba preocupado por la posibilidad de que Inglaterra pudiese maniobrar y colocar en contra de Pétain las colonias francesas en el norte de África, en la defensa de las islas del oeste de África y en la seguridad de las futuras posesiones en África central. Se tocó el tema de Marruecos, Serrano propuso una alianza militar defensiva de Alemania, Italia y España -sin que el Führer le hiciese demasiado caso-, y solicitó una rectificación de fronteras con Francia en los Pirineos. Como bien dice Serrano Súñer, «en aquella primera conversación las alusiones de Hitler a la participación de España en el conflicto europeo fueron indirectas y vagas. Tuvieron un tono meramente teórico». Como resultados tangibles de la misma hay que señalar la propuesta de Hitler de ponerse en contacto con Franco en la frontera hispano-francesa y la carta del Führer a Franco aclarando «las confusiones» que sobre el tema de Gibraltar existían.

Este mismo día Serrano Suñer tendría otra reunión con Ribbentrop. El ministro alemán resumió la postura del Reich en dos puntos: la cuestión militar, que se explicaría de forma palmaria en la carta del Führer, y la cuestión de las peticiones de trigo y otros artículos, que se estudiarían, en especial el tema de la gasolina. Las operaciones militares se consideraban limitadas. Ante la insinuación de Serrano del peligro existente en Marruecos o la necesidad de defender la costa cantábrica, Ribbentrop contestó que Gibraltar, con la ayuda alemana, sería capturado segura y rápidamente, y que no existía un peligro inmediato en Marruecos o la costa atlántica. Volvían a chocar las dos concepciones. Sobre esta base de evaluación de la cooperación española no se podía avanzar en el tema de las concesiones territoriales. Ribbentrop siguió pidiendo Agadir, Mogador, una de las islas Canarias e, incluso, una de las islas de Guinea Ecuatorial y la propia Guinea, a cambio de los territorios que se cediesen en Marruecos a España. Serrano expresó sus dudas acerca de la aceptabilidad de estas, propuestas por parte de Franco e incluso trató de desviar los intereses alemanes de Canarias a Madeira.

En esta entrevista Ribbentrop puso en conocimiento de Serrano sus próximas reuniones en Italia con el Duce y Ciano, pero dejándole por completo en la penumbra sobre lo que allí se trataría. Quedaron de acuerdo en volver a entrevistarse. Mientras tanto, el ministro español enviaría un informe de lo tratado a Franco y la carta prometida del Führer. Ribbentrop marchaba a Roma[27].

[27] DGFP, Serie D, V. XI, doc. 48,62, 63, 66, 67; F. O. 371, 24516, folios 215, 217, 219; Serrano Suñer, Ramón (1973): *Entre Hendaya y Gibraltar*, Barcelona, Nauta.

### 5.1. Conviene estar dentro, pero no precipitar

El informe de Serrano llegó a Franco antes que la carta de Hitler. El general Franco procedió a felicitar a su cuñado por lo bien que había llevado la entrevista. Lo curioso es comprobar en esta carta cómo Franco sigue en la línea trazada antes del viaje de Serrano. Insiste en la valoración de la ayuda española, en el tema de Marruecos, evitando enclaves o colonialismos económicos. Sólo en el capítulo de ayudas militares aparece el material pesado de treinta centímetros, que resultaba ser un error. No aparece para nada Gibraltar. Será al recibir la carta del Führer cuando Franco confirme sus sospechas de que Serrano había ido más lejos de lo que habían convenido. Esto ya se encargó Nicolás Franco de airearlo, pues estaba en contacto con su hermano, asesorándole en estos difíciles momentos, quien, a su vez había recibido sustanciales cantidades de dinero de los servicios de inteligencia británicos para ayudar a mantener a España fuera de la guerra.

La carta de Hitler, nada apremiante, señalaba sin lugar a dudas que la entrada de España en guerra debía comenzar con la expulsión de la flota inglesa de Gibraltar, e inmediatamente después con el ataque a la roca. Sólo así la interferencia inglesa en el Mediterráneo se evitaría. Este era el objetivo prioritario que se resolvería con certeza y rápidamente mediante la entrada de España en la guerra, pero Hitler dejaba a España el decidir sobre la intervención. La postura alemana ya expuesta a Serrano volvía a aparecer: la entrada de España en la guerra ayudaría a mostrar más enfáticamente a Inglaterra su situación de resistencia sin esperanza. La cooperación de España no era decisiva para la derrota de Inglaterra. Hitler prometía la ayuda de Alemania en caso de un ataque inglés, y el tema principal de negociación, Marruecos, aparecía desdibujado en una división del norte de África entre España, Italia y Alemania, y en un hipotético peligro de maniobras inglesas contra Pétain. Hitler prometía la ayuda económica y militar. Nada más con claridad.

Esta es la razón por la que el general Franco y Nicolás Franco, en la carta de contestación a Hitler, señalaban previamente el tema de Marruecos con una frase que no pertenecía a la carta de Hitler, sino al informe de las conversaciones: «reconocer las reivindicaciones españolas en Marruecos, con la sola limitación de asegurar a Alemania, a través de acuerdos comerciales, una participación en las materias primas de la zona». Se consideraban innecesarios los enclaves propuestos y se agradecía la propuesta de encuentro en la frontera española. Esto era lo principal de la carta, lo demás eran frases que se desmarcaban claramente de cualquier intento de reajuste de relaciones: la falta de recursos impedía una rápida entrada en guerra, aun cerrando el Mediterráneo existían materias primas que debían buscarse en otros lugares, acuerdo en que el primer ataque consistiría en un ataque a Gibraltar, etcétera.

El general Franco, a su vez, tras leer la carta de Hitler, había procedido de inmediato a añadir algunas recomendaciones a Serrano. Franco ya dudaba entre la posibilidad de prolongación del conflicto y una posible precipitación de los acontecimientos por Italia, de quien se temían las intenciones. Por ello, tras señalar que lo escrito anteriormente en la carta -ayudas, Marruecos- era en muchas cosas límites que no convenía rebasar, procedía a reiterar que convenía estar dentro, pero no precipitar, retrasar la intervención cuanto más mejor. La carta de Hitler, decía Franco, no era apremiante en este aspecto en contra de lo que afirmaba Serrano, y el protocolo propuesto había de mantenerse, de nuevo, en los límites propuestos, «como verás hay acuerdo completo entre el Führer y nosotros, sólo queda la apreciación técnica de algunos factores que no son lo concluyentes que él afirma».

La respuesta a Hitler antes citada, de 22 de septiembre, no deja lugar a dudas. Más aún, la segunda carta del general Franco a Serrano, el día 23. Franco increíblemente deduce de la carta de Hitler una aceptación implícita de guerra larga y el limitado alcance que da a los

frutos de la acción italiana. Además cita noticias de aviadores alemanes en París sobre la no decisiva eficacia de los bombardeos sobre Inglaterra y la opinión de Samuel Hoare, embajador británico en. Madrid, de que la lucha continuaría. Esta misma idea la repite el día 24 en nueva carta a Serrano: «Corresponde asegurarse para una guerra larga». «La alianza -se refería a la propuesta italiana de la que hablaremos- no tiene duda, pero está completamente expresada en mi contestación al Führer y en la orientación de nuestra política exterior desde nuestra guerra.» «Ignoro lo que te van a pedir, supongo será lo que dijeron, un protocolo de principios sobre las conversaciones sostenidas y los puntos en que ha habido acuerdo, base para el futuro pacto de alianza.» «La agresión sin previo aviso a Gibraltar habría que examinarla despacio»[28].

### 5.2. La posición de Italia era determinante en la viabilidad de las pretensiones españolas

Von Ribbentrop procedió a conferenciar con el Duce y Ciano en Roma y a exponer, entre otras muchas cosas, la intención española de entrar en la guerra, la toma de Gibraltar, las ayudas pedidas y las reivindicaciones españolas. Todo ello entraría dentro de un protocolo que sería firmado por Serrano. Mussolini afirmó en un primer momento que las reivindicaciones españolas no entraban en conflicto con las aspiraciones italianas, pero posteriormente, en el curso de la entrevista, sutilmente, rectificó.

El ataque a Gibraltar, tan solicitado por el Duce, debía ser pospuesto hasta después del invierno, a la vez que solicitaba Baleares, el eterno sueño fascista. España, dijo el Duce, era una carta que debía jugarse a su debido tiempo, por ello dejó caer la idea de que en vez de un protocolo germano-español, en el que se fijase la entrada de España en la guerra, podía llegarse a una alianza militar entre Alemania, Italia y España, tal como acabó plasmándose con la adhesión de España al Pacto de Acero.

Estas restricciones mentales del Duce a las reivindicaciones españolas volvieron a repetirse al día siguiente, al tratarse ya de lleno la alianza militar tripartita. El Duce, al ser preguntado sobre si creía que los españoles podían administrar el área marroquí reivindicada, se encogió de hombros y respondió preguntando a su vez sobre los preparativos militares españoles en la zona, las armas y los aviones con que contaba en caso de un ataque desde Marruecos francés[29]. Serrano Suñer, quien estuvo recorriendo Bélgica y Francia durante estos días de Ribbentrop en Roma, visitando fortificaciones y escuchando relatos de aventuras fue notificado del pacto de alianza con España cuando estaba en Bruselas.

El 24 de septiembre, Serrano, teniendo como directivas la primera carta de Franco, procedió a entrevistarse de nuevo con Ribbentrop. Había tenido lugar un acontecimiento de importancia, el ataque inglés a Dakar. Por ello Serrano tenía una buena baza y así la hizo jugar tratando de romper el escepticismo del ministro alemán, sobre los peligros que corría España en Marruecos y la necesidad de una seria preparación, pero en vano. Pasó luego a la exposición de los temas pendientes, manifestando que el general Franco estaba de acuerdo con la carta de Hitler, salvo en el tema de la cesión de bases y las pretensiones económicas que consideraba exageradas.

Ribbentrop, por su parte, procedió a explicar la alianza tripartita político-militar que tendría una duración de diez años. Se fijaría la entrada en la guerra mediante una claúsula secreta y habría dos protocolos suplementarios, uno sobre ayuda económica y militar de Alemania y el otro sobre entregas de materias primas entre ambos países. Esta alianza daría

---

[28] DGFP, vol. XI, doc.70, 88; F.O. 371, 24516, 215. Serrano Suñer, Ramón (1976): *Memorias*, Barcelona, Planeta.

[29] DGFP. vol. XI, doc. 73 y 79; *Les archives secrètes du Comte Ciano (1936-1942)*, París, Plon, 1948, pp.339 y ss.

seguridades de que, una vez conseguida la paz, el Marruecos francés sería transferido a España, reservándose Alemania ciertos enclaves.

El ministro español, en respuesta a esta propuesta, describió la postura española en tres puntos: Decisión española de entrar en la guerra de inmediato; seguridad de ayuda material y militar a España; y reconocimiento de las demandas territoriales de España. Serrano Suñer volvió a oponerse a la cesión de bases a Alemania, a cualquier cesión o intercambio de territorios y a las desmesuradas pretensiones económicas alemanas.

Para concluir, Ribbentrop señaló que existían puntos en los que no se había llegado a un acuerdo, pero que el interlocutor español debía considerar que todo lo que se había planteado para el futuro de España había sido posible gracias a la batalla de Flandes y la batalla de Inglaterra; incluso Alemania había contribuido en gran medida al éxito de Franco en la guerra civil

La posterior entrevista del ministro español con Hitler no cambió nada la situación. La carta de Franco, entregada en mano, no aportaba nada concreto. Hitler, si bien confiado y seguro, puso de relieve el ataque inglés contra Dakar y la necesidad de tener bases alemanas en Africa occidental, explicó la posición de Inglaterra y la capacidad de los nuevos aviones Junker 88 y realizó otras consideraciones sobre la guerra. En conclusión, Hitler declaró que probablemente daría una respuesta escrita a Franco o, quizás incluso una respuesta oral durante una conversación con él. Serrano acogió la idea de una entrevista personal entre Hitler y Franco como la única solución posible a los problemas que habían surgido en las entrevistas en Berlín. Este paso será uno de los más duramente criticados por los mismos acompañantes del ministro español. Era meterse en la boca del lobo.[30]

Manuel Halcón, quien tomó como pretexto una enfermedad de anginas para volverse a España, calificó esta etapa de conversaciones como un auténtico fiasco. Serrano fue alternativamente adulado y menospreciado, por lo que tuvo que hacerse notar más y más, presentándose con más poderes de los que tenía. Serrano estaba en una situación tal de excitación que necesitó inyectarse un sedante todas las noches. Serrano desconoció por completo los motivos de la visita de Ribbentrop a Roma. De la firma en Berlín del Pacto Tripartito entre Alemania, Italia y Japón, el 27 de septiembre, se enteró cuando se hizo pública. Aparte de esto, cometió errores de consideración, como el sugerir que los italianos pudiesen ocupar Dakar, pensando ser un medio válido de distraer su atención de Marruecos, así como errores geográficos, afirmando que las islas de Cabo Verde podrían ser defendidas con artillería de costa desde África y, en general, fue muy imprudente en sus juicios sobre los italianos que, Espinosa de los Monteros, embajador de España en Berlín, y el propio Ribbentrop se encargaron de hacer llegar a los interesados.

Además, las autoridades alemanas, cuidando las relaciones públicas, le hicieron al ministro español una demostración de fuerza militar y bombardeo que le dejaron con la convicción, si algo le faltaba, de que Alemania era invencible y tenía ganada la guerra.

### 5.3. El cambio de opinión de Alemania

Serrano marchó a Roma despotricando de los alemanes y de su falta de tacto. Ciano apostillaría: "Los españoles piden mucho y no dan nada". El Duce, por su parte, dio ciertas muestras de comprensión no exentas de segundas intenciones, indicando que la intervención española sería decidida de común acuerdo, procurando que no fuese una carga pesada para España y firmando su convicción del precioso apoyo que España prestaría a la victoria del Eje, pero se reservaba examinar más tarde los aspectos prácticos de la cuestión. Estas reservas harán su aparición en la entrevista de Brennero el 4 de octubre entre el Duce y Hitler. Hitler

[30] DGFP, vol. XI, doc.97,117; FO 371,24516, doc.217, 219.

había cambiado de opinión respecto a la oportunidad de ceder a España el Marruecos francés por miedo a desestabilizar la situación en Francia, mostrándose de acuerdo en la cesión de Gibraltar. El Duce estuvo conforme y manifestó que sería oportuno decir a Serrano que estaban de acuerdo en las reivindicaciones con respecto a Inglaterra y, en principio, en una modificación territorial en Marruecos que se precisaría en el momento de la paz.

Estas mismas ideas las volvería a recordar Mussolini a Hitler, cuatro días antes de la conferencia de Hendaya: "Expreso mi convicción de que la no beligerancia española nos es más ventajosa que su intervención. Debemos mantener la intervención como una reserva. Es una carta que debemos jugar en el momento más oportuno, de acuerdo con las circunstancias"[31].

Serrano Suñer, que fue notificado por Ciano de esta entrevista y que no le satisfizo, volvió a España el 5 de octubre sin percatarse del cambio de opinión producido. El dia 10 escribió a Ribbentrop señalándole lo importantes que eran para España las negociaciones con Inglaterra para la importación de petróleo y la necesidad de mantener el secreto. Asimismo le daba cuenta de los refuerzos enviados a Canarias y Marruecos.

Días después, el 16 de octubre, Serrano Suñer era nombrado ministro de Asuntos Exteriores, incrementando muy notablemente su poder en el Nuevo Estado y su capacidad de interlocución con los Estados del Eje.

## 6. La entrevista de Hendaya y la pérdida de la neutralidad de España

El día 23 de octubre tuvo lugar la entrevista de Hendaya entre Hitler y Franco. Hitler, el día anterior se había reunido con Pierre Laval en Montoire y dejó concertada una conferencia con el mariscal Pétain para el día 24. Franco, previamente, había reunido a seis generales para pedir su opinión sobre las líneas a seguir en la entrevista. Estuvieron de acuerdo en señalar que antes de consentir un acto de deshonor o cobardía o asentir a ser esclavos, todos los españoles morirían luchando de buena gana. Estos generales recomendaron a Franco que dijese esto a Hitler sin rodeos. Franco les contestó que no juzgaba oportuno sacar a relucir esta recomendación, a menos que fuese inducido a ello, pero que, en cualquier caso, no se dejaría intimidar.

Sin entrar en demasiados detalles de esta larga entrevista y ciñéndonos a la exposición de lo más trascendente, diremos, basándonos en documentos de testigos de excepción, lo siguiente:

Hitler no pidió a Franco entrar en guerra de forma inmediata en Hendaya. Hitler presentó la necesidad de que España firmase una alianza político-militar con Alemania e Italia y explicó sus ideas sobre el inminente aniquilamiento de Inglaterra, sobre Gibraltar, Marruecos y Canarias. Pero al preguntar Hitler a Franco si no quería formar *una alianza* con él, Franco lo interpretó como una petición de entrada en la guerra, por lo que comenzó a explicar la difícil situación española tras la guerra civil y que no podía justificar la entrada en guerra a menos que de ella resultase una sustancial ganancia territorial que sirviese para unir a los españoles en la empresa. Hitler le preguntó que qué consideraba como una sustancial ganancia territorial. Franco, entonces, es cuando procedió a «abrumar» a Hitler con las pretensiones españolas, sus justificaciones y sus detalles de forma larga y tendida. Hitler replicó que aunque había derrotado a Francia, estaba convencido que la nueva Europa no podía existir sin la gustosa cooperación de Francia, dado su peso cultural, político y económico. Hitler, además, manifestó que no estaba preparado para discutir cuestiones

[31] DGFP, vol. XI, doc. 149,199.

territoriales francesas hasta que no viese a Pétain al día siguiente. En este momento, Franco se dio cuenta de su error y, un tanto aliviado, se apartó del plan que previamente había preparado con Serrano, declarando a Hitler que Pétain era un fiel amigo de España y que él no haría nada que pudiese perjudicarle como jefe del Gobierno francés. Franco añadió que meramente había sugerido la cuestión de Marruecos para ilustrar lo difícil que era la posición española. Franco tomó esta postura tan blanda porque no quería arriesgar nada. La conversación fue, por tanto, en el tema territorial meramente exploratoria, quedando además bien claro por confidencia de Hitler que era Italia la que quería presionar a España más duramente e incluso que Italia había solicitado bases en todo el territorio comprendido entre Málaga y Cádiz, no teniendo interés en Dakar y Casablanca. Salió también a relucir el tema de Portugal, donde trató de terciar Serrano, pero el general Franco se desvió. Franco tampoco dio facilidades en el tema de Gibraltar. Lo más desastroso fue tener que proceder a la firma de la alianza con el Eje, que venía impuesta por Alemania, a cambio de prácticamente nada.

Es fácil de comprender la amargura de Serrano ante los resultados de esta entrevista por la retirada de anteriores promesas en Berlín. Serrano incluso trató por todos los medios de volver a adquirir la posición perdida en su conversación posterior con Ribbentrop, pero fue inútil. Por ello, hubo de procederse por parte española a modificar el protocolo que los alemanes presentaron para la firma.

Franco, según testimonio de Serrano, no quedó conforme. El artículo quinto del protocolo, aunque modificado por España, era claramente insatisfactorio. En vano se intentó introducir en el acuerdo suplementario la frase «en la zona francesa de Marruecos, que posteriormente pertenecerá a España». Los alemanes no lo aceptaron.

El protocolo secreto que se firmó suponía un salto cualitativo en los compromisos políticos y militares de España con los Estados del Eje. En él, España se adhería al Pacto de Acero de 22 de mayo de 1939 y se declaraba dispuesto a entrar en el Pacto Tripartito, concertado el 27 de septiembre de 1940 entre Italia, Alemania y Japón, en una fecha a determinar conjuntamente. España intervendría en la guerra contra el Reino Unido, una vez que dichos países le hubiesen concedido los apoyos militares necesarios y la ayuda económica para hacer frente a las necesidades de la guerra, en el momento que los tres países signatarios del Pacto Tripartito lo determinasen de común acuerdo. Las compensaciones territoriales quedaban reducidas a la incorporación de Gibraltar y una declaración de principio de que los países del Eje se mostraban dispuestos a conseguir que España recibiera territorios en África en la misma medida que se pudiera indemnizar a Francia, asignándole en África territorios de igual valía, permaneciendo inalterables las pretensiones de Alemania e Italia con respecto a Francia.

Era un auténtico descalabro para las pretensiones españolas. España se adhirió a un pacto político-militar, como el Pacto de Acero, más exigente que el tratado constitutivo de la OTAN, pero sin una contrapartida que equilibrara esta alianza, perdiendo la neutralidad. Empero no existía un compromiso efectivo y determinado de entrada en la guerra. Las ideas de Mussolini sobre lo que había que hacer y ofertar a España se habían acabado imponiendo[32].

Hitler, a pesar de lo que se ha afirmado, no mostró resentimiento por lo allí ocurrido – según el intérprete alemán, una trata de ganado de segunda categoría- y dijo a su *staff* que no se podía esperar de España una ayuda militar en la guerra.

Por su parte, el general Franco, vuelto a Madrid, pudo decir a sus generales que las cosas habían marchado mejor de lo que se esperaba y que no había prometido nada. Nada más

[32] F O. 371, 24.508, folio 270, 273; F O. 371, 49.663 folios 23 y ss.; DGFP, vol. XI doc. 220; NA, OSS, 58.933.

lejos de la realidad, la alianza con los países del Eje implicó, aparte de la pérdida de la neutralidad, las servidumbres lógicas de toda alianza político-militar, en la cesión de bases e instalaciones, el apoyo a las fuerzas aéreas y los submarinos del Eje, la construcción de infraestructuras militares, incluyendo instalaciones de radio, estaciones meteorológicas y de comunicaciones para submarinos, la colaboración entre los Estados Mayores, en los servicios de inteligencia, que se reunían a diario, la colusión entre la Gestapo y los servicios policiales, y en el campo económico, con unos acuerdos que significaron un incremento muy sustancial de las exportaciones a Alemania y acrecentar la penuria del pueblo español, así como la construcción de material militar bajo licencia para apoyar el esfuerzo de guerra[33].

## 7. El Plan Félix

No es de extrañar que una vez que Italia atacó a Grecia, el 28 de octubre, con el desastre militar consiguiente, Hitler empezase a considerar con más interés la conquista de Gibraltar, interés que se acrecentó cuando el general Ritter von Thoma informó de forma bastante pesimista sobre las posibilidades italianas de tomar Suez. Desechando ya la participación italiana en la operación, Hitler expuso sus puntos de vista al mariscal Von Brauchitsch y al general Halder el 4 de noviembre. Habían de establecerse en España los aeropuertos necesarios y continuar con los vuelos de reconocimiento. Una vez que España entrase en la guerra, los bombarderos alemanes atacarían a las fuerzas navales británicas situadas en el puerto de Gibraltar. Simultáneamente las tropas preparadas en el sur de Francia y los escuadrones de Bombardeo en picado cruzarían la frontera. Mientras tanto el estrecho de Gibraltar se cerraría con el apoyo de la Marina española y a ser posible francesa, contando con las baterías alemanas instaladas en la costa y las baterías de Ceuta y Tánger.

De forma simultánea se efectuarían desembarcos de tropas alemanas en las islas Canarias, Cabo Verde y Azores y transporte de contingentes al Marruecos español. Se advertiría a Portugal que si ayudaba al Reino Unido sería ocupado de inmediato.

Estos planes de Hitler se plasmaron en la directiva 18, de 12 de noviembre, a los altos mandos de la Wehrmacht y en el plan de operaciones denominado Felix que se elaboró posteriormente.

Este plan distinguía seis fases:

- Medidas preparatorias que se pudiesen disimular por completo, como refuerzo de la defensa del Campo de Gibraltar, venta de baterías, instalación de una base logística y Plana Mayor de reconocimiento
- Medidas preparatorias que no se pudiesen disimular enteramente, pero que no comprometiesen a España, como movimientos de aproximación en la frontera, traslado de unidades de aviación a los aeropuertos de salida y envío de submarinos al Mediterráneo occidental
- Entrada en España de las escuadrillas de aviación que llegarían rápidamente a Gibraltar para asegurar la protección aérea, destruyendo el puerto y las unidades navales y permitiendo la aproximación de la artillería. Se aseguraría la logística de los aviones trasladados a los aeródromos españoles. A continuación seguirían las unidades destinadas a reforzar la defensa de las costas española y a entrar en Portugal.

[33] Véase lo que dijimos en su momento en Washington con motivo de la creación de la Comisión española para el estudio de las transacciones de oro del Tercer Reich con cuya actuación y resultados propuestos estuvimos en completo desacuerdo, al tratarse de un tema histórico. Marquina Antonio: "The Spanish Neutrality during the Second World War", *American University International Law Review*, vol.14, nº 1 (1998), pp 171-184.

- Ataque a Gibraltar que se iniciaría veinticinco días después del paso de la frontera con el empleo masivo de artillería, aviones de bombardeo en picado, carros pesados y voladuras diversas.
- Cierre del Estrecho y paso de las tropas alemanas al Marruecos español.
- Retirada de las tropas utilizadas en la operación en función de la situación y la actitud de Portugal.

El Estado Mayor de Operación de la Wehrmacht urgió al Ministerio alemán de Asuntos Exteriores a finalizar las negociaciones con España, pues si se llevaba a efecto la operación a mediados de enero, debían comenzar los reconocimientos a principios de diciembre. Para entonces, la posición de España tenía que estar clarificada.

### 7.1. España mantiene sus pretensiones de adquisición territorial en el norte de Africa

A su vez. España fue dando pasos, no dejando caer sus pretensiones territoriales. El 30 de octubre, contraviniendo el estatuto, llegaban a Tánger tres baterías de artillería procedentes del Protectorado español. Luego se prohibió el ejercicio de sus funciones a los representantes belga y holandés en el Comité de Control. Y el 3 de noviembre se suspendió el propio Comité de Control, la Asamblea Legislativa y la Agencia mixta de Inteligencia, modificándose asimismo el *statu quo* monetario. El comandante español de las tropas de ocupación, el coronel Yuste, fue nombrado gobernador de Tánger.

En este contexto, Franco había escrito también a Hitler el 30 de octubre una carta recordándole las aspiraciones territoriales españolas en el norte de África que habían quedado indeterminadas en el protocolo de Hendaya. Italia, el gran obstáculo para el reparto de las colonias francesas, parecía orientarse en otra dirección. Llevó esta carta a Berlín, María del Carmen Fernández de Heredia, de la secretaría privada del ministro de Asuntos Exteriores.

Hitler entonces, mandó llamar a Serrano Súñer, quien salió para Berchtesgaden el día 14.

Serrano fue recibido en Berghof por Ribbentrop, quien de entrada le dijo claramente que no existía ninguna necesidad de ver al Führer, a menos que pudiese llegar a un acuerdo previo con el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán. Serrano amenazó con marcharse y pudo conseguir al día siguiente una entrevista con Hitler, a la que Ribbentrop insistió en estar presente. Curiosa y significativamente, en Berghof también estaba el ministro de Asuntos Exteriores italiano, el conde Ciano.

En la entrevista con Hitler, Serrano recalcó una y otra vez la situación de no preparación española, y que era necesario dar al pueblo español una empresa de política exterior para unificar y clarificar la situación interior. Pero Hitler y Ribbentrop siguieron en sus trece, no se podía sacrificar a Francia. Se podía ocupar en aquel momento Francia si Petain fuese recalcitrante, pero no el Marruecos francés. El Führer, además, declaró que prefería, ante la eventualidad de conflictos en esta zona, que Gibraltar permaneciese en manos inglesas y África con Pétain. Seguía considerando el ataque a Gibraltar o un inmediato cierre del Mediterráneo como un golpe decisivo en sus efectos psicológicos contra Inglaterra para hacerla desistir de la lucha, pero se fijaba un tiempo de preparación para la operación que se tenía decidida. Hitler seguía confiando en sus ataques aéreos sobre Inglaterra. Serrano, a pesar de su ofrecimiento al Führer para convencer a Franco, no pudo conseguir un cambio de posiciones.

La entrevista del día siguiente con Ribbentrop fue tan poco conclusiva como la anterior. El intento de Serrano de mostrar que estaba mejor informado sobre la situación y refuerzos que recibía Inglaterra, no sirvió de nada. Serrano no le pudo convencer de la necesidad de un

inminente ataque sobre Gibraltar. Serrano terminó de la misma forma que su conversación con Hitler. Utilizaría el tiempo de preparación para conseguir de Argentina, Canadá y Estados Unidos tanto trigo como fuese posible[34].

Ni alemanes ni franceses ni italianos admitían hechos consumados. La visita de Serrano Suñer significó un nuevo fracaso para las pretensiones españolas La recepción fue fría y su partida más fría aún.

El embajador alemán informaría posteriormente, el 25 de noviembre, que Franco había reunido a los ministros militares para una reunión secreta, que se continuaría al día siguiente, y que ya habían aparecido algunas objeciones. El período de dos meses de preparación no parecía suficiente y no les parecía claro lo que Alemania ofrecía a cambio. El 29 de noviembre volvía a informar que el ministro de Asuntos Exteriores le había dado por escrito la posición de Franco. El apartado segundo aclaraba que el tiempo requerido para la entrada en guerra no podía ser definitivamente determinado, ya que junto al ataque a Gibraltar, otras importantes acciones militares habían de ser tenidas en cuenta. Y el quinto señalaba que en opinión de Franco el ataque a Gibraltar debía coincidir con un ataque a Suez. El cierre de Suez vino a convertirse en una condición fundamental para cerrar el estrecho de Gibraltar que perdurará durante 1941 y que permitirá reforzar las tácticas dilatorias españolas.

En diciembre tuvo lugar una nueva visita del almirante Canaris a España y en enero de 1941, Ribbentrop instruyó a Von Stohrer para que demandase a Franco la entrada de España en guerra, a lo que Franco, diplomáticamente, no accedió. Aunque Hitler expresase su disgusto, no hubo presiones alemanas en este momento.

## 8. El curso de la guerra y las pretensiones españolas

A partir del salto cualitativo en las relaciones bilaterales entre España Alemania e Italia, que supuso la firma del protocolo de Hendaya, la política exterior española trató de mantener algunas líneas básicas. En primer lugar, conseguir una mejor posición en el norte de África frente a Francia, tratando asimismo de adelantarse a las apetencias italianas. En segundo lugar, conseguir del exterior los recursos necesarios para mantener en pie la economía y alimentar la población. Para ello iban a ser necesarias delicadas negociaciones con el Reino Unido y Estados Unidos.

La política de hechos consumados en Tánger con su incorporación jurídica al Protectorado español el 1 de diciembre en medio de continuas protestas británicas iba a tener implicaciones en el campo económico.

Ya en octubre la situación económica española era desesperada. El análisis británico era certero: «Sin nuestros alimentos y materias primas y, en particular, el trigo de los Estados Unidos y nuestros navicerts para necesidades tales como los fosfatos habrá hambre y revolución en los primeros meses»[35].

Con esta losa encima, los británicos esperaban que Serrano Suñer y el nuevo ministro de Comercio e Industria, llevando a este puesto por el ministro de Asuntos Exteriores, afrontasen realísticamente la situación y culminasen las negociaciones económicas que estaban estancadas desde hacía meses. De este modo las autoridades españolas habrían de estar preparadas a seguir una política que mantuviese a España fuera de la guerra[36].

---

[34] Para estas entrevistas véase D.G.F.P. vol..XI doc. 352, 353, 357; F.O. 425,417,140-141 y O.S.S. 58.933 citado.
[35] FO 425, 417, doc. 95.
[36] *Ibid.*

Los problemas creados en Tánger y el ambiente de mutua sospecha impidieron cualquier arreglo. A su vez los Estados Unidos se negaban a suministrar ayudas económicas a España sin una declaración pública de neutralidad. No obstante, los dirigentes del Reino Unido variaron su política a sugerencia de la embajada en Madrid, y a finales de noviembre consiguieron cambiar la rígida postura estadounidense[37]. Por su parte, el 29 de noviembre firmaron un acuerdo por el que se levantaba el bloqueo para la compra en el Marruecos francés de fosfatos, manganeso y trigo y el 1 de diciembre el Foreign Office daba luz verde para la negociación de una importante ayuda económica que se elevaba a dos millones de libras y que podría llegar a alcanzar los cuatro millones, garantizaba la entrega de navicerts por un montante de un millón de toneladas de trigo, y para la preparación para la rápida entrega de algunos suministros de trigo. Todo ello, a pesar de la actitud inamistosa de la prensa, de las manifestaciones públicas de las autoridades españolas en favor de los enemigos del Reino Unido y los casos de persecución de ciudadanos británicos en España. Esta oferta, calificada de «excepcional» a la que debía darse la publicidad adecuada, se retiraría en caso de ayuda a los enemigos del Reino Unido. También debía crearse un clima de confianza y, para ello, el Foreign Office indicó que debían cesar las acciones unilaterales en Tánger.[38] Serrano Suñer pareció aceptar estas condiciones y se firmó el acuerdo financiero el 2 de diciembre. Empero la continuidad de la política de hechos consumados en Tánger hizo que el gobierno británico, aun manteniendo sus ofertas de suministro de trigo, se reservase una amplia libertad de ejecución. Entre el cargamento de los barcos en Argentina y Canadá y la llegada a los puertos españoles había tiempo para dar satisfacción a las exigencias británicas[39].

Mas las medidas unilaterales continuaron. A esto se añadió el hecho de que Serrano no se dignaba recibir al embajador británico para resolver el expediente económico. En realidad el ministro español se encontraba entre dos fuerzas contrapuestas. Por una parte, las presiones alemanas, en virtud de los acuerdos secretos firmados, condicionaban los movimientos españoles. Además, se le hacía muy cuesta arriba tener que reconocer su propia equivocación en temas económicos, después de haberse convertido en el paladín de la autarquía económica y saboteado desde el inicio las negociaciones económicas hispano-británicas e hispano-estadounidenses [40]. Para su desgracia ya empezaba a estar claro que el bloque continental, creado por Alemania, no podía hacer frente a las necesidades españolas. Por otro lado, estaba el hambriento pueblo español, que clamaba por una mejora de sus condiciones de vida y era contrario a la guerra, y también la fuerte oposición de la junta militar. En enero de 1941 se ordenó el racionamiento del pan. Mientras, los productos alimenticios españoles fluían hacia los países del Eje [41].

Aparte de la filosofía autárquica, Serrano Suñer justificaba su política en Tánger en virtud de «derechos naturales» en línea, según aclaró el semanario *Haz,* de los internacionalistas Vitoria, Suárez y Grocio [42].

Con este bagaje poco se podía avanzar. Habrá que esperar a los resultados de la entrevista en Bordighera para que se expliciten algo más estos supuestos doctrinales.

El 12 de febrero tuvo lugar esta entrevista entre Franco, Mussolini, Serrano Suñer y Ciano. Hitler había confiado a los italianos la tarea de convencer a los dirigentes españoles

[37] Smyth, Denis (1986): *Diplomacy and Strategy of Survival,* Cambridge, Cambridge University Press, p.127.
[38] FO 425, 417, docs. 117.
[39] *Idem.*, doc. 135 y 141
[40] FO 425, 418, doc. 21.
[41] Viñas, A. et al. (1979): *Política Comercial Exterior (1931-1975),* Madrid, Banco Exterior de España, pp. 385 y 404-405.
[42] FO 425, 418, doc. 3.

para que entrasen en guerra. El dictador alemán, en una carta fechada el 7 de febrero, prometía la entrega de productos alimenticios cuando España entrara en la guerra, recordándole que no iba a encontrar ayuda económica entre los anglosajones [43].

Los resultados de esta entrevista fueron suficientemente elocuentes. La entrada de España en la guerra quedaba subordinada a la recepción de ayuda económica y militar y a la precisión de las reivindicaciones territoriales que habían quedado indeterminadas en el protocolo de Hendaya. Las necesidades alimenticias y militares presentadas eran de tal magnitud que italianos y alemanes entendieron de inmediato que España no quería entrar en la guerra. Ya estaba suficientemente claro que sin especificar las cesiones territoriales a España, no había posibilidad de que entrase en guerra. Mussolini, por su parte, volvió a repetir a Hitler que no era el momento para hacer entrar a España en la guerra[44].

En este contexto, el 21 de febrero pudo llegarse a un *modus vivendi* entre España y el Reino Unido sobre Tánger. España accedía a no fortificar la zona y a respetar los derechos personales, políticos y económicos de los británicos. Un tribunal consular sustituiría al tribunal mixto internacional suprimido. No obstante, el 16 de marzo las autoridades españolas expulsaron de Tánger al Mendoub (representante del Sultán) aboliéndose sus funciones, siendo reemplazado por el pacha, dependiente del califa de Marruecos español. En este mismo mes se abrió un consulado general alemán en Tánger, contraviniendo el estatuto [45].

A pesar de esto, el gobierno británico, siguiendo las directrices de Churchill, mantuvo la política de ayudar económicamente a España, para impedir que se echase en brazos de Alemania e Italia [46].

A finales de febrero estaba listo para la firma un acuerdo de préstamo financiero del Reino Unido a España por un montante de dos millones y medio de libras. Empero las semanas fueron pasando sin que Serrano Suñer estampase su firma, a pesar de la furia de los altos funcionarios del Ministerio de Comercio y del propio Ministerio de Asuntos Exteriores, para quienes cada día que pasaba era de importancia crítica para la vida económica de España y la satisfacción de las necesidades vitales de su población. Finalmente, el 7 de abril Serrano Suñer firmó el acuerdo de préstamo de forma fría y distante".[47] Era un paso que se había visto obligado a realizar por presiones de otras instancias gubernamentales. El ministro Carceller había amenazado con presentar su dimisión. Serrano Suñer seguía manteniendo su postura de que España quedaba condicionada por los préstamos recibidos de los países anglosajones. Por otra parte, se había iniciado la ofensiva alemana sobre Grecia y Rommel avanzaba en el norte de África. Serrano Suñer creía que las tropas del Eje conquistarían el canal de Suez en breve y entonces España entraría en la guerra [48].

De nuevo la presión de la junta militar se hizo sentir. A finales de marzo el general Aranda había manifestado a sus interlocutores británicos que la situación de Franco y Serrano Suñer era insostenible y que el Ejército daría un golpe de Estado en unas semanas. Los generales estaban prácticamente unánimes. En abril, Antonio Aranda celebró dos entrevistas con Franco. El 20 de este mes informó a la Embajada británica que Franco se

[43] Tusell, *op. cit.,* p. 119.
[44] *Ídem,* pp. 120-122.
[45] Marquina Antonio: "De las pretensiones al naufragio", *Historia 16,* Extra sobre África (1979). Smyth, Denis (1986): *Diplomacy and strategy of survival,* Cambridge, Cambridge University Press, capítulo 7.
[46] Smyth, *op. cit*., pp.175-177.
[47] FO 425, 418, doc. 21.
[48] Tusell, *op. cit,*, p.. 126.

había mostrado de acuerdo en no firmar ningún pacto ni aceptar las pretensiones alemanas, y que, posiblemente, en una semana se declararía neutral [49].

Pero Franco jugaba otro juego. El peso de los acuerdos secretos firmados y la influencia de Serrano Suñer sobre Franco era de mayor importancia, en un momento en que parecía posible la llegada a Suez de las tropas del Eje y se producían importantes cambios en la posición británica en el Mediterráneo oriental, tras la conquista por Alemania de Grecia. En estas fechas el Ministerio de Marina cursó una orden secreta a todos los barcos mercantes españoles para que, en caso de que España entrase en guerra, se dirigieran a determinados puertos [50].

A los pocos días tuvo lugar una importante crisis política inducida por los generales de la junta militar, siguiendo el plan británico de mantener la neutralidad de España, minando las bases del poder alemán en España.

Serrano Suñer se vio obligado a ceder el Ministerio de la Gobernación al coronel Valentín Galarza. La izquierda falangista, que estaba en manos de la Embajada alemana, empezó a ser controlada. En su conjunto la larga crisis significó una pérdida de poder importante para Serrano Suñer, si bien la Falange siguió manteniendo una influencia notable, mayor de la que inicialmente esperaron los británicos [51].

Es en este contexto donde hay que situar la firma por Serrano Suñer del primer acuerdo entre la Santa Sede y el gde Franco que se había dilatado extraordinariamente por la pretensión española de mantener el privilegio de presentación de obispos y por los temores vaticanos de que la influencia nazi en España acabara siendo dominante y este privilegio fuera utilizado en contra de los intereses de la Iglesia [52]. El ministro cedió en su intransigencia y, necesitando reforzar su posición a toda costa, entró en una rápida negociación con el nuncio Cicognani, dejando de lado al embajador de España ante la Santa Sede. El resultado fue un acuerdo que iba a pesar como una losa en las relaciones posteriores con la Santa Sede [53].

Tras esta remodelación, Serrano Suñer fortaleció su creencia de que España debía entrar en la guerra [54]. La situación alimenticia había mejorado y Creta fue conquistada a finales de mayo, con lo que el área mediterránea parecía el centro de interés del Eje. El 2 de junio Ribbentrop se entrevistó con Mussolini y Ciano. De esta entrevista, donde no fue desvelada la inminente operación Barbarossa, surgió una carta de Ciano a Serrano Suñer incitándole a firmar al Pacto Tripartito que, en esta ocasión fue bien aceptada, no sólo por Serrano Suñer sino también por Franco [55].

## 9. El cambio del teatro de operaciones de Alemania

Afortunadamente el 22 de junio tuvo lugar un cambio del teatro de operaciones con la ofensiva sobre Rusia. El interés por España pasaba así a un segundo plano. Empero fue una buena oportunidad que aprovechó Serrano Suñer y la Falange para participar en la guerra y,

---

[49] Marquina, "Aranda contra Franco", *op. cit.*, p. 23.

[50] F. D. Roosevelt Library, PSF Box 163. Ministerio de Marina, 28 de abril de 1941.
Los británicos creyeron que la llegada de tropas alemanas a España era inminente y prepararon el plan PUMA. Véase Pascual Luis(1984): *La planificación militar británica y España (1940-1942)* Madrid, INCI, pp. 92 y ss. Véase también, Smyth, *op. cit.,* p.223.

[51] Smyth, *op. cit.*, pp. 225-227, Marquina, "Aranda contra Franco", *op. cit*., p. 24.

[52] Véase Marquina, Antonio (1983): *La diplomacia vaticana y la España de Franco 1936-1945*, Madrid CSIC.

[53] *Ibid*.

[54] Tusell, *op. cit,*, p.138.

[55] *Ibid*., p. 139.

de este modo, poder recibir en un futuro parte del botín de la victoria. Ahora bien, el ministerio español no consideró oportuno hacer una pública declaración de guerra contra la Unión Soviética, tal como pretendió Ribbentrop, por temor al bloqueo económico[56].

Al mes siguiente, en un discurso ante el Consejo Nacional de la Falange, Franco acusó a los Estados Unidos de tratar de mediatizar a España a través de sus ofertas de colaboración económica y de obstaculizar el año anterior al envío de cien mil toneladas de trigo a España. Advirtió que sería una locura criminal su intervención en la guerra. Uno de los párrafos más sonados fue el siguiente: «Se ha planteado mal la guerra y los aliados la han perdido». El discurso causó una gran sensación en España, los países del Eje y, de forma especial, los países anglosajones, que lo consideraron insultante. Los británicos, tras diversas indagaciones del agregado militar, concluyeron que Franco no había escrito sólo el discurso, habiendo sido inspirado por Ramón Serrano Suñer [57] y que su dureza se debía a que tenía miedo de que Serrano ganase mucho crédito ante los alemanes a su costa, por lo que recargó las tintas [58].

Los efectos en el interior de España fueron inmediatos. Los generales de la junta militar le dijeron que no debía hacer más declaraciones sobre política exterior sin consultarles; asimismo reforzaron su decisión de desembarazarse de Franco y Serrano Súñer [59].

En el Reino Unido el gabinete de guerra consideró un cambio de política con España que, finalmente, por decisión de Churchill no se llevó a efecto[60].

Por parte estadounidense, las reacciones fueron de mayores consecuencias. El 1 de agosto se aplicó a España el sistema de licencias de exportación para los productos petrolíferos y, dos días después, los petroleros estadounidenses dejaron de transportar crudo a España. El impacto sobre la maltrecha economía española fue significativo[61].

En realidad, el discurso había llegado en el peor momento de las relaciones hispano-estadounidenses. Los Estados Unidos venían penalizando a España en sus relaciones comerciales desde 1940, como consecuencia de la política de Hispanidad instaurada en España, que cobró más relevancia con la creación del Consejo de la Hispanidad, bajo control de Serrano Suñer, las declaraciones de éste, la falangistación de la diplomacia y la actuación de la Falange Exterior en América, con todas las actividades encubiertas y secretas, a las que Himmler dio su visto bueno a su paso por Madrid en octubre de 1940 [62]. A todo esto se añadían las manifestaciones de Serrano Suñer a William Donovan, director de la OSS, en favor de la victoria del Eje, el 28 de febrero de 1941. Luego el 19 de abril tuvo lugar una dura entrevista entre el embajador Weddel y el ministro español, con el cerco posterior de éste impidiendo una entrevista del diplomático con Franco. Esta situación duró casi seis meses. Las autoridades estadounidenses estaban indignadas por los métodos extremadamente ofensivos de Serrano Suñer y, en otro plano, de Franco [63].

---

[56] DGFP Serie D. Vol. XIII, doc. 12 y 34.Para la Embajada alemana la serie de movimientos que se estaban produciendo de la mano de Serrano Súñer, incluyendo la aceptación por Franco del envío de voluntarios a luchar en el frente ruso, indicaban claramente la intención de preparar a España para entrar en la guerra.
[57] Ramón Serrano Suñer negará ante el embajador alemán haber ayudado a preparar este discurso. DGFP, Serie D, vol. XIII, doc. 157.
[58] FO 425, 418, doc. 43.
[59] Marquina, "Aranda contra Franco", *op. cit.*, p. 24.
[60] Smyth *op. cit,* pp.237 y ss.
[61] *Ibid*., p. 188 y FRUS ,1941, vol. II, pp. 913 y ss.
[62] Véase sobre este asunto la correspondencia cruzada entre Antonio Marquina y Ramón Serrano Suñer en *Diario 16,* los días 2, 8, 22 y 23 de enero de 1985.
[63] FRUS, 1941, vol. II, pp. 881 y 888 y ss.

Finalmente el 6 de octubre pudo entrevistarse con Franco, si bien poco mejoró la situación, pues el año 1941 terminó sin que se normalizasen las relaciones económicas [64].

## 10. La entrada de Estados Unidos en la guerra

La entrada de Estados Unidos en la guerra tuvo efectos importantes en la política española. La presión militar, que había ido creciendo desde septiembre, perdió ímpetu con el ataque japonés a Pearl Harbor. Ni se produjo un cambio de gobierno, ni se restauró la monarquía, ni salió del gobierno Serrano Suñer, ni se reorientó la política pro-Eje española. Empero, tras una reunión del Consejo Superior del Ejército, celebrada a mediados de diciembre, actuando como portavoz el general Kindelán, le hicieron saber a Franco que no debía aceptar ningún compromiso en política exterior sin consultarles. No pidieron, sin embargo, la cabeza de Serrano Suñer [65].

En cuanto a las relaciones de España y los países del Eje con los países americanos, los efectos eran evidentes, sobre todo tras la conferencia de Río de Janeiro y la ruptura de relaciones diplomáticas de la mayoría de estos países con los países del Eje. Italia y Alemania intentaron que España y Portugal contrarrestasen la influencia estadounidense en el continente americano, e incluso que España defendiera sus intereses en los países que rompieron relaciones diplomáticas con los países del Eje [66].

En este clima, Serrano Suñer envió unas directrices a las embajadas españolas para que se pusieran límites a las actividades falangistas y del cuerpo diplomático español en América [67]. A pesar de esto, Serrano Suñer accedió a introducir la red «TO» de espionaje hispano-japonés en Estados Unidos[68]. Sus relaciones con el embajador de Japón se habían estrechado extraordinariamente en 1941, con continuas entrevistas en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Asimismo se hicieron muy insistentes los temores a una acción combinada de Estados Unidos y el Reino Unido sobre las islas portuguesas del Atlántico, temores que se arrastraban desde 1940. Serrano Suñer consiguió una entrevista entre Oliveira Salazar y Franco, a mediados de febrero, donde pasaron revista a estos problemas, en función del Pacto Ibérico y su protocolo adicional, a la posible colaboración hispano-portuguesa en América, a las relaciones bilaterales y al desarrollo de la guerra[69]. A su vez intentó relanzar la idea de unión latina o bloque latino, ya avanzada con anterioridad por Italia, haciéndola jugar de forma más favorable a los intereses españoles. Se trataba de facilitar la disminución gradual de la participación italiana en la guerra, hasta llegar a la neutralidad e impedir que la Francia de Vichy participara activamente en ella, manteniéndose la neutralidad de España y Portugal. Pero, para ello, Francia tendría que hacer concesiones territoriales a Italia (Túnez, Córcega y Niza) y España (Oran y una franja al sur del protectorado español en Marruecos). Estas ideas no tuvieron plasmación en un momento de creciente euforia para las fuerzas del Eje [70].

Serrano Suñer viajó a Roma a mediados de junio de 1942. Allí mantuvo varias entrevistas con los dirigentes italianos, criticando ásperamente la vida política española y recomendando el apoyo a la restauración de la monarquía bajo los auspicios de Franco y de la

[64] *Ibid.,* pp. 928 y ss.
[65] Marquina, "Aranda contra Franco", *op. cit.*, p. 26 y Pascual, *op. cit.* pp. 111 y ss.
[66] Marquina, "La diplomacia vaticana...", *op. cit.*, p. 311.
[67] NA, *The Spanish Falange in the Western Hemisphere,* FBI, December 1943, p.42.
[68] Marquina Antonio: "La red TO de espionaje", *Historia 16,* nº 32, 1978. pp. 11-18.
[69] Archivio del Ministero degli Affari Esteri, Spagna, Busta 62, E 3, telegrama 187 R. Madrid 9 de enero de 1942 y Busta 64, E 2, Madrid, 20 de febrero de 1942. Véase también Tusell, *op. cit.*, pp. 150-151.
[70] Marquina, "La diplomacia vaticana...", *op. cit*., p. 314.

Falange. Significativamente Serrano Suñer ya pensaba que España debía mantenerse neutral en la guerra porque faltaban «las posibilidades más elementales, materiales y morales para participar en el conflicto». No obstante, en opinión de Serrano si los Estados Unidos desembarcaban en el Marruecos francés, España habría de entrar en la guerra[71].

Esta postura de una mayor flexibilidad se hizo patente en sus entrevistas en el Vaticano, tras las durísimas negociaciones que condujeron al acuerdo de 7 de junio de 1941 y las dificultades de su puesta en práctica[72].

El ministro, una vez vuelto a España, tuvo que afrontar de nuevo las luchas internas falangistas y la enemiga permanente entre militares y falangista que condujo al atentado de Begoña[73]. El grave incidente se saldó con la dimisión de Serrano Suñer y la del ministro del Ejército. Los aliados pudieron encarar con mayor tranquilidad la operación Torch en el norte de África.

[71] Tusell, Javier: "Cartas secretas Franco – Mussolini", *Historia 16,* nº 141 (1988), pp. 12-24.
[72] Marquina, "La diplomacia vaticana...", *op. cit*.
[73] Marquina, "El atentado de Begoña", *op. cit.*, pp. 11-19.

# EL ATENTADO DE BEGOÑA

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English:*** *"The attack in the Begoña Basilica"*



## 1. Introducción

El atentado de Begoña debe encuadrarse en el cúmulo de incidentes planteados en 1942 entre la Falange y los carlistas. El ambiente se fue caldeando y ya en verano la situación era preocupante. Para el día 25 de julio de 1942, los carlistas habían organizado una misa en la iglesia de San Vicente Mártir de Abando en Bilbao, en memoria de Carlos V y sus descendientes de la rama legítima, así como de todos los carlistas y requetés vizcaínos muertos en la guerra civil. Con este fin se imprimieron y distribuyeron numerosas octavillas invitando a correligionarios, amigos y católicos, en general, a asistir a la ceremonia.

Pero un día antes, el 24 de julio, apareció en todos los periódicos falangistas de la provincia una orden oficial que prohibía la ceremonia y cualquier tipo de manifestaciones y reuniones, romerías e incluso los campeonatos de natación en Portugalete.

La iniciativa de suspensión no había partido del gobernador civil de Vizcaya, señor Garrán, que, por otra parte, era navarro, sino de Madrid. Tanto es así que los gobernadores civiles de Alava y Guipúzcoa hicieron lo propio en sus respectivas provincias. No obstante la prohibición, en el día señalado afluyeron a Bilbao carlistas y tradicionalistas de Guipúzcoa, Navarra y Cataluña. Denegado el permiso para formar trenes especiales, se desplazaron por carretera, pero en las inmediaciones de Bilbao fueron detenidos por la guardia civil. Aquí se registraron ya los primeros enfrentamientos verbales y, aunque mucha gente abandonó los coches y realizó a pie el resto del camino, los controles impidieron que llegasen a la misa.

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.

Esta, sin embargo, se celebró a la hora prevista y con bastante concurrencia. En la homilía el sacerdote habló fervorosamente de los mártires de la Tradición y criticó al gobierno falangista que estaba conduciendo a España a la ruina. Una ruina que sólo podían evitar los requetés. A la salida, los asistentes a la ceremonia coincidieron con los grupos de correligionarios que habían logrado eludir los controles de policía y ambos formaron una manifestación de cerca de cuatro mil personas, tocadas con boinas rojas.

Encabezada por cerca de veinte jefes y oficiales del ejército en uniforme, la manifestación se puso en marcha a la una menos cuarto de la tarde.

Gritando una y otra vez que se disolvieran, trató en vano de contenerla el jefe superior de policía, señor Aparicio, hasta que uno de los oficiales, agarrándole por las solapas, le cruzó la cara mientras pronunciaba su nombre.

Los cuatro mil manifestantes, muchos de ellos armados y bebidos, recorrieron la Gran Vía y llegaron a la plaza Circular. Aquí de nuevo pretendió dividir a la muchedumbre el jefe de policía, pero los agentes fueron desbordados entre gritos de ¡Viva el rey!, ¡Viva la España tradicionalista!, ¡Viva Cristo Rey! y ¡Abajo los jefes estraperlistas!

La manifestación continuó por el Arenal hasta la plaza Nueva, donde estaba la sede tradicionalista. Uno de los jefes carlistas pronunció un discurso. Después se disolvieron los concentrados.

Ninguno de los escasos militantes falangistas de Vizcaya osó interrumpir la manifestación. Reuniones similares a ésta se produjeron en lugares como Moncada, Montserrat, Poblet y Valladolid[2].

## 2. La misa en la Basílica de Begoña

Estos actos preocuparon al secretario general de Falange, José Luis Arrese; al jefe de la Junta Política, Ramón Serrano Súñer; y a los jefes falangistas en general, ya que al mes siguiente debía celebrarse en el santuario de la Virgen de Begoña, también en Bilbao, el tradicional acto anual en sufragio de los Requetés del Tercio de Nuestra Señora de Begoña, muertos en la guerra civil.

Con este motivo, el jefe de la Falange de Bilbao, camarada Maíz, solicitó refuerzos al vicesecretario general del partido y jefe de milicias, José Luna. Esta conversación telefónica, en la que salió a colación lo que se proponían hacer, fue intervenida sin que se enteraran los interlocutores. Tampoco lo sabía Franco ni el *íntimo amigo de Luna,* Ramón Serrano Súñer. En consecuencia, varias partidas de pistoleros falangistas salieron hacia Bilbao desde las ciudades más próximas: Santander, Vitoria, León y Valladolid [3].

Concretamente de esta última partió un coche oficial, el número 565 de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS, ocupado por el jefe provincial del SEU de Vizcaya, Berástegui, y un exaltado llamado Calleja. El automóvil se detuvo en San Sebastián, donde recogió al falangista Juan Domínguez Muñoz, un individuo de pésimos antecedentes, inspector nacional del SEU. Seguidamente se dirigieron a Bilbao, punto ordenado de reunión. Llegaron de madrugada, se hospedaron en un burdel y a las once y media de la mañana del día siguiente, 16 de agosto de 1942, salieron del bar Amaya acompañados de otros tres falangistas bien armados.

[2] FO. 371, 31236, 45; National Archives (N. A); Post Recors (P. R.). 800. Spain. 1942. vol..VII.
[3] Ministero degli Alfari Esteri (MAE.). Busta. 61. expediente 1. Telespresso 7793/2485. 16 de septiembre de 1942. y Busta 63. expediente 3.

Tomaron dos coches de FET y de las JONS: el ya citado 565, que llevaba el guión de mando, y el número 51, Y se dirigieron al Santuario de Begoña. Llegaron bien iniciada la misa y aguardaron junto a la puerta de entrada valiéndose de las insignias y uniformes oficiales que portaban entre la numerosa policía armada que, en previsión de conflictos, había sido enviada.

En la zona se estacionaba copioso gentío que no había podido entrar en la Basílica por estar llena de público. Había comenzado la misa a las once y cuarto de la mañana. Asistían al acto el ministro del Ejército, general Varela, que estaba veraneando en Bilbao; el subsecretario de Gobernación, Antonio Iturmendi; el gobernador militar, general Lóriga; el gobernador civil, señor Garrán; el alcaide de Bilbao y otras autoridades. Frente a esta presidencia se habían situado los oficiales del Tercio de Nuestra Señora de Begoña presididos por José María Araúz de Robles, requeté del Tercio de Navarra y antiguo miembro de la Junta Nacional Carlista de Guerra.

Acabada la misa, los fieles que abandonaban la iglesia y la gente de la explanada comenzaron a corear consignas tradicionalistas con vivas a España, el Ejército, el rey legítimo y Cristo Rey. En este momento, el falangista Juan Domínguez arrojó al pórtico de la Basílica una bomba de mano que no explotó y otra después que, desviada en su trayectoria, cayó entre la multitud hiriendo a un buen número de personas [4], parientes casi todas de requetés muertos durante la guerra por la causa nacional.

Inmediatamente se localizó al grupo agresor y el mecánico del general Varela encañonó al autor del lanzamiento. La policía hubo de proteger a los detenidos de la ira popular y en el crispado ambiente se sucedieron carreras y gritos contra el gobierno falangista y sus matones. Se ignora qué hicieron los demás pistoleros reclutados que estaban en el campamento de deportes. Según el informe recibido por Agustín Aznar, jefe del departamento de prensa de Falange, hubo reyertas en la protección y se escucharon disparos [5].

## 3. El intento de internacionalización

La prensa y otros medios de difusión silenciaron el atentado. La comisión investigadora nombrada al efecto pretendió achacárselo a los comunistas, pero tuvo que claudicar ante la abrumadora evidencia. El general Varela tomó el asunto como cosa personal, ya que la bomba había estallado a diez pasos de él [6].

Inmediatamente informó a Franco[7], exigiendo las máximas penas contra los culpables y, ocho días después, el 24, mantuvo otra conversación telefónica con él, bastante tensa[8]. El atentado no era baladí y en él culminaban una serie de incidentes y la patente de corso que detentaba Falange. Varela, sin conocimiento de Franco, envió una circular a los capitanes generales explicando los hechos.

---

[4] Los números de heridos varían según los autores y los protagonistas. En un principio se habló incluso de muertos: Samuel Hoare y el general Varela citaban más de setenta, mientras que Ramón Serrano Súñer en sus Memorias habla sólo de una veintena.
[5] N.A. P R. 800. Spain 1942. vol VII. sin fecha.
[6] El general Varela se encontraba dentro de la iglesia cuando estalló la bomba MAE. B 63, E. 3. telegramas 885 y 908, Madrid, 21 de agosto de 1942 y 4 de septiembre de 1942.
[7] Según Kindelán, Alfredo (1981): *La verdad de mis relaciones con Franco*, Barcelona, Planeta, p. 206, el general Franco le espetó al general Varela que no presumiese, que no iba a conseguir una tercera laureada, pues según sus informaciones el acto se había realizado en defensa de su nombre y de la Falange. Esta manifestación, de *ser* cierta, habría que encuadrarla en la primera conversación telefónica entre Franco y Varela.
[8] López Rodó, Laureano (1977): *La larga marcha hacia la monarquía,* Barcelona, Noguer, pp. 503-507.

Para Ramón Serrano Súñer, el asunto empezó a desorbitarse cuando un telegrama del Ministerio de la Gobernación dijo que elementos al servicio de una potencia extranjera habían atentado contra el ministro del Ejército y que éste daba una interpretación abusiva del suceso al presentarlo como una agresión de la Falange al Ejército [9].

No era tendenciosa, sin embargo, la notificación de Varela al general Kindelán, pues afirmaba que la bomba cayó a unos metros de donde él y las restantes autoridades se hallaban, provocando 71 heridos y que todos los detenidos pertenecían a Falange y estaban sometidos a la justicia militar[10]. No obstante, cuarenta y ocho horas después del atentado, la Embajada italiana había telegrafiado al conde Ciano exponiéndole que los organizadores del acto no eran requetés partidarios de Carlos VIII, pro-Eje, sino fieles a Javier de Borbón y, por tanto, anglófilos, lo que explicaba la presencia allí del general Varela, uno de los más firmes adversarios del Eje, *contra quien se habría dirigido el atentado*[11]. Tres días más tarde, la Embajada hubo de rectificar. Calificó el atentado de político y *antirrequeté* y aseguró que no iba dirigido contra el ministro del Ejército[12].

## 4. El consejo de guerra

Mientras, el ambiente en Navarra y Vizcaya era sumamente tenso. En esta última provincia habían dimitido el gobernador civil y numerosos alcaldes en señal de protesta. El Consejo de Guerra constituido al efecto por el general Varela y presidido por el general Castejón procedió con rapidez. El ministro manifestaba en privado que dimitiría si no era ejemplar la sentencia [13]. Ramón Serrano Súñer se trasladó a Madrid y se entrevistó con Franco -según cuenta en sus memorias- el día 26. Ambos estimaron exagerada la postura de Varela[14].

La comunicación telefónica interceptada -independientemente de las confesiones sacadas por la policía a los culpables conforme a los métodos de la época[15]- constituía una prueba acusatoria de importancia no tanto contra Luna, sino contra su *íntimo amigo* Serrano y contra Arrese[16]. Mas los carlistas no pudieron demostrar la complicidad de estos últimos que enarbolaron la coartada de hallarse de vacaciones y cargaron contra Luna.

Este tenía muy mala fama. Había alistado a mercenarios en Falange[17] y dicho públicamente: A *los que hablen mal de Franco, cortarles las costillas y rompérselas*[18]. En una ocasión había amenazado con esgrimir la estaca e incluso el puñal contra los enemigos de la revolución[19]. Para el arzobispo de Valladolid era *un salvaje.*

El fiscal había solicitado la pena capital para los seis falangistas del grupo y veinte años

---

[9] Serrano Suñer, Ramón (1977): *Memorias*, Barcelona, Planeta, pp. 364-373.
[10] Kindelán, *op. cit.*, p. 204.
[11] MAE, B 63, E. 3, Telespresso 6857/2283. Madrid. 18 de agosto de 1942.
[12] MAE. B. 63, E 3, Telegrama 885 cil.
[13] MAE. B. 63, E. 3, Telegrama 908 cil.
[14] Serrano Súñer, *op. cit.*, p. 306.
[15] FO. 371,31237, C 8740.
[16] MAE. B. 61, E. 1, Telespresso 7793/2485 cit.. Ramón Garriga, buen amigo de Serrano en su libro *La España de Franco.* T. l, Barcelona, Planeta (1976), p. 430, nos dice también que José Luna era la única figura importante dentro de la organización que permanecía fiel a Serrano Súñer... *La fiesta de Begoña debía coincidir con una visita oficial de inspección que el capitán Luna efectuaría* a *Bilbao... El automóvil del vicesecretario de Falange sufrió una avería y retrasó su viaje.* Ricardo de la Cierva (1975) en su *Historia del Franquismo*, Barcelona, Planeta, p. 238, afirma que Luna venia precisamente hacia Bilbao después de conferenciar con Serrano Súñer en Castellón. López Rodó, *op. cit.*, pone en boca de Franco que Luna vino a marchas forzadas desde Valencia.
[17] MAE, B. 63, E. 3, telegrama 940. Madrid. 4 de septiembre de 1942.
[18] Serrano Súñer, *op. cit..* p. 365.
[19] MAE, B. 61, E, Ttelespresso *7793/2485* cil.

para los dos chóferes[20]. El tribunal confirmó en principio cuatro penas de muerte que, luego, redujo a dos: para Calleja, amigo de José Antonio Girón, y para Domínguez[21]. Franco debía decir la última palabra y Varela, que seguía manteniendo su decisión de dimitir si no había condenas ejemplares, le urgió a no demorar su veredicto argumentándole que el asunto le afectaba personalmente [22].

Por su parte, los generales más antiguos habían examinado la situación y decidido, a la vista del panorama nacional e internacional, que no era oportuno forzar las cosas y exigir, como otras veces, la cabeza de Serrano. Si Varela creía que debía dimitir, ellos no podían solidarizarse con él en aquel momento. Franco, que conocía la opinión de estos generales, no reunía el consejo de ministros para evitar debatir el caso. A su vez, la embajada británica no esperaba dimisiones de ministros españoles. Franco creía que las aguas se irían serenando sin necesidad de ajusticiar a nadie. Pero Madrid era un hervidero de rumores. Ni el Caudillo ni la Falange habían condenado el atentado y esta reserva estaba dañando gravemente la reputación del Caudillo, que seguía ensalzando a la Falange en sus discursos [23].

## 5. Intrigas y maniobras

Los carlistas lanzaron un panfleto: *El crimen de la Falange en Begoña, un régimen al descubierto,* que Mussolini leyó. La Falange respondió con otro, de tono amenazante: *Odiamos la guerra con la derecha, pero tampoco la tememos, vista la derecha.*

Franco fue llamando uno a uno a los generales al Pardo y, vistas las reacciones y analizada la situación, no tuvo más remedio que adoptar una decisión antes de marchar a Oviedo a la reapertura de la Cámara Santa. Por ella, Juan Domínguez fue condenado a muerte y a Calleja se le conmutó esta pena por la de treinta años. Sobre los otros falangistas cayeron condenas entre veinte y treinta años.

Ramón Serrano Súñer, que, aprovechándose de la confusión reinante, manifestaba que no habría ocurrido el atentado de existir un presidente del consejo de ministros, siguió maniobrando, aunque su posición no fuese sólida. A fin de cuentas, como bien decían en las embajadas italiana y británica, la mayoría de los detenidos eran conocidos suyos[24] e independientemente de las declaraciones de éstos, en nada le favorecían los antecedentes de introducir personajes siniestros en los ministerios que había venido ocupando[25].

Arrese y Girón, además, pretendían que Serrano asumiese la responsabilidad de defender a los autores del atentado frente a los militares, con el fin de debilitar aún más su posición. Esto se supo después y lo atestiguan el embajador británico Samuel Hoare y el primer informe histórico sobre España de la CIA al presidente Truman.

Conviene entonces puntualizar las memorias de Serrano, gravemente tergiversadas en éste y en otros puntos. Según estas memorias, Serrano se trasladó al Pardo los días 26 y 28 de agosto a entrevistarse con Franco. Este último día le insinuó: *Pero al falangista no lo fusilarán, ¿ verdad?* Según Serrano, Franco se mostró cauto y aseveró que la situación era

[20] MAE. B. 63, E. 3, telegrama 916. Madrid. 28 de agosto de 1942.
[21] F O. 371/31236/C 8427.
[22] *Ibid.*, *Idem.*
[23] N A, P. R. 800 Spain, telegrama 1236, Madrid. 31 de agosto de 1942.
[24] FO. 371,31237,/C 8740.
[25] Véase Marquina Antonio: "Aranda contra Franco", *Historia 16*, n.72 (abril de 1982).

grave y que no se trataba de un falangista, sino de un informador inglés, dato éste que aquél considera ridículo[26].

Pues bien. De la documentación hoy disponible puede asegurarse, sin miedo a error, que Franco no llegó a Madrid el 26 de agosto, sino el 27, y que aun si la primera entrevista hubiese tenido lugar el 28, la segunda debió celebrarse dos días después, como dice Serrano, o sea, el 30. En este caso, ya que Franco el día 30 no había tomado aún ninguna decisión sobre la suerte de los condenados a muerte, ¿por qué intercedió Serrano por uno de ellos y no por los demás? ¿Se trataba de alguien especialmente querido?

Además, Serrano Súñer estaba convencido de que el atentado obedecía a una maniobra británica, según le informaban los correspondientes servicios de Falange. Así, no tuvo empacho en reconocer pocos días después al embajador alemán Von Stohrer que el atentado lo instigaron agentes británicos y que estaba recogiendo pruebas para presentar una denuncia ante el embajador del Reino Unido[27].

El embajador alemán, como ya había ocurrido con otros testimonios similares de Arrese, se mostró escéptico. Le indicó que Juan Domínguez trabajaba para los servicios de información alemanes y que estaba condecorado con la Cruz del Orden del Águila alemana. De hecho, la embajada alemana intercedió por Domínguez, sin éxito, si bien era tan firme el convencimiento de Serrano que así se lo dijo al embajador alemán el 2 de septiembre cuando Franco ya había tomado su decisión.

## 6. Fusilamiento y crisis

Para Serrano, el fusilamiento de Domínguez cerraría la crisis abierta. Persuadido de que no habría cambios ministeriales [28], Von Stohrer viajó a Irún ese mismo 2 de septiembre. Al día siguiente, por la mañana, moría fusilado Juan Domínguez. Según su mujer, cayó valerosamente, gritando al pelotón: *Disparad. Vosotros no me matáis. Es la guerra mundial la que me mata.* En su testamento político, Juan Domínguez se proclamaba dichoso de morir por la Falange y estaba convencido de que le vengarían sus camaradas. Estos acompañaron su cadáver al cementerio y gritaron el *¡Presente!* de ritual al enterrarlo[29].

La tarde anterior habían celebrado una entrevista Franco y el general Varela en la que éste se mostró indignado por la actitud de aquél, declarando al principio que habría varias condenas a muerte y reduciendo éstas paulatinamente hasta limitarlas al más representativo de los culpables. Varela acusó a Franco de excesiva permisividad hacia la Falange y afirmó tener de su parte a muchos capitanes generales y a las máximas jerarquías militares. La entrevista derivó en altercado y Franco no tuvo más remedio que destituir al ministro. Pero no podía cesar solamente a éste, como bien le hizo ver el secretario de presidencia Luis Carrero Blanco.

Siguiendo su famosa ley de las compensaciones, Franco destituyó igualmente a Serrano Súñer, muy mal visto desde hacía tiempo por los generales. Así mantuvo la colaboración de los ministros de Marina, almirante Moreno; Aire, Juan Vigón; Justicia, Esteban Bilbao, y Hacienda, Joaquín Benjumea, que compartían los puntos de vista de Varela.

Por lo demás, la sustitución del ministro de la Gobernación, Galarza, se hizo inevitable al ser responsable de ocultar información importante sobre el incidente. Galarza era conocido por sus sentimientos hostiles hacia Falange. Con su destitución y la del general Varela, ambos

[26] Serrano Suñer, *op. cit.*, pp. 366-367.
[27] MAE. B. 63. E. 3, telegrama 924, Madrid. 3 de septiembre de 1942.
[28] *Ibid.*, Hoare, Samuel (1977): *Embajador ante Franco en misión oficial*, Madrid, Sedmay, p. 185.
[29] MAE, B. 61, E., telegrama 7793/2485 cit.

representantes declarados del Ejército, se pretendía equilibrar la defenestración de Serrano-Luna, altas jerarquías de Falange. Ramón Serrano Súñer nos ha contado cómo le sorprendió esta decisión. Pero su relato contiene de nuevo elementos dudosos en fechas, juicios y acontecimientos[30].

## 7. Reacciones y ceses

El 4 de septiembre la reorganización ministerial ocupaba la primera página de los periódicos madrileños. Se resaltaba la asunción de la presidencia de la Junta Política por Franco. Junto a los decretos de designación de los nuevos titulares de Asuntos Exteriores, Ejército, Gobernación y Vicesecretaría General del Movimiento, se publicaba el agradecimiento de Franco a los ministros salientes por los servicios prestados.

El diario *Arriba* insertaba el único comentario editorial de la prensa de Madrid. Se titulaba *Cambio de guardia* y venía a decir que el relevo de algunos cargos en el gobierno y el partido no significaba que se efectuasen cambios en la política interior o exterior, ya que antes y después sólo existía un gobierno, el de Franco. Precisamente el hecho de que Franco asumiera la presidencia de la Junta Política se interpretaba como un signo de eficacia: los poderes se concentraban en un único vértice.

El cambio de guardia pilló desprevenidos al embajador y al gobierno germanos. Von Stohrer estaba en Biarritz cuando se enteró de la destitución de Serrano y partió hacia Madrid apresuradamente, sin tomar la precaución de llevar consigo la documentación del coche. Así, llegó a Madrid a las treinta y seis horas de haberse producido los cambios. Ribbentrop, según el embajador británico Samuel Hoare, jamás perdonó a su embajador la falta de información y la debilidad exhibida al encarar la crisis[31].

El caso es que, en un primer momento, Von Stohrer no se recató en confesar su alivio por el cese de Serrano; los *celos histéricos* del ex ministro cuando un representante extranjero conectaba con otro interlocutor que no fuera él y sus continuas ausencias de indisposiciones, complicaban excesivamente la tramitación de los asuntos[32].

Pero en otros aspectos, la caída de Serrano era irreparable. Era el hombre de los pactos secretos con Alemania, de la Gestapo y los Servicios Secretos y, en último término, del montaje falangista, con lo que su cese supuso un duro golpe para la política nazi. Había que tener en cuenta además, para valorar su pérdida, la difícil situación del partido fascista en Italia y, sobre todo, que el sustituto de Serrano en el Ministerio fuese un hombre cabal y más interesado en el bien de España que en delirios personales de grandeza. Francisco Gómez Jordana, en efecto, se desembarazó con notables dificultades de una parte del lastre germanófilo dejado por su antecesor, pero la enorme influencia de Alemania en España , los pactos secretos acordados así como el sistema político falangista instaurado, le impidieron reorientar a fondo la política exterior

Sin embargo, el día en que se anunció el nuevo gobierno, el gabinete germano en Berlín no comprendía aún la importancia del cambio. Se subrayaba la presencia en el Ministerio del Ejército de un amigo de los países del Eje, el general Asensio -que tuvo que aceptar la cartera

[30] Serrano Súñer, *op. cit.;* MAE. Busta 63, E 3. Ramón Serrano Súñer dio una versión un poco diferente ante los diplomáticos italianos: Telespresso 8716/2816.
[31] Hoare, *op. cit.*, p. 185.
[32] MAE, B. 61, E. 1,Telespresso 77-93/2485 cit.

por orden de Franco-- y la salida de Varela, al que se tenía por enemigo de Alemania. Pero no se esperaba un giro en la política hacia el Eje[33].

En Roma, el reemplazo de Serrano por Jordana no se juzgaba favorable, ya que al último se le tenía por simpatizante de Francia e Inglaterra. En opinión de Ciano, era un signo más de que la Península empezaba a tener sus dudas sobre el futuro y quería estar a bien con todos[34]. En Lisboa, los motivos del cambio se achacaban a las peculiares relaciones entre el ejército y la Falange[35]. Los informes japoneses resaltaron que se trataba de un paso decisivo para Estados Unidos e Inglaterra que, desde la conferencia Franco-Salazar, en Sevilla, habían ido observando quede una no beligerancia pro-Eje se pasaba a una neutralidad ibérica. La eliminación de Serrano cimentaría la amistad hispano-portuguesa, ya que Serrano siempre había favorecido la anexión de Portugal[36].

En Londres y en Washington se acogió con complacencia la caída de Serrano. El 4 de septiembre la anunció la BBC: *La dimisión de Suñer* se *considera interesantísima, puesto que desde hace mucho tiempo ha sido considerado en Gran Bretaña como uno de los mayores protagonistas del Eje en España*[37].

Con esta crisis se abría una nueva etapa en la política española. Serrano no iría a la embajada de Roma, como él mismo había previsto al dejarla vacante, ya que la decisión dependía de Jordana y éste era uno de sus más radicales adversarios por las faenas que el propio Serrano le había hecho cuando desempeñó la cartera de Exteriores.

Pero además, Franco ni siquiera le ofreció esta posibilidad y Serrano, que había dicho al jefe de su gabinete que esperaba llegar hasta 1943, hubo de reconocer su derrota. Esto no significó, sin embargo, su retirada, como se ha repetido muchas veces. Quedan múltiples testimonios de sus críticas al gobierno y de su apoyo fervoroso a Falange hasta bien entrado el año 1944, así como de otras actuaciones y de los beneficios derivados de ellas [38].

---

[33] MAE. B. 63, E. 3, Telegrama 1522. Berlín. 4 de septiembre de 1942.
[34] Galeazzo Ciano. *Diario 1939.1943.*, quinta edición, Barcelona, Crítica. p. 594.
[35] MAE. B. 63. E. 3. Telegrama 1797.Lisboa. 5 de septiembre de 1942.
[36]NA Magic Summaries. R.G. 457 Record 01,The National Security Agency -SRS 710- 10 Septembre1942.
[37] FO. 371,/31236,/C 8583.
[38] La oposición de los generales más prestigiosos de la junta Militar había sido fuerte (Véase Marquina. *op. cit.*). La inteligencia militar norteamericana daba los argumentos siguientes para explicar sus caída:

- El lamentable discurso de julio de 1941, inspirado por Serrano, que comprometió gravemente la posición española con los países neutrales e hispanoamericanos.
- El caso de Salvador Merino y el duro forcejeo subsiguiente, oponiéndose Serrano al veredicto del tribunal que le habla condenado por ser masón
- La dimisión de Espinosa de los Monteros, embajador de Berlín y el escándalo subsiguiente en Berlin y Madrid.
- El affaire amoroso de Ramón Serrano Suñer con Sonsoles Icaza, esposa del teniente coronel de caballería Diez de Rivera, marqués de Llansol [El escándalo se hizo público cuando Serrano visitó Rascafría y el diario *Madrid* indicó que el ministro de Asuntos Exteriores había visitado Rascafría con su *ilustrísima señora.* Según frase de la época, la mujer de Serrano lo tomó con una resignación casi oriental, no así su hermana, la esposa del general Franco. De este modo la familia Franco presionó para que rompiese con su amante, dándose una serie de circunstancias y escenas que no es el caso detallar y de las que quedan testimonios en diversos archivos. Los militares presionaron al teniente coronel Diez de Rivera para que dimitiese de un cargo previamente aceptado en Campsa a recomendación del ministro que le reportaba la bonita cifra de 60.000 pesetas anuales, cantidad entonces considerable. El caso vino a convertirse, según opinión de la época, en un remedo del affaire Windsor-Simpson.]
- La lucha dentro del partido, peculiarmente con Arrese por el control de la prensa y propaganda.
- Algunas tomas de posición en política exterior -pro-Eje a la española- que disgustaban a Ribbentrop.
- La impopularidad creciente del ministro (NA). Military Intelligence. R. G. 165.3225. Lisbon -no data-.

Respecto a otros protagonistas, el vicesecretario Luna presentó su dimisión, ya que no aceptaba la condena de ninguno de los implicados en el atentado de Begoña. Pero esto no le granjeó el reconocimiento de los falangistas, que le acusaban de no haber sabido disuadir a sus camaradas y de no haberles proporcionado una eficaz defensa. Tras su dimisión, el 4 de septiembre, los militares le llamaron al servicio activo con su grado de teniente coronel y probablemente fue sometido a un consejo de disciplina[39].

El general Varela mantuvo tras su dimisión una actitud de desdén. Tenía las espaldas cubiertas por sus dos laureadas, el apoyo de sus compañeros generales y sus relaciones con la alta finanza a través de su matrimonio con una rica heredera bilbaína. La influencia de su mujer, de fe carlista, habría sido decisiva en la postura intransigente que asumió el general en defensa de los requetés y en contra de Falange. Se decía que tras su dimisión intentaría sustituir el desacreditado Fal-Conde en la cúspide del movimiento requeté[40]. Por lo demás y en conjunto, la situación política en España se aclaró notablemente de cara a las futuras operaciones aliadas en el norte de África.

[39] MAE, B. 61. E. 1. telespresso 7793/2485.
[40] *Ibidem.*

UNISCI Discussion Papers, Nº 36 (Octubre / October 2014) ISSN 1696-2206

# EL PLAN BACKBONE: ESPAÑA, BAJO DOS AMENAZAS DE INVASIÓN

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English:*** *"The Backbone Plan: Spain under a double threat of invasion"*



## 1. Introducción

Los Estados Unidos habían colaborado con el esfuerzo bélico británico desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Sin las ventas, préstamos, arriendos y regalos de buques, armas, alimentos y suministros norteamericanos de todo tipo no hubiera resistido Londres el acoso de Berlín. Con la entrada norteamericana en la guerra, esta cooperación se acentuó, creándose un estado mayor conjunto encargado de planificar las operaciones militares de ambos países.

En junio de 1942, el primer ministro británico Winston Churchill viajaba a los Estados Unidos para examinar, con el presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt, la marcha de la guerra. El tema clave estudiado fue la apertura del *segundo frente* que el aliado soviético, José Stalin, deseaba situar en Europa.

Los estados mayores británicos y norteamericano no consideraron factible una operación similar que, seguramente, terminaría en descalabro, y aconsejaron, a cambio, un desembarco en el norte de África.

Para acelerar estos planes, Roosevelt insistió el 23 de julio en la urgente necesidad de llevarlos a cabo. Y al día siguiente se acordaba que una fuerza aliada de las tres armas desembarcaría en Argelia y Marruecos (∗).

---

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.

El nombre clave elegido fue *Torch* (Antorcha) y británicos y norteamericanos resolvieron que el comandante en jefe de esta operación fuese norteamericano. Un general británico al frente de la misma habría despertado suspicacias en el gobierno de Vichy y, probablemente, una fuerte resistencia francesa[2].

El 26 de julio, el general Marshall informaba al general D. Eisenhower que sería designado jefe de la operación. El nombramiento fue oficial el 14 de agosto.

Horas antes de que esto ocurriese, Churchill era recibido por Stalin. Asegura aquél en sus memorias, que al principio Stalin se enfureció. Más tarde, comprendiendo el alcance de *Torch,* exclamó: *¡Que Dios favorezca la empresa!* [3].

Pocos días después de su nombramiento, Eisenhower informó a Marshall que *Torch* tendría éxito si España permanecía neutral y las tropas coloniales francesas no oponían resistencia o ésta era simbólica[4]. Por ello, comenzó a estudiarse a fondo la posibilidad de que España entrase en guerra.

Los ingleses, que llevaban bastante tiempo recopilando información sobre España y sus posesiones, ofrecieron datos precisos al Estado Mayor norteamericano. Según Londres, España mantenía fuerzas importantes en Marruecos, había fortificado la zona y construido aeropuertos y otras instalaciones con ayuda técnica alemana. Estos preparativos se dirigían contra el Marruecos francés, por el que España sentía aspiraciones territoriales. Pero en el verano de 1942, nada indicaba que Madrid preparase una operación contra los franceses. Decía también Londres que España no tenía ningún interés en intervenir en la guerra. Los alemanes, por tanto, sólo podrían ocupar el Marruecos español si previamente invadían España o el Marruecos francés[5].

El 17 de octubre, el Comité Combinado de Inteligencia enviaba al Estado Mayor angloamericano un estudio sobre las fuerzas españolas en Marruecos. El estudio concluía diciendo que el ejército francés de la zona era más poderoso. Nada indicaba, por otro lado, que España preparase un ataque por sorpresa[6].

Aunque esta posibilidad no se descartó, los estudios aliados se centraron en el ataque y ocupación del sur peninsular y del Marruecos español para el caso de que España se declarase beligerante a favor del Eje o que las tropas alemanas penetrasen en España. Se trata de un plan curioso y poco conocido. Lo citan, a lo sumo, las publicaciones que versan sobre *Torch.* Es el plan denominado *Backbone* (columna vertebral).

## 2. La hipótesis de una invasión alemana

El plan, de inconfundible sabor británico, partía de un supuesto: tras el desembarco aliado en las colonias francesas norteamericanas, los alemanes intentarían alcanzar el estrecho de Gibraltar (aunque no podrían hacerlo en la primera parte del invierno de 1942-1943). Si se

---

[*] Canarias figuró en principio en los planes de *Torch.* Pero luego se desechó para evitar complicaciones a España

[2] Véase para este apartado: (1970) *The papers of D. D. Eisenhower*, Baltimore, John Hopkins press; Eliot Morrison, Samuel (1975): *Operations in North African Waters*, Boston, Atlantic/Little-Brown; Sainsbury, Keith (1976): *The North African Landings 1942*, London, HarperCollins; Howard, Michael (1972): *Grand Strategy,* vol. IV, London, HMSO; Matloff, Maurice and Snell, Edwin. M. (1953): *Strategic plannig for coalition warfare, 1941-1942,* Washington, Center of Military History, United States Army; Eisenhower, Dwight D. (1977): *Crusade in Europe,* Baltimore, Johns Hopkins Paperback edition.

[3] Churchill, Winston (1951): *Memoires IV*, Ginebra, p. 75.

[4] "The papers of D. D. Eisenhower", *op. cit.*, Doc. 430.

[5] NA., CCS e81, Spanish Morocco (16-VII-42).

[6] NA., ABC 381 (17-XI-42).

producía esta invasión, los aliados, que ya se habrían consolidado en Argelia y en el Marruecos francés, tendrían que ocupar el Marruecos español para impedir que los alemanes llegasen por esta zona al norte de África. Este ataque aliado se llevaría a efecto después de que los alemanes cruzaran los Pirineos.

Según el plan, los preparativos alemanes para atacar España serían advertidos por los aliados dos semanas antes de que la invasión se produjera. Igualmente, los alemanes tardarían un mes, por lo menos, en vencer la resistencia hispana y alcanzar el sur de la Península.

De este modo, los aliados dispondrían de catorce días para preparar su ataque al Marruecos español y de treinta más para ocupar la colonia. El plan *Backbone* contaba también con la oposición de las tropas españolas en Marruecos a una ocupación aliada (tanto si España entraba en guerra con el Eje como si Alemania atacaba España) y con la pérdida de Gibraltar o con su neutralización como base a causa de los ataques aéreos o artilleros.

El Estado Mayor aliado realizó asimismo un detallado estudio de las fuerzas, aeropuertos, instalaciones militares y comunicaciones del Marruecos español, pensando no sólo en la resistencia que podría oponer España como en el juego que darían estas instalaciones a los aliados tras la ocupación.

Los aeropuertos carecían de una capacidad superior a los 160 aviones. Se precisaría, por tanto, ampliarlos y usarlos con intensidad si se deseaba contrarrestar el importante número de aeródromos que hallarían los alemanes en el sur de España. La resistencia aérea española no preocupaba mucho, ya que sólo disponía en la colonia de unos 60 aviones, en general anticuados y con problemas de combustible.

Las fuerzas españolas en Marruecos sumaban 99.000 hombres organizados en siete divisiones. Había, además, 11.000 tropas kalifianas. Con la *Operación Torch,* Madrid podría añadir 25.000 hombres más a su ejército africano. Tropas, en suma, numéricamente importantes, pero sin equipo moderno ni buen entrenamiento.

Las fuerzas blindadas españolas ascendían a 200 carros. Pero todos anticuados, restos en su mayoría de la guerra civil, faltos de repuestos, carburante y material de transporte. La capacidad de fuego de una división española era aproximadamente la mitad que la de una división aliada. La flota española tampoco suponía un obstáculo insalvable. Con barcos antiguos y faltos de combustible, si España se aliaba con el Eje se limitaría a operaciones defensivas o de apoyo a convoyes y tráfico de cabotaje[7].

## 3. El Plan de operaciones

En función de estos presupuestos, el Estado Mayor aliado dispuso tres acciones simultáneas:

1) Toma de Tánger y Tetuán avanzando hacia el norte, vía Querrane y Alcazarquivir (si se demostraba que podía utilizarse esta carretera), con fuerte cobertura aérea.
2) Toma de Ceuta, con un desembarco 20 kilómetros al sur de la ciudad y, de ser posible, con lanzamiento de paracaidistas también al sur, mientras se bombardeaba intensamente la ciudad.
3) Toma de Melilla y de su aeropuerto, avanzando desde el este.

[7] Según la inteligencia británica, los barcos españoles estaban situados así: Ferrol: 2 cruceros, 11 destructores (tres muy antiguos), 1 dragaminas tipo Eolo y dos dragaminas tipo Vulcano. Cartagena: 7 destructores (1 muy antiguo), 1 dragaminas Vulcano, 1 corbeta y 5 submarinos. Buques de transporte en Cádiz, 1 en Algeciras y otro en Tánger. Un dragaminas en Canarias.

La primera acción requería dos divisiones de infantería, una brigada acorazada y el apoyo aéreo de cuatro escuadrones de caza y reconocimiento. Las fuerzas se concentrarían en el área de Port Lyautey-Fez y avanzarían hacia Tánger y Tetuán, acelerando su marcha con el empleo de fuerzas aerotransportadas si se pudiera disponer de ellas.

Este ataque por tierra se consideraba menos arriesgado que una operación anfibia. Tánger constituía objetivo prioritario, sobre todo si no se lograba tomar Ceuta. Tetuán, capital del protectorado, disponía de numerosa guarnición y su toma tendría efectos psicológicos importantes de cara a organizar la resistencia y a reducir las dificultades del asalto a Ceuta. Tetuán debería ser tomada en un solo asalto. Un asedio se consideraba desastroso por las dificultades de aprovisionamiento, dada la lejanía de las bases de partida. El objetivo más difícil era Ceuta, que, por sus defensas costeras no podía ser tomada por mar ni acosada por un desembarco en el oeste.

Se precisaban para conquistarla una brigada de infantería, un regimiento de carros, dos grupos de comandos y dos escuadrones de caza. Estas fuerzas serían seguidas de dos brigadas de infantería o una de infantería y otra paracaidista. Mientras se bombardeaba la ciudad, un comando silenciaría las ocho piezas de Cabo Negro y otro cortaría las comunicaciones entre este punto y la plaza. Así, el resto de las fuerzas podrían desembarcar en una playa próxima a Cabo Negro, bloquear la carretera Tetuán-Ceuta y avanzar rápidamente sobre ésta. Era preciso también tomar las baterías de Río Martín, que podrían hacer fracasar el desembarco. La operación era compleja y la sorpresa resultaba esencial.

Para tomar Melilla se concentrarían en el área de Oujda una división de infantería y una brigada acorazada. Dos escuadrones de caza apoyarían la acción desde el aire. Las fuerzas aliadas tomarían por sorpresa el puente internacional, avanzarían sobre Melilla, la rendirían y luego continuarían hasta Alhucemas. Estas operaciones contarían probablemente con el apoyo de comandos que, partiendo de Gibraltar, destruirían las baterías de la Península de Tarifa al inicio de las operaciones, lo que permitiría una gran movilidad a las fuerzas navales aliadas.

Aunque todo parecía bien amarrado, el general Patton puso muchas objeciones. El plan le resultaba excesivamente complejo por las dificultades del terreno y la falta de carreteras. Para él era suficiente tomar las fortificaciones próximas a Ceuta y asegurar la ruta Tánger-Larache, lo que daría a los aliados una vía de comunicación alternativa entre el Mediterráneo y Casablanca. En su opinión quedaría controlado el Marruecos español si se conseguía esa cabeza de playa y se controlaba la ruta hacia Casablanca[8].

Mientras se ultimaban los preparativos para la *Operación Torch,* en la que el *plan Backbone* era sólo una pieza de cobertura por si España intervenía o Alemania intentaba alcanzar África por el Marruecos español, los servicios secretos aliados dispusieron un *plan de decepción.* Consistía éste en lanzar cortinas de humo sobre los preparativos aliados, que indudablemente serían advertidos por los servicios de espionaje italo-germanos, a fin de ocultar el auténtico objetivo de aquéllos. Para eso pensaron primero los aliados en hacer creer que el desembarco tendría lugar en Dakar, lo que sería verosímil tras el fracaso de De Gaulle al atacar este punto.

La Inteligencia del Eje, que había detectado los preparativos, lanzó globos sonda en busca de la verdad y propuso como objetivo Dakar. Sorprendentemente, los espías del Eje en España, Portugal y otros lugares confirmaron que Dakar era el punto elegido. Otro suceso reforzaría la candidatura de Dakar: el Foreign Office no quiso que esta ciudad se utilizara como cortina de humo, alegando que podría suscitar problemas con los franceses, y propuso, en su lugar, Noruega o Malta.

[8] NA., ABC 381 (25-VII-42) (Sec 4-A).

Los nuevos objetivos puestos en circulación confirmaron a la *Abwehr* (Inteligencia alemana) que era Dakar el objetivo real[9]. Así, ciñéndonos al período más próximo al desembarco, el 19 de octubre se pidieron desde Lisboa a una estación alemana clandestina situada en África Occidental, detalles relativos a un ataque a Dakar que ésta había transmitido anteriormente. Ese mismo día, los mandos supremos de Alemania e Italia valoraban las informaciones recibidas y concluían que el punto de desembarco sería Dakar.

El 23 de octubre se inició la ofensiva británica sobre El-Alemein. Los convoyes de la *Operación Torch* también se pusieron en movimiento. Siete días después, un agente alemán en Lisboa informaba de un posible ataque en el Marruecos español, norte de África francesa, Casablanca y Dakar. El 2 de noviembre comenzaron a pensar los alemanes que era Italia el objetivo final y que la concentración de fuerzas en Gibraltar tenía como fundamento aliviar la angustiosa situación de Malta.

Pero ya el día 4 descartó Berlín esa posibilidad. El gobernador de Gibraltar, general McFarlane, tratando de apoyar la cortina de humo tendida sobre la operación, pronunció un discurso por la radio a la guarnición de la plaza y tropas allí concentradas. Refiriéndose a los bombardeos del Eje sobre Malta y a los sufrimientos de la isla, dijo: *Ahora podemos ayudarles. Id allí!* La maniobra era tan burda que los agentes de la *Abwehr* en Madrid dedujeron que lo de Malta constituía una farsa.

El 5 de noviembre aparecieron otras posibilidades en los mensajes de la *Abwehr*: el mar Egeo o algún punto de la retaguardia de Rommel que en esos momentos se retiraba hacia la frontera de Libia. En la misma fecha llegaba al espionaje alemán una información procedente de París, según la cual el punto elegido para el desembarco era Casablanca. Pero la *Abwehr* la desestimó.

## 4. La información española

El embajador británico en Madrid, Samuel Hoare, cuenta que esa misma noche, en una cena ofrecida por el embajador alemán, un oficial de la Marina española afirmó que la operación tenía como objetivo el norte de África. Burlonamente le replicó el embajador alemán que sus fuentes, absolutamente fiables, le indicaban que los objetivos eran el Mediterráneo oriental o Italia. No se arredró el marino, que mantuvo con absoluta firmeza lo dicho. Tanta, que el embajador Von Stohrer informó a Berlín. A estas alturas hay que concluir que la *Abwehr* estaba dando palos de ciego.

Un informe del ministerio de Asuntos Exteriores español, con destino al consejo de ministros del 4 de noviembre, descartaba a Dakar como punto elegido. Se consideraba, sin embargo, muy próxima a la realidad la información enviada por el duque de Alba, embajador en Londres, por la que el segundo frente se abriría en el norte de África, con la intención de saltar posteriormente a Italia.

Por su parte, Lequerica, embajador en Vichy, ponía en guardia sobre la capacidad militar de las tropas coloniales francesas. Pero estaba desorientado. El ministerio de Asuntos Exteriores postulaba que España no suscitase problemas a Francia ni tratase de satisfacer ambiciones territoriales, permitiendo que Vichy se defendiese de la invasión. Había que averiguar las intenciones francesas para evitar el gravísimo peligro de una intervención militar alemana en España[10]. Madrid, pues, parecía al cabo de la calle respecto a los planes alemanes.

[9] Montagu, Ewen (1977): *Beyond Top Secret Ultra*, New York, Coward McCann & Geoghegan, pp. 132 y ss.
[10] Para este apartado véase Montagu, *op. cit.*; Hoare, Samuel (1977): *Embajador ante Franco en misión especial*, Madrid, Sedmay, p. 192 y ss.; Masterman, John Cecil (1977): *The double cross system*, Yale, Yale

Roma, también. Berlín, sin embargo, adoptó medidas para interceptar a la flota aliada en el Mediterráneo central.

Cuando los anglo-norteamericanos desembarcaron en Safi, Casablanca, Port Lyautey, Fedhala, Orán, Argel y Bugía en las primeras horas de la madrugada del 8 de noviembre, el Estado Mayor alemán recibió una sorpresa mayúscula. Inmediatamente los aliados dieron seguridades a Madrid de que no tenían intenciones hostiles hacia España o sus colonias[11].

Pero los aliados, como vimos, tenían en cartera el *plan Backbone.* Y el 26 de octubre, Eisenhower había enviado al Estado Mayor conjunto un cable cifrado para su puesta en marcha si España se mostraba hostil a *Torch.* Si España entraba en guerra junto al Eje en los primeros momentos de *Torch,* Eisenhower proponía desviar parte de sus fuerzas contra Ceuta y Tánger.

Si España iniciaba las hostilidades tras el día 0+60 días, el ataque contra el Marruecos español correría a cargo de las fuerzas angloamericanas asignadas a la zona norte, procedentes de Gran Bretaña. Si lo hacía con posterioridad, las fuerzas aliadas en el oeste y el centro (Marruecos francés), se encargarían de ocupar el Protectorado.

## 5. Precauciones aliadas

Antes de que concluyera el mes, Londres y Washington se mostraron conformes con las operaciones y el empleo de fuerzas aconsejado por el jefe de *Torch.* La Royal Navy empezó a hacer las previsiones necesarias para la operación anfibia y el apoyo naval.

Los aliados trataron de conjurar las apetencias territoriales hispanas en el Marruecos francés que Ramón Serrano Súñer, ministro de Asuntos Exteriores, reiteró en los dos años precedentes. Afortunadamente, en el mes de septiembre, el general Jordana le sustituía al frente del Ministerio[12].

El embajador británico en Madrid, según Eisenhower, tenía instrucciones de comunicar al gobierno de Franco que España y Francia debían resolver entre ellas sus diferencias en Marruecos, siendo conveniente que las pospusieran -y aquí había una velada amenaza-, porque constituían una grave complicación para los aliados.

Para ahorrarse problemas, Eisenhower estaba dispuesto a tolerar un tímido avance español que no rebasara el río Sebou ni interfiriera en las comunicaciones aliadas. Discrepó el Estado Mayor conjunto aliado, pero Eisenhower insistió, por lo que Washington y Londres se mostraron conformes en ofrecer a España la línea del río Quergah (bastante menor que la del Sebou) para evitarse una dura campaña de invierno en el Rif.

Madrid vio la posibilidad de obtener concesiones y esgrimió incluso la baza de una leve intervención. Pero ante la peligrosidad del juego decidió olvidarlo. El mismo día 8 se reunió el Consejo de Ministros español para tratar el tema. El general Asensio y los ministros falangistas Arrese y Girón propugnaron la intervención española en guerra.

---

University Press, pp. 112 y ss.; Kahn, David (1978): *Hitler Spies,* New York, Da Capo Press, pp. 462 y ss.; Hinsley, Harry et al.(1981): *British Intelligence in the Second World War,* vol. 11, London, pp. 476 y ss.; Ciano, Galeazzo (1971): *Diario* 1939-1943, Milán, Rizzoli, pp. 614 y ss.; NA. SRS Magic Summaries October 1942; y MAE, R. 1370 E.6.

[11] Según reconocen Masterman y Montagu, el efecto de los planes de opción, el efecto de los planes de opción aliados fue limitado. Los alemanes se engañaron solos. Sobre la Operación Torch y España, véase Morales Lezcano, Víctor (1979): *Historia de la no-beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial,* Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 189 y ss.

[12] Marquina, Antonio: “El atentado de Begoña”, *Historia 16*, nº 76 (1982).

Mas la decisión fue aplazada y Franco escribió al presidente Roosevelt que evitaría cuanto pudiera entorpecer sus relaciones. Los aliados, aún así, se mantuvieron cautelosos y en la misma mañana del desembarco efectuaron reconocimientos aéreos en la zona Tánger, sin apreciar movimiento de tropas españolas.

La pasividad -mejor dicho, la impotencia- era absoluta. El día 10, el general Orgaz, que llegaba de Madrid, confirmó al cónsul norteamericano en Tánger la neutralidad española. Al día siguiente, Carlton Hayes, embajador norteamericano en Madrid, notificaba a Washington que por el momento no había presión de Berlín sobre el gobierno y que no se habían cancelado permisos a los soldados ni convocado a los reservistas.

El día 16, el general Aranda informaba a los aliados que no habría movilización general y que Berlín no había solicitado la presencia de España en la guerra. De cualquier forma, pese al espíritu conservador de ambos bandos, la situación era lo suficientemente compleja como para propiciar todo tipo de recelos. El general Kindelán dijo el día 15 al embajador inglés Hoare que se había recibido un telegrama de Berlín anunciando que Hitler solicitaría permiso para llevar sus tropas a África a través la península.

El asunto era inquietante y la tensión subió de tono en Londres cuando el "Boletín Oficial del Estado» publicó el día 18 un decreto de movilización parcial. Desde Madrid, salió al paso de la alarma el agregado militar norteamericano aclarando que el ejército español no iba a crear nuevas unidades, sino a cubrir las plantillas de las ya existentes.

Igualmente, el embajador británico señaló que la medida no iba dirigida contra los aliados, sino en prevención de una eventual agresión alemana. La mayor alarma aliada se produjo al advertirse movimientos en el norte de África: reagrupamiento de fuerzas, recluta de nativos, instalación de baterías antiaéreas, persecución de judíos y sospechosos, inesperada presencia del general Yagüe... Para esas fechas, sin embargo, el gobierno de Madrid tenía bastante clara su postura. El consejo de ministros del día 16 había decidido:

1) No admitir la solicitud alemana de paso de tropas por España si tal solicitud se producía.
2) Evitar incidentes en Marruecos.
3) Dar instrucciones a Orgaz para que controlase a Yagüe.
4) Apaciguar al Eje con nuevas facilidades económicas y no interferir su propaganda en la prensa española.

Jordana había impuesto sus criterios a los de Asensio, Arrese y Girón. Evidentemente, el revés de Rommel en El-Alemein y el desembarco aliado en el norte de África indicaban a Madrid que la suerte de la guerra cambiaba. Con buenos informadores en las esferas del poder, el embajador británico Hoare telegrafió a su país que si se producía un descalabro aliado en África, los generales, ministros y altos funcionarios germanófilos procurarían modificar la opinión de Franco. De hecho, Lequerica, embajador, en la Francia de Vichy, viajó a Madrid y propugnó la entrada de España en guerra a favor del Eje.

Todavía el 29 de noviembre se difundía el rumor de que los alemanes preparaban 30 divisiones para invadir España. El rumor fue muy pronto desmentido: Von Paulus estaba sitiado en Stalingrado, Rommel era empujado a las cercanías de Trípoli y la flota italiana quedaba reducida a la inoperancia. Tiempos malos para el Eje.

Ante este panorama, España quiso reforzar su neutralidad y entre el 18 y el 22 de de diciembre, Jordana acordó en Lisboa la formación del Bloque Ibérico. Una de las más pretenciosas aspiraciones del citado Bloque era mediar en el conflicto mundial y conseguir la paz entre Alemania, Estados Unidos e Inglaterra.

Los aliados siguieron tratando con enorme tacto a los españoles. Patton se entrevistó con Orgaz e imprimió un tono amistoso a las relaciones entre ambos ejércitos vecinos. Para no dejar nada al azar, Eisenhower afianzó con nuevas tropas la ruta Casablanca-Orán, aunque los soldados se mantuvieron a prudente distancia de la demarcación española para evitar incidentes.

El 11 de enero, el Estado Mayor británico debatió la situación en España. Se concluyó que, pese a las continuas presiones nazis en Madrid, Franco tenía la intención de mantener la neutralidad. El 1 de febrero se recomendó la desactivación del plan Backbone por resultar ya innecesario y estar reteniendo fuerzas útiles para el ataque a Sicilia (plan *Husky).*

Al día siguiente, el Estado Mayor conjunto debatió esa recomendación y, pese a que Eisenhower había propuesto la fecha del 1 de marzo, acordó archivar en ese momento el plan Backbone y asignar las fuerzas retenidas a otras operaciones[13]. Así desapareció un plan que tuvo al borde de la Segunda Guerra Mundial a una España probablemente inconsciente del peligro que había corrido durante dos meses.

[13] Para todo este apartado, véase: "The Papers of D.D. Eisenhower", *op.cit:* FRUS 1942, vol. III, Spain, pp. 296 y ss., NA. CCS 381 (20-IX-42), NA. OPD 336 Spain, Sec.1; F. D. Roosevelt Library, Map Room File, Box, 101, M300, Spain.

# LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA PLANIFICACIÓN MILITAR ALIADA EN 1942-1943

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English:*** *"The Iberian Peninsula in the Allied Military Planning"*



## 1. Introducción

Una vez que los aliados tomaron la decisión de llevar a efecto la operación Torch, las implicaciones de la neutralidad o beligerancia de la Península Ibérica pasaron a primer plano. Ya hemos expuesto someramente en uno de nuestros trabajos las evaluaciones y preparativos para este último supuesto, el así denominado plan Backbone. Procedamos a clarificar este panorama un poco más.

En agosto de 1942 el Comité Estratégico Conjunto norteamericano consideró que eran impracticables operaciones de envergadura contra el noroeste de Europa antes de 1944, dadas las constricciones que imponían las disponibilidades logísticas. Al mismo tiempo se analizó con bastante extensión si las operaciones ofensivas en la Península Ibérica eran aconsejables, factibles y aceptables. En caso positivo tendrían que formular una directiva sobre ellas.

El estudio hizo un repaso de los factores políticos, económicos y psicológicos de España y Portugal; la situación de las fuerzas armadas, disposición, eficiencia, moral, equipo, entrenamiento y teorías de combate; las posibilidades de refuerzo por los países del Eje; y un análisis de las características de la Península Ibérica: geografía, hidrografía, clima, situaciones relativas y distancias, líneas de transporte y abastecimiento, fortificaciones, capacidades de los puertos e. instalaciones aéreas.

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.

Estudiados todos estos asuntos, la solución del problema era claramente negativa. Una operación aliada limitada únicamente a la Península Ibérica sería inaceptable, pues las ganancias no tendrían correspondencia con el esfuerzo realizado. La operación se había de efectuar si significaba la apertura de un nuevo frente en una campaña decisiva contra el Eje, ejecutada principalmente por las fuerzas aéreas y terrestres de Estados Unidos con el apoyo naval británico y norteamericano. Una operación de poca envergadura se evaluó como desaconsejable y peligrosa. El objetivo último habría de ser forzar los Pirineos y, con ello, obligar al Eje a reorganizar su defensa en Francia, aliviando la presión sobre Rusia y Oriente Medio, apoyando, asimismo, indirectamente, la defensa de las islas británicas. Pero el Comité Estratégico Conjunto concluyó que la conquista de la Península Ibérica no afectaría *decisivamente* a ninguno de estos objetivos esenciales, por lo que su contribución a la derrota del Eje sería limitada.

Esta operación tampoco sería muy viable, ya que los países del Eje podían desplegar en este teatro una fuerza superior a las 20 divisiones iniciales previstas en los planes americanos, dada su mayor cercanía, y, por otra parte, la dificultad de hacer llegar refuerzos sería considerable por las limitaciones de las instalaciones portuarias, el estado y trazado de las carreteras y el ferrocarril, y sobre todo porque había que cruzar los Pirineos, que podrían bloquearse fácilmente por el Eje. La Península no constituiría un área defensiva tan buena para los aliados como el norte de África. Además, era casi seguro que España y Portugal resistirían una invasión colocándose en la órbita del Eje. En resumen, las ganancias serían pequeñas y obligarían a una operación larga en un teatro que no era decisivo. Por lo tanto no habrían de llevarse a efecto operaciones ofensivas en la Península.

Una vez realizada la operación Torch[2], se volvió a reconsiderar la situación y la planificación para las operaciones subsiguientes en el Mediterráneo. La idea básica consistía en la apertura de las líneas marítimas de comunicación en el Mediterráneo explotando el éxito obtenido en Torch y en las batallas del desierto libio. Los Estados Mayores británico y norteamericano estudiaron las líneas de acción posibles del Eje en respuesta a la nueva situación creada por los desembarco s aliados. A su juicio los posibles movimientos eran los siguientes:

1. La defensa directa de sus posiciones en el Mediterráneo.
2. Un ataque a través de Turquía y/o Persia en las instalaciones petrolíferas de Oriente Medio y las líneas de comunicación.
3. Un ataque a través de España para conseguir obtener la zona norte del estrecho de Gibraltar.

Esta última posibilidad se consideraba ya a finales de noviembre de 1942 «extremadamente dudosa», concluyéndose que lo más probable sería que el Eje se contentase con defender sus posiciones en el Mediterráneo, si bien no había de perder de vista los peligros latentes en los flancos de este teatro.

La estrategia aliada en este momento consistía en debilitar al máximo el poder militar alemán antes de empeñarse en una operación a gran escala de reentrada en el continente europeo. Por ello, para agravar el compromiso del Eje en el Mediterráneo, se consideraron tres posibilidades:

1. Invasión de los Balcanes.
2. Invasión de España.

[2] Se trata, como es sabido, de la operación de desembarco en el norte de África por las tropas aliadas iniciada en noviembre de 1942.

3. Invasión de Italia.

La invasión de España se desechó de inmediato, por las razones anteriormente apuntadas, considerándose la invasión de Italia como una gran oportunidad para complicar y debilitar el poderío militar alemán.

Sin embargo, se siguió todavía considerando la posibilidad de movimientos alemanes en España que había que prevenir. Describiremos las dos operaciones barajadas y hechas llegar al general Wedemeyer en enero de 1943. Estas operaciones en la Península tendrían como finalidad asegurar las líneas de comunicación aliadas a través del estrecho de Gibraltar y el establecimiento de bases aéreas desde donde desplegar todo tipo de operaciones contra el Eje.

## 2. El plan de 36 divisiones

Este plan se dividió en cinco fases, suponiendo que las tropas necesarias para llevarlo a efecto estuviesen previstas y asignadas, se iniciase con anterioridad la ocupación del Marruecos español cuando la colaboración española con el Eje pareciese inminente, y que la invasión del Eje no ocurriese antes de que el plan aliado estuviese en desarrollo. Se contaba también con mantener el control del litoral del norte de África, la continuación de operaciones aéreas en el Mediterráneo central y con que Rusia contendría el grueso de las fuerzas alemanas.

La primera fase establecía desembarcos principales en las zonas de Lisboa, Huelva, Cádiz y Almería, y desembarcos menores en Málaga y Campo de Gibraltar, hasta asegurar un frente que abarcase desde el norte de Coimbra hasta Almería, pasando por Badajoz, Zafra y Córdoba. La segunda consistía en el avance desde aquella línea hasta otra línea ondulada que abarcaba desde el norte de Oporto hasta Gandía, pasando por Ciudad Rodrigo, Navalmoral de la Mata y Ciudad Real; se incluían nuevos desembarcos en Cartagena, Alicante y Oporto. La tercera fase suponía un avance desde esta línea hasta la fijación de una tercera línea que cubría gran parte de Castilla la Vieja, descendiendo por la provincia de Cuenca hasta Valencia. La cuarta fijaba la línea en la cuenca del Ebro. Y la última fase hacía llegar las fuerzas aliadas a los Pirineos a través de Vitoria-San Sebastián, Huesca, Jaca y otra línea de penetración al este a través de Lérida y Barcelona.

Este plan de gran escala requería 36 divisiones, de las cuales 8 deberían estar preparadas para el asalto (6 anfibias y 2 acorazadas), 611 barcos de transporte, de los cuales 60 habrían de utilizarse en el período inicial, 778 barcos de carga, utilizándose también 60 en la primera fase, y cerca de 150 lanchas de desembarco.

De todas estas fuerzas requeridas para la operación, sólo las lanchas de desembarco estarían disponibles durante el año de 1943, concluyéndose que este tipo de operación no podría llevarse a efecto hasta después de 1943. Se evaluaron también las ventajas y los inconvenientes. Las ventajas eran claras:

1. Las líneas de comunicación aliadas a través del estrecho de Gibraltar estarían aseguradas contra las amenazas del Eje desde la Península.
2. Se asegurarían bases navales y aéreas para operaciones ulteriores contra el Eje.
3. Se reforzaría el bloqueo contra el Eje.
4. Se conseguiría una plataforma para posteriores operaciones combinadas que se harían coincidir con una invasión de Europa a través del canal de la Mancha.

Pero los inconvenientes eran más numerosos y de mayor entidad:

1. Elevado coste de los desembarcos en una costa hostil.
2. Pérdida de embarcaciones.
3. Sería la más importante operación aliada durante 1943, comprometiendo grandes fuerzas, que serían muy difíciles de mantener logísticamente.
4. Implicaría un gran esfuerzo en el transporte para mantener las líneas de comunicación interiores.
5. Conllevaría una gran vulnerabilidad de las líneas de comunicación peninsulares a los ataques aéreos.
6. Dada la pobreza del país, ello constituiría un compromiso económico y militar para Estados Unidos.
7. Dadas las capacidades portuarias, el transporte de todas las unidades a la Península llevaría veinte meses.
8. La envergadura de esta operación *pospondría indefinidamente la invasión a través del Canal de la Mancha.*

Todos estos inconvenientes se reiterarán, como veremos, y explican, frente a otras opiniones menos avisadas, el desinterés aliado por el teatro español y el interés por la "neutralidad" española.

## 3. Plan para control de una cabeza de puente en el sur de España

Este plan alternativo tenía también como finalidad asegurar el estrecho de Gibraltar en el caso de que España empezase a colaborar activamente con el Eje y Alemania estuviera preparándose para iniciar un movimiento de fuerza en la Península Ibérica. Los aliados tomarían la iniciativa de la invasión para asegurar los puertos necesarios para el desembarco rápido de las fuerzas. Desde Gibraltar se desplegarían previamente fuerzas ligeras en la zona de Tarifa.

Tres fases comprendía este plan. En la primera, se llevarían a efecto bombardeos desde las bases en el Reino Unido y el norte de África para cortar las líneas de comunicaciones en España, impidiendo los movimientos de las fuerzas del Eje. En la segunda, tendrían lugar los desembarcos de fuerzas anfibias en las zonas de Huelva, Cádiz, Málaga y Almería, avanzando rápidamente para asegurar una línea defensiva a lo largo de las montañas de Sierra Morena. Finalmente, se fijaría una línea de defensa y se procedería a un rápido incremento de fuerzas.

Este plan había sido propuesto en sus líneas esenciales por algunos miembros de la junta militar aliadófila española formada en 1940 y apoyada económicamente por Inglaterra. Para esta operación serían necesarias 15 divisiones:

1. Cuatro divisiones anfibias (60.000 hombres).
2. Dos divisiones acorazadas (30.000 hombres).
3. Nueve divisiones de infantería (135.000 hombres).
4. Tropas de apoyo (200.000 hombres).

A esta fuerza había que añadir cuatro grupos de caza, dos grupos de bombarderos ligeros y la utilización en un primer momento de 206 barcos, entre barcos de transporte, de carga y de desembarco, a los que seguirían 231 barcos de transporte y 268 de carga. Esta operación utilizaría por completo las tropas disponibles de los Estados Unidos.

La evaluación de la operación en su conjunto fue muy significativa. Con la conquista del sur de la Península se conseguía la protección de Gibraltar ante posibles ataques por tierra y, en

no menor medida, la reducción de la amenaza aérea a los convoyes que transitasen por el estrecho. A la vez, Alemania se vería obligada a ocupar la mayor parte de España con todos los compromisos subsiguientes militares y económicos, el despliegue de sus fuerzas aéreas y terrestres a expensas de otros frentes, con unas líneas de comunicación deficientes y bastante vulnerables a la aviación, de modo peculiar en los pasos pirenaicos. Además, se contaba con el apoyo de los comunistas (principales contactos de la OSS) para la realización de acciones subversivas.

Frente a estas ventajas indudables, los inconvenientes eran notables: Alemania podría ocupar las islas Baleares, adquiriendo con ello bases aéreas en el Mediterráneo occidental; la línea defensiva en Sierra Morena sería difícil de mantener, al no constituir una barrera natural de importancia, contando con las tácticas modernas ofensivas alemanas. El colapso de esta línea sería una cuestión de tiempo, a menos que se reforzasen significativamente las fuerzas desembarcadas y se intentara la conquista total de España. Las fuerzas del Eje podrían reforzar mucho más rápidamente el teatro peninsular antes que los aliados. Con todo, la realidad era mucho más compleja que un cálculo de posibilidades bastante voluntarista. La realización de esta operación implicaría el compromiso casi completo en hombres y barcos disponibles durante cuatro a seis meses en perjuicio de las operaciones ofensivas en otros teatros, y *pospondría indefinidamente los preparativos para el cruce del Canal* de *la Mancha* y el ataque al teatro decisivo de la guerra. La conquista del teatro peninsular no implicaría de suyo una entrada decisiva en el continente europeo, los Pirineos lo impedirían.

A estos borradores se añadió una evaluación de la posible amenaza española a las operaciones ofensivas aliadas en el Mediterráneo. Los servicios de inteligencia no pudieron encontrar signos evidentes de que Alemania estuviera concentrando tropas en el sur de Francia para invadir a España o que España intentase colaborar con el Eje, aunque existían múltiples indicaciones de que Alemania estaba haciendo grandes esfuerzos para hacer creer a los aliados que su invasión de España era inminente, a la vez que fomentaba entre los españoles la desconfianza en los aliados.

Las conclusiones de este informe fueron bastante tranquilizadoras. España no colaboraría con el Eje en una operación militar contra los aliados, ya que deseaba mantenerse fuera de la guerra por razones económicas y de integridad territorial, dada la situación de las islas Canarias. Alemania, por su parte, dados sus compromisos en Rusia, sus refuerzos a Italia, los Balcanes y el norte de África, no podría entrar en España sin una activa colaboración española. Sin embargo, en el supuesto de que Alemania, haciendo las necesarias reducciones en diversos frentes, fuese capaz de reunir las suficientes fuerzas para invadir España, sería factible que alcanzasen el sur peninsular antes que las fuerzas aliadas pudieran desembarcar, a menos que estuviesen preparadas con antelación, *lo cual no era factible en ese momento por falta de barcos.* Esto preocupaba y esta era la eventualidad que había que prevenir, aunque se estimaba, como señalamos, que todas las indicaciones acerca de una inminente invasión alemana eran puros rumores hechos circular por los agentes alemanes para inmovilizar gran número de fuerzas aliadas ante esta supuesta amenaza.

## 4. Operaciones de apoyo a Portugal

La operación Torch va a traer también complicaciones a Portugal, que van a tener un inmediato reflejo en España. En Washington, los Estados Mayores británico y norteamericano consideraban necesaria la utilización del archipiélago de las Azores para la lucha antisubmarina, reabastecimiento de barcos y lugar de parada de los aviones en tránsito a Europa y Asia.

El presidente Roosevelt y el primer ministro Churchill en su reunión de Casablanca discutieron el uso de las Azores. Churchill, aconsejado por Eden, se mostró cauteloso ante una ocupación del archipiélago sin el consentimiento de Portugal. Nuevamente vuelven a encontrarse ambos estadistas en Washington en el mes de mayo para la Conferencia Tridente. Roosevelt instó a Churchill a conseguir los objetivos recurriendo a los hechos consumados y Churchill aceptó la sugerencia. El Estado Mayor norteamericano preparó los planes de desembarco.

El 24 de mayo, el Gabinete de Guerra británico concluyó que era necesario consultar con Salazar previamente y así se lo telegrafiaron a Churchill, pero Roosevelt accedió a regañadientes, dando un plazo al primer ministro para que reexaminasen el problema. Finalmente los británicos decidieron una acción diplomática previa ante Salazar, una semana antes de realizar la operación. Salazar recibió la propuesta del embajador británico en Lisboa, Ronald Campbell, el 18 de junio y dio su aprobación de principio el 23 de junio. El presidente Roosevelt, en el *interim,* mandó preparar un estudio teniendo en cuenta los siguientes presupuestos:

1. Portugal no sólo da su conformidad a la ocupación pacífica de las Azores, al ser solicitado su apoyo por el gobierno británico, sino que expresa además su intención de declarar la guerra contra el Eje.
2. Las Naciones Unidas han de suministrar algún tipo de apoyo a Portugal. En su opinión bastaría con 40.000 hombres.
3. Este apoyo no debía interferir o perjudicar los planes Overlord o Pointblank.

La Junta de Jefes de Estado Mayor ordenó los estudios correspondientes, que llevaron por título *Operations to assist Portugal.* El Estado Mayor Conjunto de Planificación elevó, el 26 de junio de 1943, a la Junta de Jefes de Estado Mayor un informe secreto que tuvo una distribución restringida, once copias en total. Este estudio incluía un *memorándum* para el presidente, un borrador de carta del presidente Roosevelt al primer ministro británico y un plan sumario para llevar a efecto una campaña de importancia en la Península Ibérica, este último para información de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

Para el Estado Mayor Conjunto de Planificación, el alineamiento de Portugal con los aliados y la entrada de tropas en Portugal proporcionaría un apoyo político y psicológico a la causa de las Naciones Unidas. Sin embargo, era deseable obtener el permiso de utilización de las islas Azores únicamente.

Las razones eran bastante claras. La utilización del territorio continental portugués ciertamente proporcionaría bases mejor colocadas para la realización de ofensivas aéreas contra los puertos del sur del golfo de Vizcaya, mejor protección para las líneas marítimas del Mediterráneo, facilidades aéreas para la ruta Reino Unido-Africa y mejor efectividad en el bloqueo y lucha antisubmarina. Pero los inconvenientes eran de gran envergadura. Portugal solicitaría a los aliados la aportación de fuerzas defensivas en el territorio continental, que probablemente habrían de incrementarse, y la reacción aérea del Eje en contra tendría más entidad. Cualquier incremento de fuerzas afectaría las operaciones proyectadas como *Overlord, Pointblanc* y *Priceless* y sobre todo se correría el riesgo de iniciar una campaña en la Península Ibérica, una zona no decisiva, donde la logística era muy difícil y en la que la barrera de los Pirineos impediría la explotación del éxito, con la posposición de *Overlord* y el abandono de *Priceless*.

En el caso de que Alemania tomase la decisión de invadir España como consecuencia de la declaración de guerra de Portugal, los preparativos al efecto en el sur de Francia se harían patentes a las dos semanas, estimándose que el total de tropas concentradas se había de elevar

a 20 divisiones, 525 aviones de combate y 525 aviones de transporte. Lo más probable era que España resistiese la invasión y contuviese a los alemanes al menos una semana en los Pirineos. La línea constituida por el valle del Ebro no podría ser alcanzada antes de las tres semanas. Eran probables desembarcos en la costa este, norte y en Baleares. Sobre estos presupuestos, una vez desembarcados 40.000 hombres en Portugal para su apoyo y defensa, las operaciones aliadas se estructuraban en cuatro fases.

La primera implicaba el bombardeo de los pasos de los Pirineos desde el norte de África y el Reino Unido, el transporte aéreo de una división desde el norte de África a Barcelona y Zaragoza en apoyo a las fuerzas españolas en el nordeste del río Ebro, así como el avance de las fuerzas destacadas en Portugal hacia Bilbao para asegurar el flanco de la línea del Ebro. Además, el transporte aéreo inmediato de un regimiento a Baleares para el apoyo de su defensa y el estacionamiento de unidades aéreas en España y Portugal. Todo esto había de llevarse a efecto en dos semanas, o tres como máximo.

La segunda fase se iniciaba con el transporte de una división estacionada en el norte de África a Baleares, y de otras tropas a los puertos de la costa sur y este de España, utilizando todos los medios de desembarco disponibles en el Mediterráneo. Se continuaría el refuerzo de las unidades españolas que resistiesen en el valle del Ebro, especialmente en el nordeste, el incremento de las fuerzas aéreas en la Península e islas Baleares y se iniciarían los desembarcos de tropas provenientes de los Estados Unidos en los puertos atlánticos de la Península. En la tercera fase se completarían los refuerzos hasta un mínimo de 30 divisiones y 2.000 aviones. Las fuerzas del Eje retrocederían hasta estar fuera de la Península. La cuarta fase culminaba con el control de los pasos pirenaicos y la preparación para iniciar operaciones en Francia.

Los planificadores volvían a reiterar que estas operaciones eran muy costosas, tratándose de una zona no decisiva para la derrota del Eje. Por ello, el Estado Mayor Conjunto de Planificación indicó que había que desaconsejar a Portugal la declaración de guerra al Eje, haciéndole ver que la aportación de fuerzas defensivas por los aliados no favorecería la causa de las Naciones Unidas, opinión que compartía el primer ministro Churchill.

El Comité Conjunto de Planes de Guerra estudió este informe y preparó algunas recomendaciones de cambios. Su opinión no varió con respecto a las implicaciones que podría traer consigo una declaración de guerra al Eje por Portugal. La Junta de Jefes de Estado Mayor discutió el informe del Estado Mayor Conjunto de Planificación. El general Marshall opinó que o bien se había de evitar entrar en Portugal continental o bien había que hacerlo con una fuerza apropiada. Una fuerza de 40.000 hombres era insuficiente para una defensa adecuada que exigiría 80.000 hombres y, por otra parte, debían aceptar la posibilidad de interferencias con otras operaciones ya proyectadas si se quería asegurar la capacidad de maniobra en la prestación del apoyo necesario. El almirante King subrayó los perjuicios que se producirían en la preparación de Overlord con el envío de fuerzas a Portugal, aun admitiendo los beneficios que reportaría contar con instalaciones en Portugal. Esta última opinión fue compartida por el general Marshall y el general Arnold. El general Arnold resaltó la posibilidad de un ataque alemán a través de España y los almirantes Leahy y Willson mostraron su seguridad en un ataque alemán, por lo que habría que contar con el envío de fuerzas para la defensa de Portugal. La Junta de Jefes de Estado Mayor ordenó una reelaboración del *memorandum* para el presidente, un estudio de los resultados beneficiosos que la ocupación de Portugal había de reportar y una clarificación de la actitud de Churchill con respecto a la posición que había de adoptar Portugal, declarar o no declarar la guerra.

Finalmente se envió el *memorandum* corregido al presidente Roosevelt. En él se resumieron estas observaciones subrayándose desde el principio que el envío de una fuerza de las

Naciones Unidas, aunque fuese pequeña, a Portugal podría precipitar una invasión de España por el Eje, aunque se consideraba improbable. En este supuesto la campaña en la Península Ibérica sería de tono mayor, implicando la utilización de 30 divisiones de las Naciones Unidas y 2.700 aviones. Esta pospondría indefinidamente *Overlord* y cortaría drásticamente otras operaciones menores en el Mediterráneo. Luego se incidía en la asistencia y adecuada defensa de Portugal que implicaría el empleo del doble número de fuerzas consideradas por el presidente, resaltando las dificultades que entrañaba el movimiento de una fuerza de este calibre y las implicaciones inevitables en *Overlord, Pointblank* y *Priceless*. El coste estimado en la preparación de *Overlord* era de 2 a 4 divisiones.

Este coste había que aceptarlo. En el mensaje propuesto para el primer ministro se volvían a reiterar estas ideas y la necesidad de aceptar ciertos retrasos en las operaciones acordadas en Tridente. Finalmente, acabó imponiéndose el criterio de la diplomacia británica de no forzar la situación ante la tozudez de Salazar, llegándose sólo a un acuerdo entre Portugal y el Reino Unido en función de la antigua alianza luso-británica. Los norteamericanos hubieron de conformarse, tras un durísimo forcejeo y largas dilaciones, con el permiso, en febrero de 1944, para la construcción de un aeropuerto que pudiera interesar a la aviación civil en un futuro no lejano.

Nos hemos detenido en estas negociaciones, independientemente de su incidencia en los planes militares aliados acerca de la Península, para dar alguna dimensión a la compleja realidad de la planificación militar y resaltar los objetivos primarios que los aliados mantenían en este momento, así como los matices diferentes de Inglaterra y Estados Unidos. A partir de estas negociaciones y, más en concreto, a partir de agosto de 1943, ya no queda constancia documental de planes de invasión en la Península. Antes de la invasión de Normandía, la Junta de Jefes de Estado Mayor norteamericana consideró deseable la entrada de España y Portugal en guerra contra el Eje, pero ya el tratamiento era distinto, conseguir ventajas sin grandes requerimientos de apoyo.

Esta amplia exposición creo que desmonta de una vez las aberraciones de libros como el del diplomático José María Doussinague, nada menos que director general de Política Exterior en el ministerio de Asuntos Exteriores, titulado *España tenía razón,* del cual han bebido con entusiasmo y acríticamente conocidos historiadores del franquismo. Terminaremos con una cita, entre otras, de este libro:

> *En efecto, llegaron a Madrid noticias de un informe secretísimo, conocido de muy pocas personas en Washington. En él se afirmaba la invulnerabilidad de las defensas alemanas que rodeaban el continente europeo, no hallándose más solución para establecer el segundo frente continental que volver a la idea del plan Imoff y atacar a España y Portugal con la ayuda de elementos revolucionarios que, en efecto, se movilizaron nuevamente dentro de la Península. Esta vez el plan se tomó muy en serio, y el corte de suministros petrolíferos debía considerarse como una medida previa a su puesta en ejecución.*
>
> *Las informaciones que fueron llegando sucesivamente eran precisas: hubo comunicaciones... Stalin exigió que se cumpliera lo prometido en Teherán y se atacara de frente el cinturón de fortificaciones alemanas de Francia, con la esperanza de que los ingleses y americanos se estrellaran contra la resistencia alemana, dando lugar a que las tropas rusas pudieran ocupar toda Alemania... En Madrid se tuvo conocimiento detallado de todo lo que se planeaba y se conoció esa negativa de Stalin*[3].

[3] Una visión más completa de estos acontecimientos se puede encontrar en Marquina Antonio (1986): *España en la Política de Seguridad Occidental 1939-1986,* Madrid. Ed. Ejército.

# EL PRIMER ACUERDO DEL NUEVO ESTADO ESPAÑOL CON LA SANTA SEDE DE 7 DE JUNIO DE 1941

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English***: *"The First Agreement between the New Spanish State and the Holy See on the 7th June 1941"*



## 1. Introducción

El acuerdo entre la Santa Sede y el Nuevo Estado de 7 de junio de 1941 tiene como telón de fondo condicionante el papel de la diplomacia del Vaticano en la guerra civil española: las primeras tomas de posición del general Franco, las dudas e inhibiciones de la diplomacia vaticana ante el conflicto español, el enfoque del problema vasco, los intentos de mediación y la tirantez entre Burgos y el Vaticano durante la guerra. Todo esto incidirá y explicará en primer lugar lo tardío del Acuerdo (1941) y de su aplicación efectiva en un régimen que había hecho de la guerra civil una Cruzada y, en segundo lugar, la naturaleza y contenido del Acuerdo, que el convierten en un mini-concordato y, que constituyó un descalabro diplomático para el Estado español en aspectos fundamentales.

Este breve trabajo solamente incidirá en hitos y condicionantes que influyen en la negociación sin incidir de forma pormenorizada en otros aspectos como el de la influencia nazi en España, que es una de las claves de la negociación y de su resultado[2]. Sirva también para desempolvar una negociación y un Acuerdo al que no se le prestó durante mucho tiempo la atención histórica que merece.

---

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.

[2] Véase Marquina Antonio (1982) *: La diplomacia vaticana y la España de Franco, 1936-1945*, Madrid CSIC.

## 2. Los primeros pasos negociadores durante la guerra civil

El gobierno del general Franco es reconocido de forma oficial por el Vaticano en septiembre de 1937[3] designando como encargado de negocios vaticano al agente oficioso que había sido enviado a España tras la caída de Bilbao, monseñor Hildebrando Antoniutti, arzobispo titular de Sinnada de Frigia.

Esta designación fue acogida con profunda satisfacción en Burgos. La recepción de monseñor Antoniutti como encargado de negocios fue bastante solemne. Para esta ocasión se hizo un protocolo especial con honores superiores a los que correspondían a un encargado de negocios. Se quería con ello expresar a la Santa Sede la complacencia por el reconocimiento y a la vez, al dar al acto la mayor resonancia posible, se intentaba refutar las informaciones publicadas en el extranjero donde se ponía en duda el reconocimiento oficial de la Santa Sede al gobierno nacional.

Comenzaba un período de mayor entendimiento entre la Iglesia y el Estado en la zona nacional y una descompresión de la tensión mantenida durante meses en las esferas oficiales con respecto a la Santa Sede[4]. A finales de 1937, monseñor Antoniutti comenzó una ronda de consultas en orden a la obtención de nombres idóneos para ocupar las sedes episcopales vacantes. Antes de proceder a nuevos nombramientos, el encargado de negocios de la Santa Sede había procedido al traslado de obispos de unas diócesis a otras.

Así se habían hecho los nombramientos de administrador apostólico de Vitoria en la persona del obispo auxiliar de Valencia, Lauzurica, la del cardenal Segura para la archidiócesis de Sevilla; la del obispo de Zamora, Dr. Arce y Ochotorena, para la diócesis de Oviedo; la del obispo de Tuy, Dr. García y García, para el arzobispado de Valladolid; la de administrador apostólico de Lérida en la persona del obispo de Tortosa cuando esta zona fue conquistada por las tropas *de* Franco (parte de ella) y la de administrador apostólico de la diócesis de Barbastro en la persona del obispo de Huesca. En todos estos cambios y nombramientos no hubo problemas de ningún tipo con el gobierno nacional.

El Vaticano se limitaba a comunicar al encargado de negocios ante la Santa Sede las designaciones que venía haciéndose, mediante un emisario de la Secretaría de Estado, 48 horas antes cierta publicación del nombramiento en el periódico vaticano, con lo que se quería dar una forma cortés a las decisiones del Pontífice. Pablo Churruca, marqués de Aycinena, encargado de negocios ante la Santa Sede, escribió a Salamanca pidiendo instrucciones sobre la conveniencia a tratar el asunto directamente con la Santa Sede, pues esto contravenía lo establecido en el concordato de 1851. Nada se dijo al respecto y el encargado de negocios se fue limitando a comunicar al gabinete diplomático las designaciones que se iban haciendo. Todo hubiese pasado con el visto bueno tácito del gobierno nacional de no haberse cometido un error *en aquellos momentos* por parte de la Santa Sede.

---

[3] Archivo Embajada de España ante la Santa Sede (AEESS) Documentos 1937. Protocolo de la Secretada de Estado n. 164261, 7 de septiembre de 1937.

[4] Desde la sublevación se pueden distinguir dos etapas: de julio a diciembre de 1936 en que la Santa Sede pasa de una actitud no favorable al alzamiento a una actitud de distensión tras las noticias e informes de asesinatos y persecución religiosa "con unos caracteres de ferocidad no registrados jamás en la historia de las revoluciones del mundo" (Pío XI al Marqués de Magaz), estando después al borde de la ruptura tras los fusilamientos bastante expeditivos de sacerdotes vascos por las tropas del general Mola y el pésimo hacer diplomático del Marqués de Magaz, agente oficioso de la Junta de Defensa ante la Santa Sede -ruptura que evita el Cardenal Gomá con sus informes detallados y su viaje a Roma en diciembre de 1936- y de enero de 1937 a septiembre de este mismo año en que el problema creado por el partido nacionalista vasco, en su alianza con el Frente Popular produce tales tensiones y tal tirantez en la zona nacional por la inhibición de la Santa Sede en una toma de posición enérgica sobre el tema, deseada por Burgos, que empieza a perfilarse la corriente de una Iglesia Nacional en algunos sectores, terreno ampliamente aprovechado por Alemania y sus agentes.

En efecto, tras todos los cambios reseñados, la Santa Sede procedió al nombramiento unilateral como Obispo de León de Carmelo Ballester. Este sacerdote era miembro de la congregación de los Lazaristas y había vivido en Francia desde los 15 años, educándose en París en el seminario de dicha congregación. El espanto fue mayúsculo en Burgos ante la infiltración de un "obispo afrancesado". Las opiniones eran para todos los gustos y rara fue la personalidad que se mantuvo ajena al caso en favor de Carmelo Ballester, que ciertamente era una bella persona. Éstos eran los argumentos:

> *El padre Ballester había figurado siempre como miembro de la provincia francesa de Aquitania de la Congregación Lazarista -en España, Paúles- hasta su nombramiento episcopal, viajando asimismo siempre con pasaporte francés. En los años de la Dictadura de Primo de Rivera, el gobierno español había exigido que los Superiores de las Comunidades Religiosas de España fueran españoles. Los franceses nombraron al P. Ballester, director de la provincia francesa de las Hijas de la Caridad, para "escamotear" la disposición del gobierno y desde entonces había aparecido como director de las Hijas de la Caridad a secas para que nadie pudiera hacer alegaciones, desapareciendo con ello el cargo de director de las Hijas de la Caridad españolas, "las únicas, las legítimas de España".*
>
> *El padre Ballester en conexión con el nuncio Tedeschini -cuya actuación en España era muy discutida por "haber dejado caer la monarquía"; su "política populista" y su "apoyo regionalista"*[5] *y que también había querido hacerle obispo- había intentado destruir la provincia española valiéndose de algunos padres paúles catalanes, llegándose a conseguir de Roma un decreto por el cual se separaba de la provincia española de las Hijas de la Caridad las provincias de Cataluña, Valencia y Baleares, con la intención de unirlas luego a la provincia francesa. Tanto el rey Alfonso XIII como Primo de Rivera y el capitán general de Cataluña, Barrera, se apercibieron de la jugada y el marqués de Magaz, embajador por entonces ante la Santa Sede se presentó al Papa Pío XI exponiendo el caso. El Papa daría la razón al gobierno español anulando el susodicho decreto.*
>
> *El padre Ballester se había llevado a Francia a muchachos españoles con el propósito de traerlos luego a España para la dirección de las Hijas de la Caridad francesas. Durante la guerra había consentido que la madre Gerard, superiora del hospital de San Luis de los Franceses en Madrid, visitase los colegios de religiosas de Francia, recaudando fondos para los hospitales de "los rojos" de Madrid. Esto había sido muy mal visto en la zona nacional.*

Inmediatamente se puso un telegrama a Pablo Churruca, el día 13 de febrero, dándole instrucciones para que protestase por este nombramiento, aceptándolo sólo como un hecho consumado. El encargado de negocios presentó la protesta de su gobierno al cardenal Pacelli, haciendo una serie de consideraciones sobre la forma en que se habían realizado los nombramientos de obispos desde la implantación de la República y las protestas de todos los representantes que habían ido pasando por el Palacio de España.

El cardenal respondió que el concordato de 1851 había sido estipulado entre la Santa Sede y la Monarquía y que aplicando la doctrina establecida por Benedicto XV sobre las consecuencias que los cambios políticos de los Estados tenían en materia concordataria, el concordato se consideraba como no existente. Sin embargo, se reservaba dar una contestación definitiva hasta no hablar con el Papa Pío XI.

A los pocos días el encargado de negocios español recibía un "Appunto" de la Secretaría de Estado en respuesta a la protesta presentada. Monseñor Tardini indicó lo dolido que se encontraba el Pontífice y la Secretaría de Estado por la protesta y la necesidad de retirarla como

[5] Mons. Tedeschini marchó de España en junio de 1936 por un ultimatum dado en la Secretaria de Estado por Pedro Sainz Rodríguez, quien amenazó con hacer públicas una serie de actividades del nuncio español, tras un grave desliz diplomático de éste contra Pedro Sainz Rodríguez.

condición previa para entrar en negociaciones. La protesta no fue retirada, como era lógico, pues había sido presentada en la primera ocasión que la Santa Sede había creado un obispo bajo el gobierno del general Franco y tenía un alcance jurídico, tratando de salvar los derechos españoles. La nota de la Santa Sede comenzaba expresando la sorpresa por los términos de la reclamación que se compaginaban poco con los sentimientos de devoción filial profesados por el general Franco.

En cuanto al contenido se afirmaba rotundamente que la protesta carecía de contenido jurídico. Ni el concordato de 1851 estaba en vigor según la doctrina de Benedicto XV ni los privilegios acordados acerca del nombramiento de obispos podían esgrimirse por pertenecer a los Reyes Católicos de España, ni las relaciones oficiales existentes entre la Santa Sede y el gobierno de Salamanca implicaban en sí ninguna prerrogativa acerca de los nombramientos, citándose los casos de Brasil, Chile, Bélgica e Irlanda, países con los cuales tenía la Santa Sede perfectas relaciones diplomáticas, no interviniendo aquéllos de ningún modo en la provisión de diócesis y no recibiendo ninguna comunicación previa ni posterior.

A partir de aquí la nota, como quien no dice nada, daba la línea a seguir: únicamente sobre la base de concordatos y otras convenciones especiales, la Santa Sede solía en el presente conceder el que antes de la publicación de un nombramiento episcopal, el respectivo gobierno fuese interrogado para saber si tenía objeciones de orden político contra el candidato y que la Santa Sede deseosa de mostrar su espíritu de condescendencia y benevolencia no se opondría a la conclusión de un acuerdo, al menos provisional en esta materia[6].

Recibida esta nota en Burgos, Jordana, tras varias consultas, en especial con monseñor Antoniutti, instó al encargado de negocios a ponerse en contacto con la secretaría de estado para que mediante un sencillo canje de notas se implantase como *modus vivendi* el procedimiento previsto en el artículo 19 del concordato entre la Santa Sede y el gobierno italiano (pre-notificación previa) haciéndose constar que el plazo para el estudio de las condiciones personales de las propuestas y el posible veto por razones de carácter político había de ser de mayor amplitud que el de Italia, en donde la información podía ser inmediata.

Además, se le indicaba que se debía intentar que se aceptase la fórmula de juramento de fidelidad prevista en el artículo 20 del concordato entre la Santa Sede e Italia y que con este fin podía brindar, como prueba de deferencia del gobierno, la retirada de la nota de protesta si se accedía a estas dos aspiraciones[7]. Más aún, el general Jordana estaba dispuesto a reconocer la personalidad jurídica de los obispos en el ejercicio de su actividad pastoral precediendo al acuerdo propuesto.

Esta estrategia con vista a la negociación de un *nuevo concordato* encontró la oposición de Pablo Churruca en la embajada de España ante la Santa Sede. El marqués de Aycinena hizo unas observaciones bastante acertadas a vuelta de correo. El negociar un *nuevo concordato,* decía, nos permitiría únicamente obtener las máximas concesiones otorgadas a otras naciones católicas y especialmente a Italia. Y eso estaba muy lejos de lo que se poseía con el concordato antiguo. Las buenas disposiciones que se habían encontrado en monseñor Antoniutti, pronto a facilitar las fórmulas de los artículos 19 y 20 del concordato italiano, le confirmaban en aquella creencia. La Santa Sede -seguía razonando- a lo que había de oponer resistencia era al reconocimiento del derecho de presentación que tenía la Corona de España, base del concordato anterior. Para Pablo. Churruca se pecaba de ingenuidad diplomática

---

[6] AEESS, Documentos 1938, Apunto de la Secretaría de Estado de 22 de febrero de 1938.
[7] AEESS, Documentos 1938, Carta de Jordana a Churruca de 14 de marzo de 1938.

frente a la avezada sagacidad de la Santa Sede y se cedía por las buenas. "En una palabra -resumía- ven que pedimos menos de lo que esperaban"[8].

La estrategia que proponla el encargado de negocios era la siguiente: Dado que no existía un estudio de ningún otro nombramiento, se podía ir a la obtención de un acuerdo escrito que confirmara el que no se hicieran nuevas provisiones de Sedes vacantes hasta tanto no se llegara a una fórmula de entendimiento entre ambas potestades. Con ello se tendría tiempo para que el gobierno estudiara sus conveniencias en esta cuestión, teniendo en cuenta que una vez firmado un acuerdo sobre esta materia sería muy difícil modificarlo.

Asimismo la buena disposición del gobierno nacional con respecto a la renovación religiosa, reflejada en discursos, decretos y en la lucha “contra los mayores enemigos de la Iglesia” les colocarían en una situación de especial consideración que sería de gran valor en su 'momento.

No había tampoco lugar al reconocimiento unilateral de la personalidad jurídica de los obispos sin contrapartidas. Temo, decía Churruca, conociendo la diplomacia vaticana, que la Secretaría de Estado aludirá inmediatamente a la situación económica de los obispados y del clero en general de España, de cuya situación por demás difícil están enterados en Roma. Si se empezaba a ceder, se cedería también en esto, y entonces una vez resuelto el problema del nombramiento de obispos y asegurada la subvención del clero ¿qué prisa iba a tener la Santa Sede en negociar otros capítulos? ¿Qué puntos de fuerza le quedaban al Estado español?.[9]

Estos razonamientos hicieron su mella en Burgos. El privilegio de presentación de obispos empezaba a perfilarse como vital también por motivos de control político. A partir del mes de abril de 1938 se empezaron a estudiar diversos aspectos del concordato de 1851 y en especial el tema de su vigencia.[10] El consejo de ministros deliberó el día 25 de mayo de 1938 ampliamente sobre el tema y la posición quedó así fijada:

1) El concordato de 1851 sigue en vigor y el derecho del Patronato subsistente.
2) No se harían nuevas *concesiones unilaterales,* estimando que las ya hechas eran suficiente expresión del sentir católico del gobierno, y supeditando las restantes a la negociación concordataria.
3) Escalonadamente, y a medida que el curso de las negociaciones lo requiriesen, se ofrecerían garantías en el ejercicio del derecho de presentación de obispos y serían revisadas aquellas disposiciones concordatarias que necesitaran una mejor adaptación a las concesiones actuales.
4) A titulo *transitorio y provisional,* se concertada un *modus vivendi* para la provisión de obispados vacantes.
5) La negociación se llevada en Roma, para evitar duplicidades de las que se suele aprovechar la diplomacia vaticana.
6) La negociación se llevaría de palabra para evitar la rigidez del cambio de notas.

Esta sería la base de actuación del embajador español ante la Santa Sede, Yanguas Messia, tras su solemne presentación de credenciales el 30 de junio de 1938.

Las negociaciones empezaron de inmediato entre el cardenal Pacelli y el nuevo embaja-

[8] AEESS, Documentos 1938, Carta de Churruca a Jordana de 24 de marzo de 1938.
[9] AEESS, Documentos 1938, Carta de Churruca a Jordana de 24 de marzo de 1938.
[10] En las memorias del Cardenal Antoniutti, publicadas en Friuli en 1975 se atribuye a Yanguas Messia el cambio de orientación de Burgos al ser nombrado embajador ante la Santa Sede. El cambio es anterior, mes de abril de 1938.

dor Yanguas Messia. El cardenal insinuó que podría llegarse a la negociación de un nuevo concordato dentro de las características generales de los concordatos de la postguerra. El embajador replicó que ya habían desaparecido los motivos determinantes de la suspensión del Concordato durante la República que, en frase del Sr. Yanguas, no fue en ningún momento un período de legalidad. A lo que asintió expresivamente el Cardenal pasando a continuación a mostrar con énfasis las características del Movimiento Nacional, que representaba el rescate de la personalidad nacional en la que sobresalía la fe católica, perseguida y atropellada por aquel régimen sectario y exaltada por la España de Franco, a costa de tales sacrificios y heroísmo que nadie comprendería mereciese como premio la supresión por la Santa Sede de los tradicionales privilegios, que secularmente disfrutaba como nación católica. Si tales méritos habían sido contraídos por España en otros momentos de su historia y habían sido la causa de aquellos privilegios -en especial el privilegio de presentación de obispos por los reyes- en la actualidad, afirmaba el embajador, "los había revalidado gloriosamente". El cardenal asintió de nuevo, "advirtiéndose en su semblante los contradictorios sentimientos que luchaban dentro de sí: su deseo de complacer a la nación que de este modo procedía, y el criterio contrario al mantenimiento de tales privilegios tanto del Papa Pío XI como de la curia vaticana". Con esta vacilación esgrimió los dos argumentos que ya había anticipado meses antes a Pablo Churruca: la alocución de Su Santidad Benedicto XV en 1921, declarando caducados los concordatos cuando cambia el régimen político y que el concordato había sido concertado con el Rey Católico y sus sucesores y hoy existía en España otro régimen. El embajador los rebatió aludiendo el carácter perpetuo de los compromisos bilaterales del concordato de 1851 ya que las palabras del Papa Benedicto XV se referían a las naciones nacidas o enriquecidas territorialmente sobre las ruinas del Imperio austrohúngaro.

El cardenal apuntó otro argumento: que en tiempos de la República, la Santa Sede había denunciado expresamente el concordato. Este argumento cogió al embajador español desprevenido y el cardenal siguió reiterando su oposición al mantenimiento del privilegio de presentación de obispos. Los tiempos que se corrían exigían unas garantías mayores de las mantenidas hasta entonces. La Iglesia había de mirar al futuro: si el Caudillo era inequívocamente católico, en un mañana no lejano podía ocupar el poder un gobierno con otra significación. El embajador tranquilizó al cardenal razonando que un Régimen ganado a tan alto precio tenía asegurada su permanencia por un largo período histórico.

El cardenal Pacelli aludió finalmente al criterio que el código canónico trajo en sentido adverso a los patronatos, y a las promesas que la Santa Sede había hecho en algunos de los concordatos de la postguerra de que no haría concesiones superiores a las contenidas en dicho código.

De nuevo el embajador argumentó que, en base al canon tercero, se dejaban a salvo los convenios ya existentes, razón por la cual no había contradicción con el derecho común de la Iglesia ni podía ninguna otra nación estimar que los privilegios que España quería mantener estuviesen en pugna con los concordatos posteriores a la Gran Guerra. Todos los argumentos expuestos en esta primera entrevista con el cardenal secretario de Estado, volverían a repetirse en diversas ocasiones.[11]

Los títulos históricos jurídicos y morales aducidos en el curso de las conversaciones y la respuesta a los argumentos opuestos fueron resumidos en un Memorándum de 11 de noviembre de 1938, tras una serie de incidencias, algunas de ellas tormentosas, a raíz de los rumores de nombramiento de un delegado vaticano para la zona republicana, los intentos de mediación previstos a la ofensiva de Cataluña y un largo etcétera en el que no podemos de-

[11] Véase Marquina, *op.cit*., pp. 111-114.

tenernos en este artículo.[12]

A finales de diciembre de 1938 se reunió la congregación de asuntos extraordinarios para examinar las reivindicaciones del Memorándum español. La congregación se acogió a la tesis del canonista Capello que afirmaba que los Concordatos quedaban derogados cuando sobreviene un cambio de régimen en el Estado y dejó de lado la doctrina del padre Wernz esgrimida en el memorándum español, por la que se declaraba inadmisible que el cambio de forma de gobierno pudiera autorizar el desconocimiento de las obligaciones concordatarias.

Desde Burgos, entonces, aconsejaron al embajador que disminuyese la intensidad de las gestiones, a la vista de las dificultades que encontraba la negociación. El Estado, mientras tanto, devolvió los cementerios a la Iglesia y con fecha de 5 de enero de 1939 promulgaba una ley concediendo retribuciones a los sacerdotes que levantaran cura de almas en los territorios liberados que se encontraban en una situación "peor que en la época de Azaña". Pero la junta de Prelados designados por el Cardenal Gomá, dictaminó negativamente con respecto a los términos y criterios de la ley. La única solución viable era poner en vigor el antiguo presupuesto de culto y clero y no recurrir a enjuagues tratando de no hacer concesiones unilaterales a la Iglesia.

Poco más pudo resistir el Nuevo Estado. Las disensiones se agrandaron dentro de las fuerzas que le apoyaban. Los carlistas juzgaban el juego del *do ut des* como "pueril ineficaz e inconfesable" ante la conciencia católica. La base católica estaba inquieta ante la perduración de leyes fundamentales del entramado anticlerical de la República. La jerarquía eclesiástica había hecho llegar sus recelos e inquietudes al general Franco. El cardenal Gomá había tenido con este motivo una larga entrevista con Franco en diciembre de 1938 sobre éste y otros asuntos preocupantes como la infiltración nazi y la flexión de la Falange y algún que otro ministro a zonas ajenas de las tradiciones nacionales[13].

El 20 de enero el ministro Jordana comunicaba al Palacio de España que el gobierno había acordado derogar la ley de confesiones y congregaciones religiosas por estimar que pugnaba con los sentimientos del país. Esta postura significaba la derrota de la línea propuesta por Yanguas Messia y el consejo de ministros y trabajosamente mantenida durante el año 1938.

Lógicamente el embajador no podía estar de acuerdo con esta línea. Los efectos que se seguirían del acuerdo derogatorio eran muy graves. La resistencia de la Santa Sede a reconocer la vigencia del concordato de 1851 no obedecía a consideraciones sobre posible tibieza católica del gobierno o retraso en la obra reparadora de lo actuado por la República. El Vaticano ante esta actitud desprendida pensaría que la línea argumental sustentada hasta entonces era un puro oportunismo táctico[14] y que se iría cediendo sin necesidad de reciprocidad en otras cuestiones.

La Santa Sede podría seguir con su táctica favorita de aplazar la solución de los problemas. La manera de llegar a un acuerdo con el Vaticano siempre ha consistido en hacerle sentir la necesidad de poner jurídicamente a cubierto los intereses espirituales y económicos que afectan a la Iglesia (no otro es el interés de los Concordatos para la Santa Sede). Si esta situación quedaba ya satisfactoriamente resuelta, la Santa Sede no se iba a sentir acuciada por

[12] Véase *Ibidem*, capítulo 2.

[13] La entrevista tuvo lugar el 2 de diciembre de 1938, con el asentimiento del nuncio que trataba de dividir la negociación para desatascarla por parte del gobierno que, en su política de no concesión unilateral, estaba creando graves conflictos y tensiones.

[14] El memorándum español hada especial hincapié en un argumento del conde de Rodezno: la falta de vigencia del concordato de 1851 hacía que el gobierno careciese de indispensable sustitutivo de derecho para proseguir la labor derogatoria de la legislación republicana en materia religiosa.

la necesidad de un Concordato (el de 1851) en que habría de hacer concesiones y concesiones muy fastidiosas. La católica España por este camino, pensarían, podría llegar a desistir de sus reivindicaciones concordatarias y al derecho del patronato en el nombramiento de obispos.

Yanguas Messia forcejeó lo que pudo pero al fin salió la ley de derogación de la ley de confesiones y congregaciones republicana. La reacción del secretario de Estado ante la noticia fue de bastante extrañeza y de recelo temiendo segundas intenciones. Los temores del embajador quedaron justificados ante esta actitud y las conversaciones posteriores. Sin embargo es preciso recalcar un aspecto también de este-cambio de rumbo gubernamental. En el mismo consejo de ministros en que se trató el asunto de la derogación de aquella ley, se abordó otro tema espinoso sobre el que ya se habían hecho gestiones durante la guerra civil ante la Secretaría de Estado: la incompatibilidad del cardenal Vidal y Barraquer con la nueva España y la necesidad de que no volviese a su sede de Tarragona. El tema regional era vital también para el nuevo Estado. Este asunto enturbiaría las relaciones del Nuevo Estado y la Santa Sede hasta la muerte del cardenal Vidal en 1943, en especial tras el nombramiento del cardenal Pacelli como Papa el2 de marzo de 1939[15].

## 3. El final de la Guerra Civil y la elección de nuevo Papa

El nuevo Papa fue acogido con una frialdad manifiesta en Burgos. El Papa Pío XI era considerado como un amigo de España. Al cardenal Pacelli se le acusaba de un completo desconocimiento de la situación española y de injustificada falta de confianza en sus relaciones con el nuevo Estado. El embajador italiano en San Sebastián notificaba al conde Ciano que los ambientes donde más había notado esta aprensión eran el ministerio de Asuntos Exteriores, el cuartel general del Generalísimo, la Falange y el ministerio del Interior[16].

Pío XII, conociendo esta corriente de opinión nada favorable a su persona, pocos momentos después de la coronación le dijo al Cardenal Gomá: "Sírvase transmitir al general Franco mi bendición, con mis mejores afectos y con los votos que formulo para el pronto triunfo de las armas españolas; y a la noble nación española exóresele todo el amor que por ella siento, en las formas más expresivas que puede hallar"[17]. Posteriormente tuvo otro detalle de especial consideración con la delegación española al recibir a la Unión Internacional de las Ligas Femeninas de Acción Católica[18] y el domingo 16 de abril de 1939 en su mensaje radiado a la nación española hizo un elogio de España y el nuevo Estado fuera de lo corriente. Destaquemos algunos párrafos:

> "*Los designios de la Providencia, amadísimos hijos, se han vuelto a manifestar, una vez más, sobre la heroica España. La nación elegida por Dios como principal instrumento de la evangelización del nuevo mundo y como baluarte inexpugnable de la fe católica, acaba de dar a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo, la prueba más excelente de que por encima de todo están los valores eternos de la religión y del espíritu. La propaganda tenaz y los esfuerzos constantes de los enemigos de Jesucristo, parece que han querido hacer en España un experimento de las fuerzas disolventes que tiene a su disposición repartidas por todo el mundo. Y aunque es verdad que el omnipotente no ha permitido por ahora que lograra su intento, ha tolerado por lo menos algunos de sus terribles efectos, para que el mundo viera cómo la persecución religiosa, minando las bases mismas de la justicia y de la caridad que son el amor de Dios y el respeto a su Santa Ley, puede arrastrar a la sociedad moderna por*

[15] La versión de Ramón Muntanyola: *El Cardenal Vidal i Barraquer,* pp. 407-415 debe ser completada en puntos importantes con otros Archivos.
[16] Véase Ministerio de Asuntos Exteriores italiano (MAEI), B. 52 (Spagna), telespress0209562.
[17] Véase Anastasio Granados (1969): *El Cardenal Gomá*, Madrid, Espasa Calpe, p. 222.
[18] MAEI, B. 52 (Spagna) telespress02132629.

> *caminos no sospechados de inicua destrucción y apasionada discordia. Persuadido de esta verdad, el sano pueblo español (...) salió en defensa de los ideales de la Fe y la Civilización Cristiana (...) y supo resistir el empuje de los que, engañados por los que les envenenaron hablándoles de un ideal de exaltación de los humildes, luchan en provecho del ateísmo (...)*".

Este mensaje radiado produjo óptima impresión en España. El general Franco envió al Papa un telegrama de agradecimiento que fue también muy apreciado en el Vaticano, en especial la frase que aludía a los propósitos de afirmar en lo venidero la tradición católica de España. La prensa francesa criticó el mensaje del Papa; en Italia y en Berlín se acogió con satisfacción. Era un síntoma.

Esta distensión con España como con Alemania demostraba un cambio de ambiente. Pío XII ponía sordina en público a la obsesión anti-nazi de Pío XI y comenzaba una nueva política de concordia posibilista con todos los países bajo la órbita de Alemania. *L'Osservatore Romano* dejó de hablar de la persecución nazi de la Iglesia Católica en Alemania, liando así una tregua con vistas a futuras conversaciones.

En este clima de distensión se reanudaron los contactos del embajador ante la Santa Sede con la secretaría de Estado. El día 10 de mayo se entregaba otro Memorándum en la Secretaría de Estado, y se daba la impresión de firmeza haciendo incluso llegar indirectamente al Papa Pío XII para que no pareciese coacción, la impresión de que un nombramiento unilateral de obispos determinaría la ruptura de relaciones diplomáticas.

En estos meses tendría lugar la visita de Serrano Suñer al Vaticano, la eficaz ofensiva de la Iglesia contra el acuerdo cultural hispano-alemán, la interposición del asunto Vidal i Barraquer, y los movimientos internacionales de propaganda político-religiosa (incluidos importantes contactos) para tratar de atraer a la Iglesia española a la órbita de las democracias en contra de Italia y Alemania e indirectamente en contra de la Falange y del Nuevo Estado, sobre todo tras la firma del pacto germano-soviético[19]. Esto explicará las medidas totalitarias del otoño de 1939: supresión de los estudiantes católicos, prohibición de la pastoral del primado cardenal Gomá, la interferencia de la escucha de la encíclica s*ummi pontificatus* transmitida por radio vaticana y su censura en un primer momento en toda la prensa española.

Tras estas actuaciones dictatoriales, el Nuevo Estado, ante la situación tan difícil que se le presentaba en el interior tuvo que desprenderse de la carta más valiosa que le quedaba en orden a la negociación concordataria: el presupuesto de culto y clero, "*a sop for the clergy*" en frase de Maurice Peterson, embajador inglés en Madrid. Refiriéndose a la ley decía el embajador: "*Ha sido un ofrecimiento para pacificar al clero cuya oposición al gobierno está llegando a ser importante...*".[20]

Desde Prensa y Propaganda se montó una campaña aireando la unilateralidad de la ley y el tema del concordato. Esta campaña irreflexiva de prensa sobre una materia reservada y sometida a negociación fue recogida y dinamitada por la prensa internacional. El revuelo de los círculos diplomáticos vaticanos fue grande y el gobierno español tuvo que suspender la campaña a los cuatro días de iniciada. Al hacerse pública la discrepancia entre el Nuevo Estado y la Santa Sede, el Vaticano debía avenirse a la tesis española, hacer una pública rectificación de actitud, diametralmente contraria a la que hasta entonces había mantenido también en público y con los demás países que habían anteriormente poseído privilegios análogos a los españoles y ya no los poseían tras sus concordatos recientes.

---

[19] Véase a este respecto sobre todo MAEI, B. 42 (Francia).
[20] FO 371, 23169, 291.

El gobierno español deseaba ya salir del "impasse" y urgió una respuesta satisfactoria sobre el privilegio de presentación de Obispos. La congregación de Asuntos Exteriores se reunió en diciembre de 1939 y la fórmula decidida fue la siguiente:

> "*La Santa Sede recibirá de los Excmos. Obispos de España y también del Gobierno del Generalísimo Franco, por conducto de la Nunciatura Apostólica, listas de candidatos, y al producirse la vacante de una diócesis, la Santa Sede, sin estar ligada a dichas listas, propondrá, previas las oportunas conversaciones del Nuncio Apostólico con el Ministro competente acerca de los candidatos, tres nombres al Jefe del Estado, entre los cuales éste elegirá uno y lo presentará al Santo Padre*".

La Santa Sede no era generosa en exceso. Pesaban mucho los errores totalitarios del Nuevo Estado y las filtraciones de que se querían hacer obispos falangistas o a personas excesivamente identificadas con el Nuevo Estado. La fórmula no era aceptable al gobierno. En la primera propuesta, meses atrás, se preveía la formación de una terna después de conversaciones entre el nuncio y el gobierno en las que éste manifestase sus deseos y el nuncio opusiese las objeciones del caso para impedir nombramientos políticos. La nueva fórmula daba la posibilidad de elegir al Jefe del Estado entre tres nombres seleccionados después de conversaciones entre el nuncio y el ministro competente. En ambos casos el Papa tenía la última palabra, era libre para efectuar la elección definitiva sin sujeción a lista o candidato presentado (téngase en cuenta el precedente de la República en que ni uno sólo de los candidatos presentados por el gobierno fue hecho obispo).

La propuesta tenía otro inconveniente, el ser temporal. La nota que contenía la fórmula excluía deliberadamente toda referencia al concordato y su vigencia e indicaba expresamente que la Santa Sede recibiría de los obispos de España y también del *gobierno del Generalísimo Franco,* listas de candidatos. El gobierno del general Franco se preveía como transitorio. ¿A qué quedaba reducida la concesión?

El embajador inmediatamente fue llamado por el gobierno, dejando la embajada en situación de durmiente. El nuncio en España monseñor Gaetano Cicognani recibió una notificación de la secretaría de Estado en la que le informaban que cuando quisiera, podía tomarse unas vacaciones, anteriormente pedidas y denegadas. Ante esta situación prefirió quedarse. "Si me voy no vuelvo", diría. El gobierno español al haber ido cediendo todas sus bazas ya no le quedaba más, tras dos años de continuas conversaciones infructuosas, que el recurso a la estampida y la ruptura.

Sería el propio Papa Pío XII quien, queriendo suavizar una situación que se había alargado más de la cuenta, sobre todo tras la súplica y razonamientos ajustados del informe del mes de febrero del cardenal Gomá en su lecho de muerte[21] reclamó el expediente y comenzó a estudiarlo personalmente, llegando incluso a preparar una fórmula de conciliación. Pero en esto se produjo el incidente del cardenal Segura de mayor complejidad que las versiones hoy en día al uso.[22]

Pío XII, en audiencia de 4 de mayo de 1940, le dijo a Yanguas Messía: "*Precisamente en mi vivo deseo de complacer al Generalísimo y su gobierno, había decidido, contra el criterio dominante -no lo oculto- en el sacro colegio, hacer las máximas concesiones posibles en el asunto del Concordato y tenía ya redactada la respuesta oficial. Mas, debo decirle, sr. embajador, que el incidente del cardenal Segura y el tono impulsivo y áspero de la reclamación del gobierno, trajeron profunda inquietud a mi espíritu y ello determinó que*

[21] Archivo Cardenal Gomá. (ACGI)), Informe al Cardenal Pacelli de 1 de febrero de 1940
[22] Véase Serrano Suñer, Ramón (1977): *Memorias,* Barcelona, Planeta, pp. 272 y ss.

*quedara en suspenso nuestra contestación en lo del concordato*".[23]

Los cardenales y altos funcionarios de la Secretaría del Estado, adversos al reconocimiento del Patronato, aprovecharon para influir sobre el Pontífice. Después tras el arrollador avance alemán en Holanda, Bélgica y Francia, sobrevenido durante la tramitación del incidente de Sevilla, el temor sostenido hasta entonces de un influjo ideológico nazi en España en materias religiosas fue avivado. Todos los que en las esferas vaticanas tenían influencia -inclusive alguna embajada o legación- y prevención contra el régimen español o prejuicio doctrinal contra el derecho de Patronato presionaron. Pío XII no quiso ya cargar con lo que consideraba una responsabilidad histórica de la que debía dar cuenta ante Dios y ante la Iglesia: así se lo dijo al embajador Yanguas Messia[25].

Un tiempo que hubiese sido precioso para organizar la Iglesia en España de una forma efectiva frente al peligro estatista y filo-nazi se había perdido. Los alemanes estaban ya en la frontera de Hendaya. La Santa Sede, con temores justificados, siguió actuando como durante la guerra civil: esperar, esperar y ver. El gobierno español, deseoso de terminar una disputa que creaba confusión entre los mismos que apoyaban el régimen, o la derecha de la Falange, deseosa de fortalecer la influencia moderadora de la Iglesia para estabilizarlo y contrarrestar las influencias extranjeras no deseables, no encontró en la Santa Sede la comprensión que en alguna ocasión pudo imaginar. La Iglesia española, por su parte, en junio de 1940, se debatía entre el temor y la incertidumbre, con un Primado en agonía de muerte, un cardenal fuera de la Península, y el otro en franca oposición al gobierno. Dieciséis sedes episcopales estaban vacantes.

## 4. La firma de un acuerdo con la Santa Sede

La última etapa de la negociación se inicia con la entrada de Serrano Suñer en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en un contexto internacional radicalmente cambiado. En España ante las fulgurantes victorias alemanas, el general Yagüe en pleno Consejo de Ministros proponía la entrada inmediata en guerra para poder participar de los frutos de la victoria alemana, del nuevo orden europeo y la reestructuración de colonias africanas.

Franco se opondría a las insistencias de aquel general con estas palabras: "*Cállate Juanito, me conformo con que nos den el Canal de la Mancha*".[24] El general Franco, en su visita al cardenal Gomá en la clínica donde era tratado de su dolencia mortal, le llegó a prometer solemnemente que si bien no sabía cómo podría llevarlo a cabo, haría todo lo posible para que España no entrase en guerra. Las insistencias del moribundo cardenal, angustiado por la situación española y las repercusiones de la *Weltanschaung* nazi, cuyos planes de descristianización de España[25] e incluso de tratar de derrocar a Franco "poco flexible", no le eran desconocidos, habían producido su efecto.[26]

Tras los tensos meses de julio y agosto de 1940, Serrano Suñer, todavía ministro de Gobernación, partía para Alemania donde mantuvo importantes conversaciones con los dirigentes nazis tratando de conseguir el visto bueno alemán a las pretensiones españolas y clarificar las condiciones en que España podría luchar junto a Alemania. Los alemanes recibieron fríamente las propuestas españolas a la vez que mostraron unos planes económicos y unas pretensiones territoriales que alarmaron con toda razón al ministro español.

[23] Memoria confidencial del embajador Yanguas Messia.
[24] Anécdota contada por Pedro Gamero del Castillo, Madrid, 9 de enero de 1977.
[25] ACG. Informes del padre Antonio Berjón. Berlín, 6 de octubre de 1939 y 2 de febrero de 1940.
[26] Conversación con monseñor Despujol, Secretario particular del cardenal Gomá, Barcelona, 22 y 23 de diciembre de 1976. Véase también FO. 371, 26991, 55.

Serrano decepcionado marchó a Roma para consolarse con Mussolini. El Vaticano estuvo esperando que Serrano pidiese ser recibido por el Papa, sobre todo tras la información transmitida por el nuncio Cicognani, quien confió al embajador italiano en Madrid que el general Franco estaba dispuesto a un arreglo, pero que había sido Serrano Suñer, quien, a pesar de sus sentimientos católicos, se había erigido en defensor a ultranza de los antiguos privilegios españoles.[27]

El nuncio esperó la vuelta de Serrano confiado en que había hablado con el Papa para poder intercambiar puntos de vista antes de partir hacia Roma y negociar un compromiso con la secretaría de Estado que permitiese la reanudación de las conversaciones que estaban bloqueadas.

Cicognani, que tenía previsto su viaje para el día 8 de octubre, tuvo que retrasarlo ante la polémica y polvareda que levantó la actuación de Serrano, marchándose de Roma sin pedir audiencia al Papa.

Una vez en Roma, el nuncio se encontró con un ambiente poco propicio en la Secretaría de Estado. Por más que trató de explicar la situación española sus resultados fueron poco esperanzadores. Todo indica que el Vaticano recibía otras informaciones en las que la influencia nazi en España estaba más subrayada que en los informes que enviaba el nuncio desde Madrid.

A causa de este malestar, la vuelta del nuncio Cicognani se demoró bastantes días, volviendo nuevamente a España con instrucciones bien precisas. La Santa Sede suspendía ya deliberadamente todo tipo de negociaciones que tuviesen como mira la conclusión de un concordato o la reviviscencia del antiguo, centrándose sólo en el tema preocupante de las 18 sedes episcopales vacantes bajo las siguientes bases: el Vaticano presentaría al gobierno español una lista de candidatos para la dignidad episcopal, lista en la cual el gobierno español escogería el prelado o prelados de su confianza que serían después nombrados obispos. Este sistema era el que había sido puesto en práctica en los años de la Dictadura de Primo de Rivera. Franco estaba dispuesto a una acomodación, pero Serrano Suñer, de nuevo, mantuvo una línea intransigente reivindicando el derecho de presentación tal cual fue reconocido a los Reyes Católicos.[28]

Será a partir de enero de 1941 cuando la negociación se desbloquea al mostrarse el nuevo ministro de Asuntos Exteriores menos intransigente, por la oposición de los tradicionalistas, militares e importantes sectores eclesiásticos a la Falange y al presidente de la Junta Política. El Ministro tomó la negociación como cosa personal dejando en reserva al embajador ante la Santa Sede, sin duda también por presiones del nuncio, pues la intransigencia y la mentalidad de profesor universitario de Yanguas Messia no era del agrado de la secretaría de Estado. Este paso supondría la atracción de Serrano al campo táctico en donde el nuncio llevaba todas las de ganar. El ministro, al estar solicitado por otros múltiples problemas y dada la autoridad del nuncio, se dejó encandilar por la cesión de Pío XII en cuanto a la fórmula para nombramiento de obispos -algo más de lo que deseaba Serrano- siendo *goleado* en los últimos artículos del Acuerdo.

Los artículos 9, comprometiéndose el gobierno español a observar las disposiciones contenidas en los cuatro primeros artículos del concordato de 1851 entretanto se llegase a la conclusión de un nuevo concordato y 10, comprometiéndose a no legislar sobre *materias mixtas* o sobre aquellas que puedan interesar de algún modo a la Iglesia sin previo acuerdo con la Santa Sede, fueron dos añadidos del nuncio que encajó perfectamente el ministro. Estos

[27] MAEI. B. 48 (Santa Sede) telespresso'11/25422.
[28] MAEI, B. 48 (Santa Sede) telespresso 11/29551.

dos artículos tendrían una importancia decisiva. La Santa Sede conseguiría el reconocimiento de la confesionalidad católica del Estado; la enseñanza en universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas o privadas conforme a la doctrina de la religión católica; la vigilancia de los prelados sobre la pureza de la doctrina de la fe, costumbres y educación religiosa de la juventud; la libre jurisdicción de los obispos; el apoyo del gobierno en el caso de que se intentase pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres o hubiese de impedirse la publicación, introducción o circulación de libros malos o nocivos[29] y la no legislación unilateral del gobierno en *materias mixtas.*

La Santa Sede, teniendo este mini-concordato firmado ya, no tendría ninguna prisa por la firma de un Concordato que le podría comprometer política e internacionalmente con el régimen de Franco. El embajador Ruiz-Giménez se dada cuenta de inmediato del por qué de la morosidad vaticana y su sustituto. Castiella lo primero que conseguirá será la eliminación del artículo 10 de este acuerdo. Así se pudo abrir paso la negociación del concordato que llegaría a firmarse en 1953. Nótese que entre 1941 y 1953 transcurren 12 años.

En cuanto al tema básico de la negociación, Serrano consiguió que las consultas previas para los nombramientos de obispos se hicieran directamente entre el nuncio y el gobierno de modo confidencial, con lo cual se eliminaban las listas previas de la jerarquía española o del Vaticano, sobre las que el gobierno tenía que escoger obligatoriamente; pero el procedimiento de selección era complicado -según parece obra personal de Pío XII- y daba garantías suficientes a la Santa Sede sobre la idoneidad de los candidatos. Una vez llegados a un acuerdo el nuncio y el gobierno sobre una lista de al menos seis personas idóneas, el Papa elegiría tres de los propuestos que comunicaría al gobierno por medio de la nunciatura para que el Jefe del Estado en el término de 30 días presentara oficialmente uno de los tres. Si el Papa no pudiese elegir de entre la lista a tres, por no considerarla aceptable, podría por propia iniciativa, completar y formular una terna de candidatos, comunicándola por medio de la nunciatura al gobierno.

Si el gobierno tuviera que oponer objeciones de carácter político general a todos o a alguno de los nuevos nombres, lo manifestaría a la Santa Sede. Si el gobierno no respondiese, una vez transcurridos treinta días después de la comunicación de la nunciatura, se entendía que no existían objeciones que oponer y el Jefe del Estado debía presentar sin más a su Santidad el Papa, uno de los candidatos incluidos en dicha terna. Si el gobierno formulaba objeciones, las negociaciones continuarían, aun transcurridos los treinta días.

Además, el Papa, aun admitiendo tres nombres de los enviados, siempre podría sugerir nuevos nombres que añadir a la terna, pudiendo el Jefe del Estado presentar indistintamente un nombre de los comprendidos en la terna o alguno de los sugeridos complementariamente por el Santo Padre.

El Papa, por tanto, podía en cualquier momento parar nombramientos inoportunos; lo que no podía, y aquí estaba lo grave, era promover a sedes episcopales a sacerdotes, sin previas consultas y previa aceptación del Jefe del Estado. He aquí por tanto el punto débil del Acuerdo para la Iglesia: la última palabra quedaba en el Jefe del Estado sobre unos nombres que el gobierno negociaba previamente. La Santa Sede sólo podía recurrir a *la dilación* o *a la ruptura* procediendo a nombramiento *motu proprio,* difícil esto último con un Papa tan posibilista como Pío XII. Esta fue la razón de que se tardase tanto en cubrir las Sedes una vez

[29] A todo esto obligan los cuatro primeros artículos del Concordato de 1851. Sobre estos artículos había varias veces argumentado la secretaría de Estado para oponerse a la influencia cultural nazi en España. Estos dos añadidos tenían esta finalidad, junto con la de desbaratar las previsibles alusiones españolas a los restantes aspectos del concordato de 1851.

firmado el Acuerdo. El gobierno deseaba obispos excesivamente identificados con el Nuevo Estado ("los repetidos siete") y no hubo manera de poner en práctica el Acuerdo -salvo el caso del traslado de Pla i Deniel, que también fue complejo-. Pío XII quedó muy desagradablemente impresionado y no dio su brazo a torcer. Posiblemente se arrepintiera[30] de haber dado su visto bueno a la firma del Acuerdo, dejando de lado fuertes presiones de enemigos interiores y exteriores del Nuevo Estado y dando más oído al Prepósito General de la Compañía de Jesús y el nuncio Gaetano Cicognani que fueron los grandes valedores de este acuerdo. Acuerdo que, si bien se apartaba de la regla seguida por la Santa Sede en los concordatos posteriores a la Gran Guerra (pre-notificación previa en nombramientos episcopales) dio a la Iglesia una gran libertad de maniobra, pasado el peligro de la imposición de la *Weltanschaung* nazi en España.

[30] Conversación con el padre Goenaga (S.J) Roma, julio de 1976.

# LA ESPAÑA DE FRANCO Y LOS JUDÍOS

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English***: *"Franco´s Spain and the Jews"*



## 1. Introducción

La tesis tradicional sobre el papel de la España de Franco con respecto a los judíos ha sido sometida a profunda revisión en los últimos años. No obstante, han perdurado un conjunto de estereotipos, ampliamente mantenidos desde el final de la Segunda Guerra Mundial, que han resultado difíciles de modificar, a pesar de las nuevas evidencias aparecidas en archivos nacionales y extranjeros. El proceso de asunción de estas nuevas evidencias por expertos e investigadores, por el público en general, y hasta el mundo judío en general ha resultado lento y sometido incluso a notables sorpresas y retrocesos que no tienen mucho sentido y que, en ocasiones, son resultado de rápidas lecturas, cuando no de intereses poco confesables, como ocurrió con los resultados e investigaciones de la Comisión Oficial sobre transacciones de oro de Tercer Reich (1998), un escandaloso montaje con múltiples protagonistas, incluidos sorprendentemente diversos organismos y organizaciones judías.

En este trabajo expondremos algunas de las líneas que consideramos básicas de la política del régimen de Franco con los judíos. En primer término, señalaremos lo que consideramos el aspecto cardinal explicativo de la política del régimen de Franco hacia los judíos durante la Segunda Guerra Mundial: la experiencia de la guerra civil española. De la

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.

documentación hoy día disponible de embajadas y legaciones, nos permite asegurar sin ningún reparo que la casi totalidad de las comunidades judías existentes en España y las diversas comunidades judías, incluidas las sefarditas, establecidas en diversas partes del mundo, mostraron una notable hostilidad contra el bando nacionalista del general Franco. Un porcentaje significativo de judíos se alistó en las Brigadas Internacionales, contribuyendo a reforzar la tesis del “bolchevismo judío”[2].

Al finalizar la guerra civil era muy pequeño el número de familias de judíos que quedaban en España. Buena parte de los judíos que habían entrado en España durante la II República habían optado por marcharse ante la incertidumbre generada por la guerra civil; otros hubieron de marcharse ante el temor de las sanciones por sus simpatías comunistas y republicanas; otros, muy pocos, optaron por quedarse en España. La Constitución y leyes de la República fueron suprimidas, desapareciendo con ello la libertad de cultos, y el Decreto de Expulsión de los Judíos de los Reyes Católicos volvió a tener virtualidad[3].

En el plano interior, los efectos fueron de gran contundencia, las sinagogas de Madrid y Barcelona fueron cerradas; se prohibió la circuncisión, los cementerios y los matrimonios judíos; los niños judíos fueron obligados a aprender la religión católica en las escuelas; y conversiones de conveniencia se produjeron en Madrid y Barcelona. En otro orden, los judíos residentes en España fueron sometidos a una vigilancia especial y puestos en un registro especial policial en función de su “peligrosidad”[4].

Es conocido el eslogan del bando nacional de "comunistas, judíos y masones" como principales enemigos de España. Este asunto se ha trivializado por diversos autores, como si fuera un eslogan sin importancia que se repitió hasta la saciedad en diversas publicaciones y por el Servicio Nacional de Propaganda, y que no tuvo consecuencias. Esta trivialización no es admisible. El propio Franco hablará en diversas ocasiones durante la guerra mundial en un sentido negativo de los judíos e incluso en 1943 envió al Papa Pío XII una supuesta carta personal del presidente Roosevelt al judío Zabrousky[5] que denota una evidente aceptación del peligro judío.

Esta posición detectable en diversos niveles de la administración española, en especial el ministerio de Gobernación, el ministerio de Asuntos Exteriores y el ministerio del Ejército, así como de forma preeminente en la Falange y sus organizaciones, tendrá unas consecuencias muy negativas para los judíos, considerados como auténticos enemigos y un peligro para el Nuevo Estado español. Éstas se manifestarán de forma fehaciente tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial en los trámites de concesión de pasaportes y visados, en la imposibilidad de venir a España para los cuatro mil o cinco mil judíos españoles residentes en Francia y en diversos estados ba1cánicos, en la sumisión de estas comunidades a las leyes antijudías alemanas, y en las consecuencias para estas comunidades, que desaparecieron en su mayoría víctimas del exterminios[6].

---

[2] Avni, Haim (1982): *España. Franco y los Judíos,* Madrid, Altalena, cita a Hugh Thomas quien da un número de 3.000 judíos alistados en las Brigadas Internacionales y a David Diamant quien aporta la cifra de 5.000. Un informe italiano de 1939 da la cifra de 6.000.

[3] Véanse las manifestaciones del Director General de Política Exterior, José María Doussinague, al nuncio Gaetano Cicognani en *Actes et Documents du Saint Siege relatifs a la Seconde Guerre Mondiale,* vol. 9, doc. 311.

[4] Véase Garzon, Jacobo, Israel: "El archivo judaico del franquismo", *Raíces*, nº 33 (1997), pp.57-60. Más recientemente Reverte, Jorge M.: “La lista de Franco para el Holocausto”, *El País*, 20 de junio de 2010. La cifra recogida en el censo es de 6.000.

[5] La carta se puede consultar en el libro de Doussinague, José María (1949): *España tenía razón,* Madrid, Espasa Calpe.

[6] Véase la monografía de Marquina Antonio y Ospina Gloria Inés (1987): *España y los judíos en el siglo XX*,

## 2. Las posibilidades de tránsito por España

Uno de los aspectos más enfatizados por las tesis tradicionales ha sido la afirmación de que España fue un país que ayudó a la salvación de 50.000 judíos, permitiéndoles la entrada en España. Esta aseveración merece una matización, pues no consta en los archivos españoles una tal magnanimidad en la concesión de visados de tránsito ni en 1940, con motivo de la derrota de Francia, ni en 1943, con motivo de la llegada de una segunda oleada de refugiados. En concreto, sobre 1940, la documentación del ministerio de Asuntos Exteriores sobre listas de ingresos ha desaparecido. Se sabe que los consulados españoles tenían orden de negar el pasaporte o visado a los judíos desafectos, es decir, la inmensa mayoría.

Sabemos también que hasta el reajuste de relaciones entre España y Alemania, tras la entrevista de Hendaya y la adhesión de España al Pacto de Acero, pacto más exigente que el tratado constitutivo de la OTAN, y que les comprometía a la instauración de "un orden nuevo en Europa", donde no había sitio para los judíos, existían unas directrices del gobierno establecidas en la Orden Circular 152 de 1 de mayo de 1940 sobre pasaportes y visados que sólo fragmentariamente conocemos. Aparentemente, los visados de tránsito podían otorgarlos las embajadas, legaciones y consulados sin consultar con Madrid, tras una criba individual muy cuidada. No estaba permitida la concesión de visados de tránsito a grupos[7]. Pero no conocemos otros aspectos significativos.

¿Bastaba un visado portugués para que las autoridades fronterizas españolas permitieran el tránsito por España? Parece ser que no, por lo que la tesis de que el primer secretario de la embajada de España en París, desplazado al sur de Francia, Eduardo Propper de Callejón se dedicó a sellar visados de tránsito parece ser válida. De lo contrario no se explica la validez de los miles de visados que Arístides Sousa Mendes selló y firmó en mayo y junio de 1940 en Burdeos y Bayona, válidos para acceder a Portugal. Pero en los múltiples papeles consultados referentes a diversos consulados españoles durante 1940 no se registra un movimiento mínimamente importante de concesión de visados a judíos. Y una vez que España se convierte en un país del Eje, con la adhesión al Pacto de Acero por el protocolo de Hendaya, se producirá una regulación más estricta de la entrada de extranjeros en España. El 8 de octubre de 1940, el Ministerio de Asuntos Exteriores, atendiendo a las indicaciones de la Dirección General de Seguridad, instó a aplicar de modo restrictivo las disposiciones establecidas en la Orden Circular de 1 de mayo de 1940. A partir de entonces, nadie podía entrar en España si no justificaba razonadamente el motivo del viaje y su solvencia política y económica.

En el caso de las solicitudes de visados de tránsito, los requisitos iban a ser muy meticulosos: nombres y apellidos, nacionalidad, pasaporte o certificado Nansen, edad, visado de la nación a donde se dirigían y visado de tránsito de todos los estados a recorrer. Si fuesen a embarcar en España, debían hacer constar el barco en el que iban a efectuar el viaje y el billete del pasaje. La solicitud se hacía mediante telegrama que había de pagarse por los interesados, pues, en caso contrario, se hacía por correo. La cuestión es que la respuesta se daba pasadas entre tres y seis semanas.

Solamente en casos de urgencia y muy excepcionales, que no requiriesen el envío de anejos, podían los representantes españoles solicitar por teléfono la autorización de visado. El tránsito así por España se convirtió en muy selectivo, añadiéndose a mediados de octubre la exigencia alemana, que el gobierno español aceptó, de no concesión de visados a polacos, belgas, holandeses y noruegos varones en edad militar, para evitar que se pudieran alistar en los ejércitos aliados.

---

Madrid, Espasa Calpe.
[7] *Ibid*., pp. 146-148.

Los requisitos para los ciudadanos franceses serían igualmente rigurosos. El gobierno de Vichy decidió permitir el tránsito por España concediendo un visado de salida que fue muy restrictivo y estuvo plagado de obstáculos para evitar la emigración. España respetó esta medida del gobierno de Vichy hasta que el 4 de diciembre, seguramente por mutuo acuerdo, el Ministerio de Asuntos Exteriores español equiparó a los franceses a los no beligerantes, si eran mayores de cuarenta años y menores de dieciocho, siempre que cumpliesen los requisitos de estar en posesión de un visado portugués y un visado del país de destino.

A partir del 14 de noviembre, consolidada la situación, ya no fue necesario que las embajadas, legaciones y consulados consultasen con el ministerio el tránsito de los súbditos de países no-beligerantes. De la documentación consular consultada desde octubre de 1940, se detectan pocos movimientos en la concesión de visados, salvo en el caso de Suiza. Los países bajo la órbita alemana registran solo movimientos normales.

A esto cabe añadir la posición del gobierno portugués y del gobierno británico. El gobierno portugués decidió no conceder nuevos visados de tránsito, especialmente a judíos, hasta que los refugiados que llevaban meses en territorio portugués no fuesen evacuados. El Reino Unido no estaba dispuesto a admitir en territorio británico a estos refugiados y judíos, por motivos de seguridad y por motivos económicos, dadas las dificultades para su mantenimiento en el Reino Unido, salvo que fueran necesarios para apoyar el esfuerzo que la guerra había originado. A lo que venía a añadirse la falta de barcos de transporte. De este modo, el gobierno portugués, aun no siendo desfavorable a la concesión de nuevos visados de tránsito, se mantuvo imperturbable en su actitud: no se concederían nuevos visados de tránsito a refugiados de una nacionalidad mientras los refugiados que llevasen meses en Portugal no fuesen evacuados y se diesen seguridades de una pronta evacuación. Sólo en marzo de 1942 se consiguió el traslado de la práctica totalidad de los refugiados que habían llegado a Portugal tras el desastre de la derrota de Francia[8].

En cuanto al período posterior de 1942-1943 y la nueva avalancha de refugiados con motivo de la ocupación de la Francia de Vichy, hay que hacer también algunas matizaciones. En este momento, al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores estaba el general Jordana que luchó por enderezar la posición española y conseguir una mayor neutralidad. Jordana fue mucho más receptivo a las presiones aliadas que su antecesor y, de hecho, la frontera se mantuvo abierta, salvo un breve período de tiempo a finales de marzo de 1943. Las embajadas de los Estados Unidos y del Reino Unido, así como las diversas organizaciones de auxilio establecidas en España pronto estuvieron desbordadas por la entrada de refugiados.

Si la tasa de llegadas semanales durante enero de 1943 fue de entre 500 y 700 refugiados, en febrero la tasa llegó a ser de 150 a 500 refugiados diarios. El gobierno español, pasado un tiempo, dio su visto bueno para el traslado de refugiados al norte de África y la concesión de visados para Portugal. Así, durante 1943, los aliados lograron evacuar a 16.000 refugiados franceses. Otros 4.500 refugiados, principalmente aliados y apátridas (1.400) fueron también evacuados por sus respectivas representaciones o agencias de socorro. Un número aproximado de 3.500 refugiados también serían evacuados durante el primer semestre de 1944.

Sobre las cifras de judíos que lograron atravesar los Pirineos desde la operación Torch al desembarco de Normandía existe una mayor aproximación entre los diversos testimonios y

---

[8] *Ibidudem*, pp.I48-149 y 164-168. Es interesante consultar el estudio de Avni, Haim:, "España y Portugal, su actitud respecto de los refugiados judíos durante la era nazi" en Klich, lgnacio y Rapoport, Mario (1997): *Discriminación y Racismo en América Latina,* Buenos Aires, Nuevohacer, pp. 258-262. El estudio deja pendiente la confirmación del número de visados y señala la apariencia de una imagen "incoherente y contradictoria".

autores, haciéndola rondar entre 5.000 y 6.000. En este punto conviene señalar que el grueso de refugiados judíos que entraron en España lo hicieron en los primeros meses de 1943. En junio, la cadencia de entrada diaria estaba en uno o dos. Lo cual nos señala la dificultad de movimientos y los controles para los judíos en Francia[9]. Dentro de este contexto veamos la política española con respecto a los judíos nacionalizados españoles.

## 3. La política de aprovechamiento económico

Una vez que Alemania derrotó a Francia y dividió el país, empezaron a aplicarse a los judíos residentes en Francia las leyes antijudías alemanas. Las directrices del ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer fueron claras: los diplomáticos españoles no debían poner dificultades a la aplicación de medidas contra los judíos españoles; debían darse por enterados de estas medidas y conservar una actitud pasiva.

Cuando el Consulado español en París, con muy buen criterio legal, trató de oponerse a la aplicación de estas medidas a los 2.000 sefarditas españoles inscritos en el Consulado, con la documentación en regla, indicando que en España no existía legislación que estableciera una diferenciación de razas, Ramón Serrano Suñer volvió a repetir aquellas instrucciones, señalando además que esta respuesta a las autoridades alemanas no era aceptada y no se adecuaba al criterio del gobierno, añadiendo que "aunque en España no existe ley de razas, el gobierno español no puede poner dificultades aun a sus súbditos de origen judío para evitar se sometan a medidas generales".

Estas instrucciones serán el punto de referencia central de las instrucciones a otras embajadas y legaciones.

Junto a ello, los sefarditas españoles se inscribieron en un registro especial para que, de esta forma, sus bienes, empresas y cuentas corrientes no fueran objeto de expolio por parte de las autoridades de otros países, España iba a administrar estos bienes y en último término se aprovecharía de ellos antes de que lo hicieran otros países. Por ello, frente a la apariencia de un trato de favor, el ministerio de Asuntos Exteriores siempre consideró que no había trato de favor[10]. De hecho, en París, el Banco de España en París se encargó de la administración de estos bienes. No obstante, no ha quedado documentación sobre sus actuaciones ni sobre los bienes que acabaron en sus arcas tras la desaparición de sus propietarios. Lo mismo se puede decir de otros países como Grecia. Aunque en este país se sabe que, tras la guerra, los supervivientes que volvieron a sus casas hicieron las reclamaciones pertinentes, dando lugar en algunos casos a situaciones desagradables.

En cuanto a las posibilidades de estos judíos españoles de marchar a España, la documentación hoy en día disponible señala dos aspectos no coincidentes. En el caso de Francia, donde estaba el grueso de los sefarditas nacionalizados españoles, no se accedió a la entrada de España de estos judíos, a pesar de las gestiones realizadas en 1941[11]. En el caso de otros países como Rumanía y Grecia las instrucciones no fueron negativas para los que lo solicitasen, se hubieran adherido a la causa nacional, ofreciesen garantías y solvencia moral y económica. Ahora bien, debían solicitarlo individualmente, detallando sus condiciones personales e indicando la población o poblaciones donde fueran a residir. No consta que las

[9] Sobre este punto véase Marquina Antonio: "La Política del régimen de Franco hacia los sefarditas nacionalizados" en Klich, y Rapoport, *op. cit.*, p. 249.
[10] La respuesta oral a la legislación suiza en Madrid es concluyente. Véase Marquina y Ospina, *op. cit*., p. 156.
[11] *Ibid*., pp. 150-156.

listas de españoles inscritos en los consulados de estos países sufriesen variación[12]. En el caso de Bulgaria, no consta que se produjeran solicitudes, ni tampoco en Yugoeslavia[13].

## 4. Los judíos españoles ante la solución final

Si en el período de Ramón Serrano Suñer como ministro de Asuntos Exteriores la política fue claramente obstruccionista, con flagrantes violaciones del derecho de nacionalidad, durante el período posterior del ministro Rafael Gómez Jordana, la situación no varió inicialmente de forma significativa, a pesar de haber comenzado "la solución final" y mostrar las autoridades alemanas mucha más prevención contra los judíos extranjeros residentes en diversos países por motivos de seguridad militar. Así, en enero de 1943, la embajada alemana en Madrid señaló que daban un plazo, hasta el 31 de marzo, para la repatriación de los judíos españoles de Francia, Bélgica y los Países Bajos. A partir de esta fecha no concederían un trato especial.

Significativamente, los planteamientos del director general de Política Exterior, José María Doussinague, siguieron la tónica anterior, tanto por lo que respecta a la consideración de bienes, como en lo que respecta a su entrada en España. De las varias soluciones propuestas, el ministro Jordana optó por buscar la forma de enviarlos a Salónica, Constantinopla, Esmirna o algún punto de los Ba1canes.

Pero esta solución se desechó por las dificultades y disposiciones existentes en esos países. Luego se solicitó el apoyo del American Joint Distribution Committee para que ayudara al paso por España en tránsito de estos judíos. Estos contactos se realizarán sobre la base de un planteamiento que la agencia estadounidense no considerará adecuado posteriormente, al percatarse de que eran judíos españoles y considerar, en consecuencia, que España debía hacerse cargo de sus nacionales.

Esto, a su vez, será una fuente de fricciones y retrasará la traída en tránsito de los sefarditas españoles, pues hasta que no saliera un grupo que había entrado con anterioridad no podía entrar en España otro grupo. Por otra parte, las dificultades de transporte eran ingentes tanto para la entrada como para la salida de España. Esto se complicó aún más cuando el Ministerio del Ejército obligó a quedarse en España a los judíos en edad militar que no hubieran hecho el servicio militar, dando lugar a nuevos retrasos en la salida de España. A lo que además se añadió la retirada de permisos de trabajo a judíos residentes en España desde 1933, algunos casados con españoles y teniendo hijos haciendo el servicio militar, y a los que se obligaba a marchar de España. Esto no se llevó a efecto por la negativa de las autoridades francesas[14].

De este modo y en medio de obstrucciones de gran calado, como la negativa a aceptar la propuesta de Romero Radigales de repatriar a los sefarditas españoles de Salónica en barcos suecos de la Cruz Roja Internacional, o las propuestas alemanas de poner trenes especiales para traerlos a España, sólo aproximadamente una cuarta parte de los judíos sefarditas españoles residentes en Francia y en los Balcanes pudieron salvarse, pereciendo los demás en los campos de exterminio.

No obstante, hay que señalar un cambio tras el desembarco en Normandía, en buena parte motivado por el interés de mantener a su favor la opinión pública internacional, los Estados Unidos, y las organizaciones judías internacionales, pero manteniendo todavía la losa del Pacto de Acero. El caso más significativo fue la actuación de Ángel Sanz Briz en Hungría

---

[12] *Ibid*., pp. 159-161.
[13] *Ibid*., pp. 161-163.
[14] *Ibid*., pp. 180-211.

y la protección de 1.898 judíos húngaros[15]. Sanz Briz actuó sin instrucciones, aunque no se apartó de las directrices generales del ministerio de Asuntos Exteriores establecidas por el general Gómez Jordana y por Doussinague-el Plan D- de seguimiento de la política vaticana y actuación conjunta con los Estados neutrales. La política de la legación española en Budapest vino determinada por las reuniones que el decano del cuerpo diplomático en Bucarest, el nuncio Angelo Rotta, estableció con los representantes de los Estados neutrales, donde se acordaron las medidas de protección a seguir, de ahí la similitud de las políticas de protección de estos Estados, incluida la actuación de Raoul Wallenberg.

Esta actuación en Hungría sirvió para labrar una imagen de la política española que, aunque no se correspondía con la realidad, caló en diversos grupos y comunidades judías. No obstante, la prevención de las autoridades españolas perduró en buena parte tras el final de la guerra mundial.

## 5. La aceptación de una presencia organizada judía en España

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Franco trató de solucionar el asunto de la naturalización de los sefarditas y su entrada en España. Pero el criterio siguió siendo restrictivo. No se podían considerar españoles si no se habían acogido al Real Decreto de 20 de diciembre de 1924 e inscrito en el libro IV del Registro Civil la carta de naturaleza adquirida. No se autorizaba en caso alguno la entrada de sefarditas en España, aunque, se consideraba, las autoridades españolas habían de prestar la asistencia posible a los que fuesen ciudadanos españoles, facilitando su repatriación a los domicilios de origen si así lo solicitaban. La protección, no obstante, acabó manteniéndose, recibiendo un trato específico los sefarditas de Grecia y Egipto, en función de los convenios que España había suscrito con estos países y la terminación del régimen de capitulaciones[16].

En otro orden, el régimen de Franco empezó a utilizar la supuesta protección a los judíos sefarditas durante la Segunda Guerra Mundial, publicando el folleto divulgativo "España y los judíos sefarditas" y movilizando a diversas comunidades sefarditas desconocedoras de la política real española durante la guerra, para conseguir el voto favorable del estado de Israel a España en la ONU, el reconocimiento mutuo, o la actitud favorable del Congreso Mundial Judío y congresistas estadounidenses. Esta política cristalizó en el mito del apoyo y protección de España a los judíos durante la Segunda Guerra Mundial, que ha llegado hasta nuestros días, facilitado por la protección española a los judíos españoles y no españoles en los países árabes con motivo de las guerras de Suez, de los Seis Días y del Yom Kippur[17].

Mientras tanto, las pequeñas comunidades judías existentes en España empezaron a disfrutar de una cierta normalidad, dentro de las restricciones que imponía el artículo 6 del Fuero de los Españoles en cuestión de libertad de cultos, y más en concreto a los actos públicos. No obstante, se siguió excluyendo una presencia organizada judía, a pesar de los intentos de Daniel François Barukh. Sólo se permitió el funcionamiento de las sinagogas. Habrá de pasar una década, ya en pleno fragor de discusión de la libertad religiosa, para que el ministerio de Gobernación el 27 de febrero de 1965 apruebe los estatutos de la comunidad judía de Madrid, acogiéndose a la ley de asociaciones.

---

[15] *Ibid*., pp. 233-241.
[16] *Ibid*., pp. 211-222.
[17] Véase. de forma especial Lisbona, José Antonio (1993): *Retorno a Sefarad,* Barcelona, Riopiedras, pp. 181-217.

Este será el hito fundamental para el desarrollo posterior de las actividades de la comunidad judía en Madrid y, luego, de otras comunidades como la de Barcelona, Entre diciembre de 1967 y marzo de 1969, las comunidades judías terminaron inscribiéndose en el Registro de Asociaciones Confesionales.

La declaración *Dignitatis humanae* del Concilio Vaticano II y la ley de libertad religiosa de 28 de junio de 1967 habían facilitado este reconocimiento como grupos organizados. El salto había sido espectacular y cualitativo. Las comunidades judías en España salieron ya de las catacumbas.

UNISCI Discussion Papers, Nº 36 (Octubre / October 2014) ISSN 1696-2206

# LA TARDÍA REORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA A FAVOR DE LOS ALIADOS

**Antonio Marquina**[1]
*Director de UNISCI*

***Title in English***: *"The Late Reorientation of the Spanish Foreign Policy towards the Allies in World War II"*



## 1. Introducción

El fin de la segunda guerra mundial tuvo unos efectos perfectamente conocidos: la permanencia del régimen del general Franco en España. Esta permanencia se ha denostado o justificado desde diversas posiciones y ha dado lugar a toda una serie de escritos, ensayos y lucubraciones que se vieron en su día reforzadas por la publicación de algunos documentos diplomáticos del Departamento de Estado norteamericano. Se manejó durante mucho tiempo el término de política antiespañola de los aliados, pero no se buscaron las razones profundas o fácticas tanto de su apoyo a los grupos de la oposición republicana o monárquica como de la enemiga de los aliados contra el general Franco. Trataremos de elucidar en este artículo algunos de los aspectos más oscuros y/o más funestos que en su día influyeron en la tardía reorientación de la política española..Hay lecciones importantes que se pueden deducir para evitar cometer errores de notable envergadura.

[1] Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Director del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, Director de UNISCI y Presidente del Foro Hispano-Argelino. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.
*Dirección*: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.
*E-mail*: marioant@cps.ucm.es.

## 2. El acuerdo secreto de mayo de 1944

El gobierno del general Franco y los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra habían llegado a un acuerdo secreto el 2 de mayo de 1944, mediante un intercambio de notas por el que el gobierno español se comprometió a limitar las exportaciones de wolframio a Alemania, reduciéndose a veinte toneladas durante los meses de mayo y junio y elevándose un mes después a cuarenta toneladas, con las apropiadas deducciones por el mineral exportado de contrabando; la retirada de la misión militar japonesa y el cierre del consulado alemán en Tánger, con la marcha de todo su personal fuera de España; el sometimiento a arbitraje de la cuestión de los barcos de guerra italianos anclados en puertos españoles y la entrega de cinco de otros siete barcos mercantes italianos asimismo fondeados en puertos españoles tras la capitulación; la retirada final de cualesquiera unidades españolas del frente ruso; la continuación de todas las facilidades necesarias para la compra y exportación de productos españoles por parte de Gran Bretaña y Estados Unidos, y la expulsión de España de los agentes de espionaje y sabotaje alemanes. A cambio, Inglaterra y Estados Unidos se comprometían a reanudar el suministro de petróleo, cuyo corte intencionado había tenido como finalidad el poner fin al régimen del general Franco, pero la falta de liderazgo y cohesión en las alternativas de gobierno, así como fallos previos garrafales de los servicios especiales de Estados Unidos en España y norte de África, indujeron a los británicos a cancelar la operación conjunta preparada. Este acuerdo secreto habrá que tenerlo muy presente para la justa evaluación de algunos hechos que posteriormente expondremos. El gobierno del general Franco, la Falange, el Alto Estado Mayor y la policía española pensaban increíblemente que los aliados y sus servicios de inteligencia podían ser despistados con mayor o menor facilidad o con palabras altisonantes de neutralidad. El acuerdo secreto no fue cumplido en su totalidad. Este incumplimiento era consecuencia de otros pactos secretos realizados con anterioridad con la Alemania nazi, de los flujos de patriotismo que inducía el dinero alemán y en no menos medida de la satelización de muy influyentes sectores, para los que una derrota alemana e consideraba como la ruina de su situación política y del Nuevo Estado falangista surgido tras la guerra civil.

Veamos esto con algún detalle.

## 3. El desastre de los servicios de inteligencia españoles

Ya durante 1943 destacados ministros falangistas, como José Luis Arrese y José Antonio Girón, todavía habían propugnado en el Consejo de Ministros la entrada de España en guerra al lado de Alemania. Si bien esto no pudo ser conseguido, se hizo todo lo posible por parte de muy influyentes sectores falangistas y germanófilos que controlaban los aparatos del Nuevo Estado para seguir sirviendo lo mejor posible a Alemania. Todo ello sobre un sustrato hoy día documentalmente irrefutable: la complacencia del general Franco y su continua falta de apreciación de las realidades internacionales, que se puso de manifiesto en 1944 en hechos insólitos. El general Jordana, que había trabajado de forma consciente y entre dificultades sin cuento para una mejora de las relaciones con los aliados, era sustituido, tras su muerte, ocurrida el 3 de agosto, tras el desembarco en Normandía, por un germanófilo reconocido en el mundo internacional, José Félix Lequerica, embajador español ante la Francia de Vichy. Y en el mes de noviembre, el duque de Alba entregaba al secretario de Estado británico una carta del general Franco, fechada el 18 de octubre, en la que solicitaba una clarificación de las relaciones entre España e Inglaterra y ofrecía el apoyo español a Gran Bretaña en contra de Rusia.

Es ilustrativo hacer un seguimiento de sus planteamientos en 1944. En los primeros meses de 1944 Franco no estaba convencido de la victoria de los aliados. A su juicio, la guerra sería larga y terminaría probablemente con una paz de compromiso. Así lo manifestaron al agregado militar británico tanto el general Martínez Campos como el general Kindelán. La razón no era otra que la influencia que ejercían el general Vigón y el germanófilo Alto Estado Mayor sobre el general Franco. Los informes españoles daban como imposible un éxito en la invasión aliada de Europa y que en cualquier caso Alemania permanecería fuerte en Europa, no previéndose su derrota. Además, no creía que los aliados estuviesen determinados a una rendición incondicional de Alemania y la destrucción de su Ejército, que, en su opinión, necesitarían contra la amenaza soviética. Luego vendría el desembarco en Normandía, y el general Franco mantuvo sus convicciones, pasados los meses de agosto y septiembre, cuando la derrota de Alemania parecía inminente. Los consejeros militares más cercanos, el general Muñoz Grandes y el general Vigón, le indicaron que Alemania todavía tenía posibilidades en la guerra y algunos acontecimientos, que se habían iniciado con la V-3 y otras armas secretas, podían hacer volver el viento a su favor. Para el general Franco, los consejos del Alto Estado Mayor y sus servicios de inteligencia, ligados con un acuerdo secreto al Estado Mayor alemán que perduraba, eran más importantes que las observaciones del Consejo de Ministros. Los británicos tenían, además, pruebas de que "muchos individuos del Alto Estado Mayor han estado recibiendo dinero alemán, que ha influenciado sus acciones y actitudes".[2]

Este convencimiento de la dificultad de una derrota alemana, en opinión de la inteligencia militar británica, ya no existía en el mes de febrero de 1945, sin embargo, perduraron ciertas constantes. Unas semanas antes de la capitulación alemana, en conversación con el señor Matéu, ex alcalde de Barcelona, el general Franco se presentó como el paladín de la cristiandad contra las hordas ateas bolcheviques, el único jefe de Estado que no era masón y el último generalísimo de las fuerzas occidentales en una inevitable y final batalla contra la URSS, afirmando tener un conocimiento especial y secreto del conflicto que estaba avecinándose por un micrófono que estaba oculto en el despacho del general De Gaulle El duque de Alba, por su parte, salió también asombrado de sus entrevistas con el general Franco. En el mes de febrero le manifestó que las únicas naciones viriles que quedarían en Europa occidental serían Gran Bretaña y España, dada la situación de caos de Francia e Italia; Gran Bretaña, aseguró, necesitaría el apoyo de España contra Rusia. En el mes de abril, Franco llegó a afirmar que no estaba convencido del colapso de Alemania, ya que cuando los ejércitos británico-norteamericanos se encontrasen en Alemania con el ejército soviético comenzarían a luchar uno contra otro[3].

Empero, algunos cambios tardíos se fueron introduciendo, pues el general Franco nunca jugaba a una sola carta, si bien con una importante característica, cambios que en su opinión no sirviesen para debilitar la estructura del Nuevo Estado que inevitablemente habría de unirse con Gran Bretaña y Estados Unidos en su lucha contra la Unión Soviética.

A finales de septiembre de 1944 fueron enviadas a la prensa unas directivas procedentes de El Pardo, a través del jefe del departamento de prensa y propaganda de la Falange, Juan Aparicio, sin previa consulta con José Luis Arrese, ministro secretario del partido. En ellas se instruía a la prensa para que evitase cualquier orientación germanófila en los comentarios

[2] Para el acuerdo secreto con los aliados, véase FRUS 1944 V.IV, pp.410 y ss., N. A., OSS 66125; F. O. 371, 49589/Z9333; FO. 371, 39677/C12749; para las opiniones del general Franco y la actitud del Alto Estado Mayor, a falta de documentación española, véase FO. 371, 39716/C1400; FO. 371, 39736/Z2742; N. A. 0SS/L-51691; el juicio británico en FO. 371, 49587/Z1593.
[3] FO. 371, 49629, 78; 49611 /Z2972/Z3253; 49610/Z2099

políticos y diese preferencia a los comentarios de guerra aliados, cesando toda crítica sobre Rusia; si bien la Falange emprendió una violenta campaña de propaganda distribuyendo panfletos que advertían del peligro comunista y del supuesto eco que la oposición española en el exilio («los comunistas») encontraba en la Cámara de los Comunes británica. La Falange de hecho sufrió muy pocos cambios. Al mismo tiempo que se ofrecía a Raimundo Fernández Cuesta el puesto de ministro secretario del partido en lugar de José Luis Arrese, con el fin de convertir la Falange en una organización menos significada políticamente, se nombraban en el mes de noviembre nueve gobernadores civiles tan fervientes falangistas como sus antecesores.

La burocracia falangista resistió el envite. En este momento, se calculaba que incluía a 20.000 personas, es decir, 20.000 personas que recibían salarios regulares del partido. De éstos, cerca del millar eran agentes fijos del servicio de inteligencia falangista, sin incluir los miembros falangistas del cuerpo de Policía y los informadores de todo tipo que apoyaban al partido. Sobre esta estructura y los acuerdos de 1940, la Gestapo había conseguido controlar la policía española con el apoyo asimismo de los elementos germanófilos del Alto Estado Mayor, ya que los más importantes puestos de la dirección general de Seguridad estaban asignados a mandos militares. A fines de 1944, la dirección general de Seguridad seguía cooperando y apoyando los intereses alemanes, permitiéndoles seguir escuchando las conversaciones telefónicas de cualquier ciudadano u organismo oficial, la apertura de cartas y telegramas e incluso el interrogatorio de los detenidos.

A su vez, la milicia falangista estaba considerada en este momento como una fuerza de reserva que podía ser llamada, en una situación de emergencia, a reforzar la policía regular en caso de desórdenes, huelgas, etcétera. Una especie de somatén de reserva. A esto hay que añadir otra serie de medidas, como la formación, en agosto de 1944, de un cuerpo de élite, la Guardia de Franco, con miembros de la Vieja Guardia y de la División Azul; la venta a bajo precio y distribución de armas cortas, de una forma no oficial e indiscriminada, a diversos sectores falangistas; o la formación de listas negras. Es interesante a este respecto constatar las directrices de una orden emanada de la secretaría general del partido, el 21 de septiembre de 1944, a todos los jefes de distrito de Madrid. Eran las siguientes: lista de *rojos que han estado activos en el pasado o durante la guerra civil,* con todos los posibles detalles referentes a sus actividades y su situación presente (libertad, libertad provisional, libertad restringida, prisión); *indeseables,* es decir, aquellos que, estando sin una afiliación definida, podrían sacar partido de cualquier agitación o desorden para sus propios propósitos; *extranjeros* que han residido en España desde la guerra civil; *simpatizantes rojo*s, es decir, aquellos que no han tomado parte en actividades rojas, pero, sin embargo, simpatizan con ellos y hacen todo lo posible para hundir el Movimiento, propagando rumores y falsas historias.

Estas directrices fueron pasadas a los "jefes de casa" que la Falange había establecido en cada edificio de viviendas y cuya función consistía en espiar e informar de la actividad de todos los residentes, forzando a los porteros a cooperar, informando de las visitas bajo pena de expulsión del puesto de trabajo o represalias.

## 4. El incremento de detenciones y ejecuciones

Simultáneamente se incrementaron, en la segunda mitad de 1944, las detenciones políticas y las ejecuciones de prisioneros. Unos, detenidos por actos clandestinos considerados hostiles al régimen, y otros, que todavía esperaban el cumplimiento de la sentencia desde el final de la guerra civil. El gobierno británico tuvo incluso que intervenir ante la secretaría de Estado del Vaticano presentando un informe detallado del número de ejecuciones, condenas a muerte y

detenciones de un régimen que se presentaba como paladín de la cristiandad, que no pudieron menos de causar estupor y fueron enviados al nuncio Cicognani para información y encuesta. Estas medidas trataban de poner freno al impacto de las victorias aliadas sobre la opinión pública, cuando numerosos falangistas habían empezado a ocultar sus uniformes y la oposición al régimen empezaba a inquietarse y organizarse.

Sin embargo, la presión aliada y la influencia del ministerio de Asuntos Exteriores pesaron algo. El general Franco, en unas declaraciones al representante de la United Press, en el mes de noviembre, que fueron acogidas con enorme reticencia por los extremistas de la Falange, aunque ponía de manifiesto su escaso interés por un cambio profundo en la situación política, describía los pasos dados en la construcción de una democracia orgánica, primero, con la constitución de las Cortes, luego, con unas típicas elecciones sindicales y la promesa de una nueva ley de Administración Local que regulase las elecciones municipales. Poco después apareció en el *Boletín Oficial del Estado* una ley orgánica por la que se resucitaba el Consejo de Estado, y al final de año llegaron noticias a la Embajada británica de que el general Franco «seguía con- templando» la supresión del puesto de ministro secretario general del partido, junto con el paso de la sección de prensa y propaganda al ministerio de Gobernación y la incorporación de la milicia falangista al Ejército[4].

## 5. La Junta Suprema de Unión Nacional y la invasión del valle de Arán

Hay que añadir a todo este entramado un hecho de suma importancia: la invasión de los *maquis* en el valle de Arán, en el mes de octubre de 1944. Esta operación ha-sido más o menos encomiada y puesta en el activo de la Unión Nacional Española. La tesis tradicional asegura que la delegación del comité central del PCE dentro de España envió una directiva a la delegación en Francia en el momento de la liberación para crear un frente militar en el lado español de los Pirineos, y que esta delegación y el mando de las fuerzas guerrilleras organizaron la ocupación del valle de Arán simultáneamente con otras operaciones secundarias siendo un completo fracaso. Este acontecimiento, que en la primera semana no recibió ninguna cobertura informativa, sí la recibió a partir del 11 de octubre por la prensa y la radio españolas (días 11, 17, 19, 22, 24, 25 y 26 de octubre).

George Hills ha llegado a asegurar que en la historia moderna no existe ninguna otra ocasión en la que 1.500 guerrilleros bien armados hayan sido tan fácilmente derrotados. Posiblemente existan causas mucho más profundas que se pueden esbozar en este artículo. Es muy posible que en esta acción guerrillera no se pueda descartar la mano de Alemania. Dejando de lado las manipulaciones de la Gestapo y el Intelligence Service en el sur de Francia, hay desclasificados varios informes, tanto británicos como norteamericanos, que llaman poderosamente la atención.

El más significativo y más resaltado en su día por el Foreign Office, al ser mandado imprimir, pertenece al cónsul británico en Barcelona, Harold Farquhar. Este consulado, uno de los centros fundamentales del espionaje británico en España, con amplias ramificaciones en el sur de Francia, envió una misión. informativa compuesta por los vicecónsules Dorchy y Amoore a Toulouse, otro centro importante de la inteligencia británica durante los años cuarenta.

A su vuelta prepararon un amplio informe *top secret* del que Harold Farquhar resaltaba, entre otros aspectos, los siguientes: “La UNE podía muy bien compararse con la EAM de Grecia. Se especula mucho sobre la procedencia de los fondos que les sirven de base. En

[4] FO. 371, 39688/C17111; NA. OSS/L50235; FO. 371, 39678/C15615/C16067.

ausencia de una prueba definitiva en contrario, puede muy bien tratarse de los alemanes, que están interesados en fomentar la anarquía y el desorden en todos los países liberados por los aliados. Existe una notable evidencia en el sentido de que muchos de estos extremistas republicanos trabajaron para la Gestapo durante los años de la ocupación alemana de Francia". De la misma opinión era la información llegada al Departamento de Estado con fecha de 27 de septiembre, desde Figueras, antes de iniciarse la operación.

Existen asimismo informes hoy día accesibles de los servicios de inteligencia aliados, en especial de la inteligencia militar británica, desde los primeros meses de 1943, sobre preparativos alemanes de todo tipo para el caso de una posible derrota, pero esto nos llevaría demasiado lejos. Digamos únicamente que estos elementos exaltados contribuyeron a cohesionar al Ejército en torno a Franco en un momento delicado de posible transición[5].

## 6. La posibilidad de golpe de Estado

La situación del Ejército antes de esta operación del valle de Arán era apreciada de la siguiente forma por los servicios de inteligencia aliados:

El apoyo de los generales más antiguos era esencial para el éxito de cualquier levantamiento. La mayoría de los generales enérgicos y de carácter habían sido colocados en lugares menos relevantes, caso de Kindelán, o, incluso sometidos a estricta vigilancia, caso de Aranda. Ninguna acción era posible por parte de generales más pusilánimes sin el apoyo de aquellos generales. La junta militar, financiada por el Reino Unido, no se había distinguido por la reserva de sus componentes y a finales de 1943 había dejado ya de tener interés para los aliados.

Entre los mandos inferiores al cargo de coronel existía una gran diferencia de opinión. La mayoría probablemente era leal a Franco, a quien debían su posición y muchos privilegios, pero existía un amplio sector de descontentos. Estos últimos estaban constituidos principalmente por militares de carrera que estaban muy molestos por la política de nombramientos que se había llevado a cabo, dando preferencia a individuos en función de los especiales servicios prestados al partido o durante la guerra civil. Todos aquellos que habían sido pasados a la reserva o que habían sido sobrepasados en las promociones había que contar entre los descontentos.

En aquel momento, se opinaba que estos elementos descontentos estaban a medio camino entre los extremos, constituidos por los oficiales pro Franco y los oficiales ex regulares retirados del Ejército por actividades republicanas antes o durante la guerra civil. Existían indicios de que tales elementos, en caso de un inicio de disturbios, podrían ver la oportunidad de unir sus fuerzas con los oficiales republicanos retirados en una revuelta contra el régimen.

Las escalas inferiores se encontraban en una situación lamentable y la tropa, en su mayoría, simpatizaría con la izquierda, si bien el sentimiento variaba de acuerdo a los diferentes regimientos. Algunos dispararían contra el pueblo si se les ordenase hacerlo, y otros no. En los casos en que los oficiales estuviesen a favor de la oposición, sus hombres probablemente les seguirían.

En conclusión, se afirmaba lo siguiente: "Aunque existe un amplio núcleo de personas insatisfechas dentro del Ejército e incluso la policía, todo depende del liderazgo de uno o más generales enérgicos. Si tuviese éxito una revuelta preliminar, se le podría unir inmediatamente

[5] FO, 371, 39735/C15431; 49553/Z161; N. A. OSS/112771.

un bloque compacto con suficiente fortaleza para asegurar un éxito final. La ventaja de Franco consiste en que es muy difícil para cualquier general montar la organización necesaria para llevar a efecto un ataque al régimen sin recibir antes detalles de los preparativos. Por esta razón, una victoria democrática en Europa es tan ansiosamente esperada por la oposición y se piensa que reforzará la determinación de los generales vacilantes y debilitará la posición de Franco y la Falange" [6].

Pero el general Franco, que recibió a su vez diversos informes con indicaciones acerca de la dudosa lealtad del Ejército, procedió a ordenar un endurecimiento de las medidas de control de los mandos y la tropa, a la vez que ordenaba una distribución en diversas unidades de oficiales de las milicias falangistas del SEU, perfectamente seleccionados por sus ideas políticas, su fanatismo al servicio de la Falange y los sentimientos de sus familiares. Asimismo, manteniendo concentrado el Ejército en las provincias del norte de España por el peligro revolucionario, se evitaba el peligro de dispersión, que fue tan negativo para la II República.

El refuerzo que supuso la invasión del valle de Arán para la unidad del Ejército, así como estas medidas, tuvieron su efecto. El agregado militar británico informaba, a finales de enero de 1945, que "los generales están todavía en el estadio de maniobrar para alcanzar posiciones. Ningún grupo, sin embargo, tiene las suficientes como para que le permitan llevar a cabo un golpe de Estado por sí solos". El general Kindelán se encontraba totalmente desilusionado y pensando que los días propicios para llevar a cabo una acción ya habían pasado.

En el mes de marzo de 1945 tuvieron lugar unas reuniones en el Consejo Superior del Ejército, de las que existen narraciones no del todo exactas y en las que intervino el general Franco. El general procedió a explicar a los otros generales que nunca la situación había sido más tranquila. La Falange era un elemento de estabilidad y después de la guerra los países extranjeros, de modo especial Estados Unidos, imitarían y adoptarían los principios de la Falange. El general Franco afirmó que mantenía buenas relaciones con De Gaulle, y que Gran Bretaña estaba terminada, aunque admiraba a su primer ministro, a quien tenía en gran estima, que le había confesado que estaba en manos de los masones. Rusia se encontraría exhausta al final de la guerra y se retiraría a sus fronteras, por lo que, a su juicio el peligro, comunista no vendría de Rusia, sino de Francia y Gran Bretaña, donde la masonería daría paso al comunismo. El único país que contaría después de la guerra sería Estados Unidos, con el que estaba en las mejores relaciones.

Ante estas alucinantes declaraciones, *sólo hizo observaciones el general Kindelán,* manifestando que después de lo allí escuchado estaba más preocupado que antes y que mientras permaneciese la Falange serían imposibles buenas relaciones con Francia y Gran Bretaña. Era pura ilusión contar con el apoyo de Estados Unidos. Estas observaciones fueron acogidas con la irrisión compasiva del general Franco y se levantó la sesión con un mutis general[7].

A su vez, los aliados, que siguieron muy de cerca todos los acontecimientos españoles, no esperaron al final de la guerra para establecer su criterio y la política a seguir con el régimen del general Franco. Se ha aireado mucho la posición de Churchill en Potsdam. Esta posición estaba ya tomada mucho antes, en el otoño de 1944.

[6] NA, OSS/L50388.
[7] NA, OSS/L48387; D S D F 852.00/2-2645; FO 371, 49587/Z1595/Z4137.

En los meses de octubre-noviembre de 1944, el Foreign Office consideró que Gran Bretaña necesitaba relaciones estrechas y amistosas con España por razones estratégicas y una España próspera y amistosa con la que desarrollar su comercio. Estos eran dos aspectos fundamentales. Sin embargo, no existían perspectivas de unas relaciones satisfactorias en tanto permaneciese inalterado el régimen del general Franco, que se consideraba un anacronismo si la guerra finalizaba. Habida cuenta que un cambio violento de régimen por medio de una revolución no era aconsejable para sus intereses, al implicar probablemente la ascensión de elementos extremistas, y dado que la vasta mayoría del pueblo español se oponía a una nueva revolución, era necesario pensar en algunas alternativas.

No era oportuna la continuidad del régimen, pues antes o después se produciría una revolución, y lo deseable, un régimen moderado monárquico o republicano, ya era casi un pío deseo (sic) en función de la situación de depresión y apatía, en que se encontraban los elementos moderados. El diagnóstico era claro, los únicos que podían echar a Franco eran los generales. Por tanto, Inglaterra -se concluía- a lo más que podía aspirar era a una modificación del régimen y a la su presión de sus aspectos más intolerables. En este sentido se acordó el envío de una seria advertencia al gobierno español, al descartarse una injerencia decidida en la política interior española.

La advertencia tuvo lugar tras la contraofensiva aliada en Las Ardenas finalizada el 25 de enero de 1945. El primer ministro procedió a contestar la carta del general Franco de 18 de octubre. Esta carta, redactada por Anthony Eden y aprobada por el Gabinete, así como una copia de la misma para Stalin, estuvo retenida tres semanas en el Foreign Office. El Foreign Office era favorable a hacer una presión conjunta con el Departamento de Estado ante el gobierno español, pues dado el comportamiento de la embajada americana en Madrid, el general Franco estaba en la idea de que iba a contar con el beneplácito de Estados Unidos. Pero Churchill fue de opinión contraria.

Su experiencia en el trato con los norteamericanos durante la guerra ("los americanos son muy anti-Franco e incluso anti-españoles") le llevó a ordenar el mero comunicado de la carta al presidente Roosevelt, pero sin urgir una coalición ("no tengo la menor intención de iniciar una cruzada anti-Franco, de la misma manera que no deseo pasear por la calle con él cogido del brazo"). Lo mismo hizo con Stalin, esperando ablandarle y disuadirle de cualquier intervención. En la carta negaba imperturbablemente las acusaciones de Franco sobre las actividades de los agentes británicos en España y se recordaban las actuaciones españolas durante la guerra y la actitud del partido falangista, claramente enemistosa, reconocido oficialmente como el fundamento de la estructura del Estado. En esas circunstancias, no había razón para esperar un apoyo del gobierno británico a la petición española de participar en un eventual acuerdo de paz ni una invitación para la admisión de España en la futura organización mundial. En cuanto al peligro soviético, la posición de Churchill era meridiana: la colaboración anglo-rusa basada en el tratado de 1942 se consideraba esencial dentro del marco de la futura organización mundial.

El general Franco indicó posteriormente al duque de Alba que las apreciaciones de Churchill eran las de un hombre esclavo de la masonería, siendo la cabeza de un país decadente y corrompido que, como él, estaba bajo el control de la masonería internacional; las relaciones exteriores de España, aseguró, se basarían en un futuro en América, pudiendo ignorar por completo a Inglaterra.

Pero al poco tiempo recibió una carta del presidente Roosevelt despertándole de sus ensueños y en la misma línea que la carta de Churchill, si bien mucho más dura en su

redacción, recordando no sólo las actividades, anti-aliadas de la Falange, sino que no había sitio en la comunidad internacional para gobiernos fascistas[8].

Mientras tanto, estaban teniendo lugar en España una serie de acontecimientos asombrosos que nos pueden dar una idea de la profundidad de las relaciones y lazos, existentes anteriormente con la Alemania nazi.

## 7. Perduran las facilidades a Alemania

Ya indicamos que durante 1944 existió una fuerte pugna diplomática entre las embajadas norteamericana y británica con el Ministerio de Asuntos Exteriores español para el cumplimiento del acuerdo secreto del mes de mayo. El tema de los agentes alemanes y el wolframio, de modo peculiar, fueron puntos de especial fricción.

Con el nuevo año 1945, la embajada de Gran Bretaña procedió a recordar al gobierno español la situación de incumplimiento del acuerdo, en particular la obligación asumida de prevenir las actividades de los agentes alemanes, incluyendo una lista de 83 agentes que todavía permanecían actuando en España y de otros cuatro que permanecían en el norte de África; la situación de los agentes internados en el campo de Caldas de Malavella, que podían recibir y hacer llamadas telefónicas a larga distancia, disfrutando de completa libertad de recibir visitas y de movimiento, casi como si se tratase de un centro situado cerca de la frontera de Francia para proseguir sus actividades; la desaparición de quinientas tm. de wolframio de las plantas de almacenaje de Sofindus, a pesar de las seguridades recibidas; la continuación del servicio de la compañía Lufthansa, que permitía la entrada y salida de agentes alemanes, y el envío de mercancías bajo la apariencia de paquetes postales, de gran importancia para el esfuerzo guerrero alemán, así como los viajes de personal y técnicos especializados y la traída de planos y patentes de alto interés militar; la no solución del problema de las libras falsificadas por Alemania, introducidas en España por valija diplomática y cambiadas por agentes alemanes y españoles que permanecían en libertad; la ocultación de activos alemanes por testaferros y abogados españoles con muy pingües beneficios, a los que nadie en su sano juicio podría calificar como personas independientes o de la resistencia, y otra serie de actividades claramente favorecedoras del esfuerzo guerrero alemán. De entre estas últimas son de destacar, por su espectacularidad, algunos ejemplos:

En el mes de febrero de 1945, el agregado naval de Estados Unidos en Tánger, tras repetidas protestas caídas en el vacío, lograba hacerse acompañar por un oficial español para inspeccionar una casa de la calle del Teniente Pacheco, de la que vieron saltar a un hombre por la ventada al advertir su presencia, y en la que encontraron un radio transmisor, códigos y mensajes para la transmisión de los movimientos de los barcos aliados en la zona del Estrecho a los submarinos alemanes que todavía operaban.

Más clamoroso fue el caso de los suministros por barcos españoles de pequeño tonelaje a los focos de resistencia alemana en Francia. Los servicios navales británicos y norteamericanos, con el apoyo de los servicios vascos, detectaron este tráfico en el verano de 1944, y las protestas se sucedieron. Los barcos detectados, doce en total, dos de ellos comprados y no utilizados, estuvieron haciendo viajes a la costa francesa hasta iniciado el mes de abril del 1945 en algún caso, llevando alimentos, medicinas, cigarrillos, botas, etcétera.

La respuesta española a los detalles y alegaciones británicas del 25 de abril de 1945 no fue muy convincentes.

---

[8] FO, 371, 49612/Z8559; 49610/Z5371Z593/Z971/Z979; N A, D S F. 711.52/3-2845.

## 8. EE UU y el Reino Unido prefirieron en 1945 la evolución del régimen que forzar su caída

Con la estrepitosa derrota del III Reich, en mayo de 1945, los alemanes no acabaron sus actividades en España. En junio de 1945, el agregado militar británico informaba que estaba muy impresionado de la visita que había hecho a las dependencias de la antigua embajada alemana y del tamaño de la organización y el staff del agregado militar alemán, añadiendo: "Hemos estado averiguando el paradero y actividades del personal de los servicios alemanes, diplomáticos, agentes, etcétera, y haciendo las necesarias gestiones ante el gobierno español para contrarrestar sus actividades y prevenir el establecimiento de una organización que pueda trabajar desde aquí en el futuro".

"Estimamos", continuaba el informe del agregado británico, "que hay cerca de 20.000 alemanes, en España, y muchos están todavía libres y en actividad. La mayoría tienen dinero y propiedades. Han sido ayudados y cubiertos por la Falange y, en alguna medida, por el Alto Estado Mayor, que todavía mantiene sentimientos pro-alemanes y está en estrecho contacto con los alemanes en este país. Los alemanes han estado preparándose desde hace bastante tiempo para el día de nuestra victoria. Los miembros de la Gestapo recibieron pasaportes especiales de la policía española, que son válidos hasta el 31 de marzo de 1946, al mismo tiempo que parece que el director general de Seguridad les informó que, en caso de que fuesen a ser detenidos o enviados fuera del país, les avisarla con bastante antelación. Se les han entregado fondos monetarios provenientes del partido nazi alemán o Auxilio Social, de este modo los alemanes pueden contar con la amistad no sólo del partido falangista, sino de la mayoría de los miembros del gobierno actual, ex miembros de la División Azul y un número considerable de españoles que son pro-alemanes".

A continuación añadía "En estas circunstancias es extremadamente difícil hacer algo que afecte a los alemanes o sus intereses, y estoy de acuerdo con nuestro encargado de negocios: que la figura siniestra de la Falange no se basa tanto en sus ideas de corte nacionalsocialista cuanto en los asuntos para los que han sido utilizados bajo control alemán, como la Gestapo, servicios secretos, etcétera. Mientras el régimen presente continúe con sus elementos germanófilos -no sólo la Falange, sino el Alto Estado Mayor-, existe el peligro de que los alemanes continúen sus actividades en España. Por esta razón, posiblemente es de mayor importancia inmediata para nosotros erradicar los alemanes de España que obtener la disolución de la Falange"[9]. La pregunta que inmediatamente puede surgir, después de esta exposición, es ¿por qué el Reino Unido, de modo especial, y Estados Unidos consideraron menos peligrosa esta situación?

Ya indicamos anteriormente las apreciaciones británicas. Dado que primaban los intereses *estratégicos y económicos,* hubiese sido necesaria una oposición política al régimen de Franco más unida y coherente, teniendo además en cuenta la fuerte ofensiva policial y parapolicial que estaba teniendo lugar. A esto se respondió desde algún sector de la oposición, en los primeros meses de 1945, con la colocación de algunos artefactos y el asesinato de varios falangistas, sobre lo que se montó una gran operación propagandística y de represión. Muchos falangistas que habían ocultado sus camisas las desempolvaron y mucha gente vio reforzada su creencia de que la Falange era menos peligrosa que el comunismo, al ser comunistas los asesinos de los falangistas madrileños, reviviéndose la posibilidad de los horrores de otra guerra civil, que para la propaganda oficial había sido una lucha contra el comunismo. Luego vendría el manifiesto de don Juan, que tuvo poca resonancia e influencia en los grupos monárquicos, quienes, en gran número, lo juzgaron como hecho a destiempo.

---

[9] FO, 371, 496 10/Z593, y todos los documentos de los legajos FO, 371, 49548,49549,49550; NA, ABC. 393, 4 Germany (11- 1- 1944), ABC. Tánger (13-2-1945).

En el mes de julio de 1945 la evaluación de la situación por el Foreign Office no había cambiado. Los monárquicos seguían tan ineficaces como siempre, los generales hablaban mucho y hacían poco y el general Franco, que había colocado a sus fieles en los puestos clave, era más fuerte que nunca.

Por su parte, la embajada norteamericana, que cultivó más estrechamente a los elementos republicanos, de forma especial al partido comunista a través de la OSS, hacía en el mes de octubre un informe-resumen de los informes políticos de los consulados de Barcelona, Bilbao, Málaga, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Consideraba que los grupos republicanos y socialistas se habían ido fortaleciendo, mientras se habían ido volviendo más confusos y divididos los monárquicos. La represión continuaba y no existían indicios de acuerdo entre monárquicos y republicanos, ni existían líderes, apoyos económicos serios, programas definidos, ni organizaciones capaces de amenazar el régimen o asumir responsabilidades de gobierno. La oposición había esperado que Londres y Washington les echase una mano, obviando en su opinión la necesidad de trabajar duramente en sus propias organizaciones políticas. La República restablecida en el exilio no se consideraba representativa por los republicanos del interior. El informe finalizaba asegurando que "únicamente en los meses más recientes, el régimen había admitido que debía evolucionar y reformarse; además, ahora, por primera vez, se pone en cuestión si Franco es más un activo político que un pasivo, siendo abiertamente discutida la cuestión entre sus fervientes seguidores. Obviamente, la levadura está actuando en la masa, pero no existe una inmediata, simple y satisfactoria solución del problema político interno español"[10].

En esta situación, se produjo la entrada en el ministerio de Asuntos Exteriores de Alberto Martín Artajo, presidente de la Junta de Acción Católica, la más importante maquinaria no falangista, intentando llevar a cabo una reforma del régimen desde dentro, que a los pocos meses se consideró por no pocos dirigentes de Acción Católica como un grave error, al haber servido únicamente de nueva pantalla exterior para el régimen. A lo que vino a añadirse una poco cauta identificación de la mayoría del clero católico, salvo excepciones, con el régimen de Franco, en especial el bajo clero, que aceptaba sin más aditamentos la línea anticomunista de la Falange; la eficacia del aparato falangista y policial; la inefectividad de las junta militar, completamente desgastada; el apoyo de los monárquicos colaboracionistas; y una postura británica y también norteamericana, tras la muerte de Roosevelt, favorecedora de la evolución y no del ahogo del régimen.

De este modo, el fin de la segunda guerra mundial supuso para el general Franco una pasajera pesadilla. España había llegado a ser un país del Eje, tras su adhesión al Pacto de Acero, pero este aspecto crucial de la política española interesadamente se ocultó, por más que se aislara y condenara al régimen de Franco, condena y aislamiento que impactó muy negativamente en el desarrollo y bienestar de los españoles durante muchos años.

[10] FO, 371,49587,49612/Z8559; N A. 13.S.D.F. 852.00110845.